



FLACSO
ARGENTINA

Área de Estado y Políticas Públicas

Tesis para optar por el Título de Magister en Políticas públicas y Desarrollo

Desde el lado B de la economía

Mujeres, economía popular y tensiones con el Estado

La experiencia del MTE en Viedma, Río Negro entre 2017-2023

Tesista: Lic. María Agustina Erpen

Director de Tesis: Dra. Agustina Gradín

Lugar y Fecha: Viedma, Río Negro, 13 de junio de 2023

Contenido

1	Resumen.....	2
2	Agradecimientos	3
3	Introducción	5
4	Antecedentes	10
4.1	Las transformaciones del mundo del trabajo, identidades colectivas y formas de acción social. La participación de las mujeres como nuevas protagonistas de las organizaciones sociales.	12
5	Delimitación del problema.....	20
5.1	Objetivos generales.....	22
5.2	Objetivos específicos	22
6	Enfoque metodológico	23
7	Justificación	24
8	Marco Teórico	26
8.1	Nuevos movimientos sociales.	26
8.2	La economía popular	29
8.3	La feminización de la pobreza y los aportes de la economía feminista.....	33
9	Los feminismos y el mundo popular	36
9.1	Lxs que faltan. El surgimiento del Movimiento de Trabajadores Excluidxs (MTE), la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP) y la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP)	41
9.2	la deuda es con nosotras.	43
9.3	Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso en Argentina con enfoque de género.....	47
10	La emergencia de los márgenes.....	54
	La precarización y la organización de los sectores populares en la década de los noventa. La emergencia de un nuevo ethos político.....	54
10.1	Los años kirchneristas. El retorno del Estado.....	62
10.2	El cambio de ciclo.....	68
11	Estudio de caso: Viedma- Patagones	71
11.1	Características del mercado de trabajo del aglomerado Viedma- Patagones.....	72
11.2	Compañeras y militantes en el MTE en Viedma, Río Negro.	77
11.3	La mirada de funcionarias y funcionarios	95
12	Reflexiones Finales	103
13	Referencias Bibliográficas.....	108

1 RESUMEN

En la Argentina, el cambio de patrón de acumulación capitalista a partir de la década del setenta, quebró las bases de una sociedad ordenada por el empleo en donde el Estado se presenta como principal articulador entre los sectores patronales y los trabajadores organizados en sindicatos y partidos políticos. En los noventa el, en un contexto de empobrecimiento generalizado, se gestaron nuevas formas de organización colectivas con inscripción territorial.

En este escenario las mujeres en los barrios populares comienzan a adquirir un mayor protagonismo, poniendo en tensión la matriz patriarcal y adquiriendo un nuevo rol que impactó en su construcción identitaria.

El creciente protagonismo de las mujeres en el seno de las organizaciones sociales promovió una mayor visibilización política y logró diputar al Estado políticas públicas con enfoque de género, aunque se sigan debatiendo la persistencia de desigualdades por motivo de género hacia el interior de las organizaciones sociales.

Este trabajo propone pensar este proceso histórico para analizar la experiencia del MTE en la ciudad de Viedma, Río Negro entre el 2017 y 2023, atendiendo a la construcción identitaria de las trabajadoras que integran las cooperativas de trabajo y su vínculo con el Estado.

2 AGRADECIMIENTOS

Este trabajo representa un verdadero viaje, una transitar complejo, con idas, venidas y pausas, momentos de exaltación, ansiedad y también de desasosiego. Orientado por la convicción de poder pensar posibles aportes para el diseño de políticas públicas, para promover debates que se orienten a lograr mejores condiciones de vida para todas y todos.

Poder llegar a finalizar este proceso fue, sin dudas, una tarea colectiva. De mi familia, por sostener amorosamente. Mis hijes, por *ser*, por enseñarme mundos mejores, mundos posibles. A mi compañero de vida por acompañar y sostener esas tareas de cuidado que posibilitan la realización material de esto (y tantas otras cosas).

Por mis amigas, todas, las que me dio la militancia, la que me regaló el espacio laboral, a cada una, por la escucha atenta. Pero también por incentivarme a ser mejor persona día a día. La amistad, en tiempos de individualismo, consumo y likes es una fuerza revolucionaria, soy agradecida de tenerla en mi vida. A Pauli, por leerme, y por tanto más.

A las compañeras y militantes del MTE, por recibirme con el corazón abierto, a veces en más de una oportunidad. Gracias por construir espacios de libertad, allí donde el Estado no llega, o llega poco. Gracias por hacer del *lado B* un lugar por el cual debemos luchar todas y todos.

A las y los funcionarios del Estado (en sus tres niveles) que me recibieron, a pesar de las agendas apretadas que impone la gestión y se animaron a reflexionar conmigo sobre su labor, sobre las políticas públicas y los horizontes.

A mi directora de Tesis, la Dr. Agustina Gradín, a quien admiro académicamente (mi selección de directora fue precisa), gracias por tu generosidad, por tu amabilidad y cuidado. Gracias, por tus observaciones pertinentes y atinadas. Fue un gusto genuino trabajar con vos, sin esa mirada sorora esto hubiera sido probablemente imposible.

Somos sin dudas un conjunto de acciones colectivas, es conmovedor.

(Ilustración propia)



3 INTRODUCCIÓN

En la presente tesis se propone pensar el rol que desempeñan las mujeres en la economía popular y cómo han logrado incidir en la agenda política en tanto nuevos actores (o actrices) que demandan respuestas específicas a través de políticas públicas, pero también reclaman un lugar político en las organizaciones sociales y en el Estado.

Las mujeres ocuparon un lugar central en el campo popular y en las organizaciones sociales de base territorial desde la década del noventa, logrando construir una identidad en tanto trabajadoras de la economía popular que ha madurado significativamente en las décadas subsiguientes (Di Marco 2011; Svampa, 2005). Recientemente, en las elecciones legislativas celebradas el 12 de noviembre del 2021 se ha producido un hecho muy relevante: Natalia Saracho será la primera cartonera que ocupe una banca en el Congreso. Sin lugar a dudas, este resultado sintetiza un largo recorrido atravesado por las mujeres que vienen construyendo desde abajo su identidad política.

El crecimiento en la participación de las mujeres en las organizaciones populares (en el marco del creciente protagonismo que han adquirido los nuevos movimientos sociales en la región y en el mundo), en los barrios, en los merenderos, en la política de base, se ha conjugado con la cuarta ola feminista cuya fuerza en América Latina, y, particularmente en la Argentina ha puesto en discusión las desigualdades por motivos de género que se esconden en las relaciones sociales bajo una matriz patriarcal. Los aportes de la economía feminista (Segato, 2018, 2015, 2011, 2010; Enríquez, 2015; D'Alessandro, 2006) han promovido discusiones en torno a los derechos de las mujeres y disidencias sexuales vinculadas con el mundo laboral, educativo y político.

Particularmente, la visibilización de las tareas de cuidado (economía del cuidado) que recaen mayoritariamente sobre las mujeres como trabajo no remunerado, permite pensar en las condiciones sociales, culturales e históricas que dificultan o simplemente imposibilitan la

inserción laboral y la formación profesional plena de las mujeres redundando en un claro proceso de feminización de la pobreza (Federici, 2016; Enríquez, 2015; D'Alessandro, 2006).

Esta no es la única variable que afecta a la independencia económica de las mujeres, otros factores como la brecha salarial, la dificultad para acceder a puestos de toma de decisiones (el llamado "piso pegajoso" o "techo de cristal"), la escasa representatividad de las mujeres en espacios políticos y/o sindicales (a pesar de las leyes de paridad de género) son algunos de los factores que gravitan para explicar por qué los índices de precariedad son mayores entre las mujeres y disidencias (Barrancos 2018, Aguiar, 2011; D'Alessandro 2006)

El feminismo popular no ha sido ajeno a estos debates repensando el lugar que vienen ocupando las mujeres en las organizaciones sociales, reclamando espacios de referencia dentro de sus organizaciones y disputándole al Estado respuestas a sus demandas específicas (Di Marco, 2011). Este proceso de maduración política y la consolidación del discurso de derechos, es el corazón de esta tesis. Y hablamos de *corazón* porque reivindicamos, de la economía feminista, la dimensión amorosa como fuerza transformadora que permite ordenar las relaciones sociales desde una perspectiva que pone a la vida sobre la producción y el consumo.

Sostenemos en el presente trabajo que el fenómeno de la economía popular y las organizaciones sociales es un clivaje para (re) pensar el concepto de trabajo en el SXXI. En este marco es indispensable discutir sobre las relaciones entre las organizaciones de la sociedad civil (ODC) y el Estado a la hora de diseñar e implementar políticas públicas que permitan incidir en los condicionantes que refuerzan la situación de pobreza.

Durante las últimas décadas las respuestas para paliar la pobreza han sido los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI). Pero estos programas, aunque necesarios, no han logrado romper "el círculo de pobreza" (Ferrari Mango, 2021; Hopp, 2019; Arcidiácono y Bermudez, 2018; Ferrari Mango y Campana, 2018; Enríquez, 2011).

Dentro de las diversas propuestas de PTCI promovidas por los gobiernos posteriores a la crisis del 2001, el programa "Ellas Hacen" (EH) implementado en el 2013 en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) tuvo aristas interesantes para pensar posibles articulaciones entre el Estado (en sus tres niveles) y las ODC. Sin embargo, su desarticulación en 2018 por la gestión Cambiemos modificó la forma de implementación estableciendo un vínculo directo entre el Estado Nacional y las organizaciones sociales.

Estas modificaciones fueron disputadas por las organizaciones sociales cuya maduración desde finales de la década de los noventa fue muy significativa, adquiriendo protagonismo político. El impulso que recibirán las organizaciones sociales a través la administración de los PTCI será notable, permitiendo expandir su llegada y promover la organización de la economía popular. Sin embargo, la falta de articulación con el Estado a nivel provincial y municipal será señalada como una debilidad de esta política (Arcidiácono y Bermudez, 2018, 2019; Ferrari Mango y Campana, 2018).

¿Cómo se inscribe, en este proceso, la experiencia de las mujeres de la economía popular en la ciudad de Viedma desde el 2017 a la actualidad? ¿Qué vínculo han logrado las organizaciones sociales con el Estado (en sus tres niveles) para el abordaje de la pobreza y la informalidad que sufren (sobre todo) las mujeres?

El análisis se enfocará en la experiencia de la ciudad de Viedma (Río Negro) desde el 2017 a la actualidad. El punto de partida no es casual, coincide con el grito de Ni Una Menos (que fue el 3 de junio de 2015) y el surgimiento del Movimiento de Trabajadores Excluidxs (MTE) en la ciudad (que se gesta en el 2016). Esta organización social ha tenido un fuerte crecimiento y visibilización en pocos años, proponiendo formas de organización vinculadas a la conformación de cooperativas de trabajo. Nos interesa particularmente la visión de esta organización sobre el trabajo de las mujeres y su vinculación al Estado.

El desarrollo se estructurará en cuatro apartados. El primer apartado buscará hilvanar el creciente protagonismo de los nuevos movimientos sociales, a partir de la década del ochenta y noventa, como correlato de un mercado laboral con tendencias a restringirse en el

marco de la transformación del patrón de acumulación capitalista (desde la producción industrial a la financiarización de la economía).

En este escenario, el desarrollo de la economía popular y del *ethos* político de las organizaciones sociales (Svampa, 2005, Merklen, 2005; Garretón, 2005; Svampa y Ferreyra, 2003) en torno a la figura de las y los *trabajadores* de la economía popular (ya no como desocupados). Particularmente, se pondrá el foco en la participación de las mujeres tomando los aportes de la economía feminista y de la corriente intelectual-académica que pone al género como categoría para pensar las relaciones de poder y de desigualdad.

Se pondrá en tensión el desarrollo de la corriente intelectual con la participación política, las mediaciones con el Estado y las condiciones que imprime el mercado laboral para mujeres y disidencias.

En el segundo apartado, se presentarán algunos datos para dar cuenta de la persistencia de la brecha de género, a pesar de los avances en materia de derechos conquistados por las mujeres a lo largo de las últimas décadas. En materia de políticas públicas, nos interesaremos por los PTCI principales implementadas en el SXXI, sus luces y sombras, y los desafíos aún pendientes.

El tercer apartado buscará encuadrar, a nivel nacional, el crecimiento de las organizaciones sociales al calor de la crisis gestada como corolario de las políticas neoliberales.

En neoliberalismo ha redundado en una creciente concentración de la riqueza y del poder que deja como correlato amplios sectores de la sociedad empobrecidos y excluidos del mercado laboral formal. El crecimiento de la economía popular conjugado con una crisis de representación política (Gradín, 2018, Garretón, 2005; Mustapic, 2002) será el terreno fértil para el fortalecimiento de nuevos actores políticos en el marco de las organizaciones sociales.

Analizaremos las principales características que asumieron las organizaciones sociales en tanto nuevos actores de la arena política en los gobiernos nacional-populares impulsados por Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner entre el 2003 y 2015. El

kirchnerismo significaría en la Argentina la reivindicación de la política como herramienta transformadora (Trenta, 2016; De Piero, 2005), en un proceso político latinoamericano progresista que permitió rediscutir la soberanía política, económica y la ampliación de derechos para las mayorías populares.

Por último, bajo el cambio de ciclo que significó el gobierno de Cambiemos el lugar que ocuparon las organizaciones sociales en un ciclo de endeudamiento y fuga de capitales que, como siempre, recae en los sectores más vulnerables.

Estos últimos años, la asunción de Alberto Fernández atravesada por la crisis sanitaria, la guerra en Ucrania, el FMI y tres dígitos de inflación erosionan la posibilidad de recomponer los ingresos (incluso en un proceso de crecimiento económico).

En este escenario, la economía popular organizada vuelve a demostrar la capacidad de construir alternativas para generar, inventar, organizar el trabajo en los sectores excluidos. En estos espacios, se trabaja, se cuida en manada y se construyen formas de solidaridad que devienen en una identidad política que resulta *doblemente disruptiva*, tanto en la dimensión productiva como en la reproductiva (Campana y Rossi Lashayas, 2020).

El último apartado se enfocará en Río Negro, caracterizando el mercado de trabajo según estadísticas oficiales, y, pensando, en este escenario cómo se construyó el MTE.

Para dar cuenta de este proceso se realizaron entrevistas a militantes y compañeras de las dos cooperativas con más trayectoria del movimiento, la de cartonexs y la textil. Las entrevistas en profundidad, como instrumento que permite relevar la mirada de quienes protagonizan los procesos a observar buscaron dar cuenta del surgimiento del movimiento político, la organización de la cooperativa y el impacto en la subjetividad de la persona entrevistada. A su vez se buscó indagar su mirada sobre las relaciones con el Estado provincial y municipal.

Se entrevistaron cuatro (4) integrantes de la Cooperativa de Cartonexs COTRANVI, dos (2) integrantes de la Cooperativa Textil "Nosotras desde abajo" y a dos (2) militantes del

MTE que formaron parte activa de la conformación de la organización en a la ciudad, que tienen referencia política y ocupan un lugar de gestión sobre los recursos de la organización.

Finalmente, se analizarán las relaciones con el Estado provincial y municipal, los principales programas impulsados para las mujeres pobres y su impacto. Para ello, se han realizado entrevistas a diversas funcionarias y funcionarios en lugares clave para conocer las propuestas de las políticas públicas y sus objetivos. Del Estado Provincial se entrevistó a la Secretaria de Políticas transversales de Género que tiene bajo su órbita tanto las líneas de acción de atención a situaciones de violencia como la línea de planificación, implementación y seguimiento de programas de articulación con Municipios.

A nivel municipal se entrevistó a la presidenta del Concejo Deliberante y a Coordinador del área de género de la Secretaria de Desarrollo Humano.

Finalmente, realizaremos un balance de lo trabajado para pensar en tendencias o posibles lineamientos para fortalecer las políticas públicas con perspectiva de género que busquen garantizar y promover derechos a mujeres de la economía popular. Pero también con la intención de poner en debate el modelo laboral en su conjunto, no únicamente la economía popular, con el horizonte de pensar en formatos más inclusivos, humanos, empáticos que puedan dar respuestas a las demandas de una sociedad que claramente ha cambiado significativamente en los últimos años, en donde los formatos familiares y los roles históricos asignados a diversas identidades de género se tensionan constantemente. Un mundo más justo es urgente, necesario, y pensar en los derechos laborales de todas y todos es clave para garantizar una vida digna en escenarios políticos y sociales complejos.

4 ANTECEDENTES

“ La actividad política no es algo que se construya desde los órganos del gobierno de la punta más alta de la pirámide hacia abajo, sino por el contrario, muchas veces surge de las necesidades cotidianas, de disputas básicas como

comedores o bibliotecas en los barrios, por derechos laborales. (...) Allí también se juega cuál es el rol de las mujeres en los procesos de construcción y en el aprendizaje de la actividad política” (D’Alessandro, 2016:123)

La preocupación en torno a las mediaciones entre las estructuras y las repuestas colectivas de las clases subalternas como formas de resistencia y cambio social constituyen una problemática central en las ciencias sociales. En el presente apartado se han seleccionado antecedentes que aportan al análisis de las respuestas colectivas construidas por los sectores populares como modo de resistencia a las condiciones de exclusión que caracteriza al mercado laboral argentino (y latinoamericano) a partir de la década de los noventa, y, en este escenario la participación de las mujeres, y el feminismo.

La selección de artículos se orientó a los aportes en tres dimensiones. En primer lugar, en las transformaciones estructurales en el mercado de trabajo a partir de la última dictadura cívico (eclesiástica) militar y la cristalización de la hegemonía neoliberal en la década de los noventa. En segundo lugar, las repuestas organizativas de los sectores excluidos, la construcción de identidades políticas y formas de acción colectivas novedosas, en el marco de una crisis de representación y con un Estado debilitado (materialmente producto de las reformas introducidas por el menemismo, y simbólicamente, como consecuencia de la retórica antiestatista propia del neoliberalismo). Y, en tercer lugar, la participación de mujeres en las organizaciones sociales y la incorporación de la agenda feminista como clivaje para (re) pensar la reproducción de la vida.

4.1 LAS TRANSFORMACIONES DEL MUNDO DEL TRABAJO, IDENTIDADES COLECTIVAS Y FORMAS DE ACCIÓN SOCIAL. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES COMO NUEVAS PROTAGONISTAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

Retamozo (2006) comienza presentando los cambios estructurales que supuso el terrorismo de Estado tanto en el plano material como simbólico. En el plano material, vinculado a la política económica, sentó las bases para el cambio de acumulación capitalista del modelo desarrollista al financiero. El cambio de la matriz productiva hacía una orientada a la financiarización de la economía, la desregularización de los mercados y el ciclo de endeudamiento tendría hondas consecuencias en el mercado de trabajo y las mediaciones de la sociedad organizada con el Estado.

Por el otro lado, en el plano simbólico, el terrorismo de Estado fue una herramienta de disciplinamiento social que buscaba, sobre todo, la desarticulación de las formas de organización políticas nucleadas en los partidos políticos tradicionales y los sindicatos.

En la década de los noventa, con la consolidación de la hegemonía neoliberal, se profundizan las reformas del Estado y la desarticulación del mercado de trabajo interno. La pauperización social (pobreza), la pérdida del empleo y la debilitación de las instancias de organización política (sobre todo de los sindicatos) redundan en una crisis de representación. Esta situación se agrava con Estado cuya capacidad para mediar con la sociedad se ve debilitada, producto de las reformas estructurales.

Como señala Retamozo (2006), el mercado laboral en los noventa no solo se vio atravesado por la desocupación que afectó a un sector significativo de la sociedad, la flexibilización fue otro componente que golpeó al mundo del trabajo impactando en la calidad de los empleos. Estas variables actuaron como disciplinadoras en términos de salarios

(contribuyendo a un empobrecimiento de las y los trabajadores formales) y en las posibilidades de organización, de acción colectiva.

Lo central de los aportes del autor es cómo las alteraciones del mercado de trabajo impactan en los modos de experimentar la acción colectiva. Sumado a un discurso hegemónico neoliberal que asoció al Estado con la ineficiencia, poniendo en manos privadas la gestión de esferas clave para la integración social (como la salud, la educación, la previsión social). Así, traccionó un trasfondo ideológico de corte individualista y meritocrático, que depositaba en las voluntades individuales las posibilidades de "progresar".

"las reformas neoliberales no sólo produjeron una reestructuración de las clases subalternas y la mercantilización de espacios de integración social, sino que –y contemporáneamente- implicaron la construcción de dispositivos 7 culturales de dominación"
(Remozo, 2006: 6 y 7)

En este contexto el autor se enfoca en la construcción de respuestas colectivas, en la importancia de los procesos subjetivos que median entre las estructuras sociales y las respuestas organizativas de las clases subalternas que impactan en los cambios sociales.

La crisis de representatividad de los sindicatos tradicionales se vio afectada tanto por su complicidad ante las reformas estructurales como por los impactos en el mercado de trabajo que debilitó la huelga como acción de protesta. Esta vacancia abriría paso a nuevos repertorios en el campo popular que tendrían como protagonistas a los desocupados y al barrio como territorio de ordenamiento de la acción colectiva.

La imposibilidad de acceder a recursos materiales para la reproducción social promovió la construcción de redes para el sostenimiento de la vida, con eje en el barrio. La búsqueda de espacios de contención explica que hayan sido las mujeres, con hijos a cargo, las protagonistas en el armado de las organizaciones de base que giraron en torno al acceso al alimento y espacios de cuidado.

En la experiencia organizativa de estas nuevas redes, que nacen de las necesidades materiales más básicas, se reconstruye la identidad colectiva, los lazos sociales y la construcción de demandas de carácter político. La demanda por "trabajo genuino" que orienta las primeras formas de acción colectiva, deberá buscar un nuevo repertorio de acción que se cristalizará en los piquetes como formas de intervención disruptiva en el espacio público. Esta disputa por el espacio público por parte de las organizaciones sociales en tanto espacio para visibilizar las luchas, para disputar pertenencia, pero también como espacio para "inventar" el ingreso, por parte de los sectores marginados, organizados o no, es un tema recuperado otras/os autores (Fernández Álvarez; 2018, 2019)

La especificidad de este repertorio de acción directa también es trabajada en profundidad por Svampa y Pereyra (2003) que buscan analizar la emergencia de las organizaciones piqueteras tensionando su fragmentación interna con su progresiva institucionalización.

Así, el autor, identifica al piquete (en tanto acción directa) y la experiencia comunitaria (en tanto principio organizativo) como los clivajes de las nuevas reconfiguraciones de subjetividad colectiva, que tendrán como novedad el protagonismo de mujeres, madres, como fuerza motora.

En esta experiencia comunitaria, rebasa los límites de la protesta por trabajo, enmarcando las acciones por un reclamo vinculado a la ciudadanía como conjunto de derechos sociales, en donde se tejen demandas múltiples como al género, la multiculturalidad, el medio ambiente que apuntan a matrices sociales plurales que inscriben a estas experiencias en los Nuevos Movimientos Sociales (Boaventura Sousa Santos 2001; Natalucci, 2010; Pleyers; 2018; Forni, Zapico y Nougues, 2020).

En la misma línea de pensamiento, los aportes de Merklen (2005) brindan categorías de análisis para pensar las respuestas tejidas desde los sectores populares en democracia. El autor sostiene que el repliegue del Estado y la desarticulación del mercado de trabajo obturan las formas de organización colectivas tradicionales que tiene al trabajo como principio

ordenador. Esta situación se agrava por la incapacidad de la izquierda por construir una alternativa política para los sectores marginados.

Esta exclusión de la ciudadanía (en tanto conjunto de derechos sociales y laborales) inscribe a la experiencia social de los sectores marginales en una constante pendulación entre lo que el autor define como *inscripción territorial* y la figura de *cazador/a urbano* (el lenguaje no sexista es una atribución de quien escribe).

Por inscripción territorial el autor refiere a las formas de organización y contención que se construyen en el barrio. Ésta se manifiesta en diversas dimensiones, en primer lugar, como espacio de sociabilidad elemental, activando redes de solidaridad que permiten paliar las crisis. En segundo lugar, como capital social: "*desde el barrio se sale a buscar trabajo, a ganarse la vida o a estudiar, y a él se vuelve para buscar reposo y ayuda*" (Merklen, 2005: pág. 21). En tercer lugar, este anclaje territorial actúa como el andamiaje para la acción colectiva; y, finalmente, es este el territorio para la intervención institucional (sea del Estado, la ONG u otro organismo).

La categoría de cazador/a urbano refiere a la inestabilidad que sufren los sectores populares que los empujan a continuamente "cazar" recursos para garantizar el sustento día a día, sin una proyección. Esta acción se relaciona fundamentalmente con la individualización de las y los pobres, proceso que se desprende de intervenciones estatales (políticas públicas), de ONG u organismos internacionales focales, discontinuos y que perpetúan la situación de pobreza. Los interrogantes en torno al ingreso como factor que gravita en la construcción de las organizaciones sociales, vinculando las políticas de los sectores populares a prácticas clientelares es analizado por varios autores (Auyero, 2007; Vommaro y Quirós, 2011; Fornes, Nogués y Zapico, 2020).

La respuesta de las clases populares y sus dirigentes políticos es la organización política, una política nueva, con nuevos horizontes. A este repertorio de acciones colectivas, el autor los identifica como la *politicidad de las clases populares*. Con esta categoría el autor nos invita a romper con el preconcepto clásico de la política tradicional, urbana, con eje en el

trabajo. Esta *politicidad* es producto de la *inscripción territorial*, a la que también fortalece y proyecta como espacio creativo de identidades colectivas.

Merklen (2005) nos aporta categorías interesantes y pertinentes para pensar la arena política de la democracia, en donde se introducen nuevos actores colectivos, con disputas particulares y formas de acción social propias.

Maristella Svampa (2005) en su análisis sobre la década del '90 se detiene a pensar en los nuevos emergentes sociales del período, estudios que retoman una línea de trabajos que versan sobre los nuevos repertorios de acción colectiva (Schuter y Pereyra, 2001; Svampa y Pereyra, 2003). En relación con la experiencia piquetera señala que "*las bases sociales de las organizaciones de desocupados están atravesadas por una triple escisión, o clivaje, a la vez social, generacional y de género*" (Svampa, 2005; 247). La autora señala que los procesos de des colectivización marcados por la erosión de los tradicionales marcos sociales y culturales que estructuraron al mundo obrero industrial dieron lugar a una mayor participación de las mujeres en las organizaciones territoriales. La autora señala que más de la mitad de las integrantes del movimiento piquetero fueron mujeres, sobre quienes reposó gran parte de las tareas administrativas, laborales, de contención afectiva y psicológica (Svampa, 2005: 248). En este mismo apartado advierte, la autora, la poca participación de las mujeres como voceras de estos movimientos atribuyendo esta asimetría (entre la cantidad de militantes y las pocas mujeres que ocuparon lugares de referencia política) a ciertos rasgos patriarcales del campo popular y a la escasa trayectoria militante respecto a los compañeros hombres (educados en la militancia gremial peronista). Sin embargo, sería evidente ya hacia finales de la década del '90 que las mujeres comenzaban a disputar espacios de conducción que históricamente estuvieron ocupados por hombres, la autora señala que a pesar de no ocupar lugares de conducción las mujeres ocupaban lugares importantes dentro de la organización.

En relación con la participación política de las mujeres en los movimientos sociales, se consultó el trabajo de Di Marco (2011, 2003). Allí la autora realiza observaciones en diferentes

espacios colectivos nacidos al calor de la crisis del 2001 en Argentina, se observan asambleas barriales, organizaciones piqueteras y empresas recuperadas. Se señala en el trabajo que los movimientos sociales han estado implicados en el proceso democratizador, en el marco de una crisis de representatividad de los partidos políticos, permitiendo la incorporación de nuevos actores sociales (mujeres y jóvenes) y nuevos reclamos. La autora diferencia el grado de participación y las luchas llevadas a delante por las mujeres en cada escenario. En las asambleas barriales, las mujeres logran alzar la voz, algunas veces instalando debates feministas en las discusiones; en las organizaciones piqueteras se da cuenta de los protagonismos de las mujeres, aunque esto no se traduzca en una conducción liderada por mujeres –aspecto que también señala Svampa (2005)-, finalmente, se refiere a las empresas recuperadas como los espacios en donde las mujeres logran alcanzar espacios de referencia. Lo interesante del trabajo es el análisis en torno a la transformación subjetiva que atraviesan las mujeres integrantes de cada espacio, las mujeres en condiciones de extrema vulnerabilidad salen a luchar por sus derechos, desafiando los mandatos patriarcales inculcados desde la infancia y logran poner en tela de juicio el sistema de valores ligados a “lo femenino” (que alcanza su militancia política y su vida privada).

El trabajo de Campana y Rossi Lashayas (2020) sobre la economía popular y feminismo, pone el foco en experiencias recientes de la economía popular organizada en la CTEP, particularmente luego del grito de Ni Una Menos el 3 de junio del 2015. En su trabajo, las autoras refieren a la EP en América Latina como “un modo específico de resistencia las políticas neoliberales en el continente” (Campana, Rossi Lashayas, 2020: pág. 248). Las autoras caracterizan a la economía popular y a la economía feminista como economías de ruptura en tanto suponen una crítica a la forma de producción y reproducción de la vida en el sistema capitalista.

En su artículo trabajan sobre la CTEP como órgano de representación gremial de las organizaciones populares y el MTE como una organización que nace al calor de la crisis en el 2002 vinculado a los cartoneros y amplía progresivamente su alcance a otras ramas

(sociocomunicaria, textil, vientos de libertad). La economía popular presenta así su carácter disruptivo, no solamente en su capacidad de generar recursos para los excluidos del sistema, sino que, supone, también el espacio para la construcción de respuestas políticas y de organización territorial que impactan en la construcción e identidades colectivas (Muñoz, 2021; Stefanetti, 2021).

“La EP se presenta, así como un conjunto de estrategias de reproducción social en un sentido ampliado, colectivo y comunitario, cuyas prácticas concretas representan a su vez una disputa por su reconocimiento y por el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales fundamentales. De allí su carácter económico-productivo, pero también político-organizativo y reivindicativo.” (Campana, Rossi Lashayas, 2020: pág. 249)

Las autoras señalan la pertinencia del enfoque de género(s) para el abordaje el EP partiendo del proceso de feminización de la pobreza que explica que el 56% de la EP sean mujeres (Campana, Rossi Lashayas, 2020: pág. 249), esto es identificado como un proceso de *feminización de la pobreza* (Barrancos, 2018; D’Alessandro, 2017; Aguiar, 2011). Pero además de este dato estadístico señalan que hacia el interior de las organizaciones sociales las mujeres realizan los trabajos de menor calificación asociados históricamente a las tareas de cuidado o vinculadas a trabajos femeninos (principalmente en las ramas sociocomunitario y textil). Esta distribución interna de los trabajos también invita a reflexionar sobre las condiciones de producción y reproducción hacia el interior de las organizaciones sociales.

A su vez se subraya que son y han sido las mujeres las principales beneficiarias de los PTCI, siendo las políticas sociales el único ingreso que perciben. Ya que su labor en las organizaciones sociales no se vincula a las cooperativas “productivas”. Estos condicionantes inciden en el sostenimiento de la situación de pobreza entre las mujeres que las coloca en un lugar de más vulnerable. Así, como señalan las autoras *“ las desigualdades operan, entonces, en un doble sentido - género y clase - lo que se expresa en situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, y a su vez entre mujeres en diferentes posiciones”* (Campana y Lashayas 2020: pág. 249).

En este marco se busca identificar el impacto que ha tenido la "marea feminista" hacia el interior del MTE. Las autoras destacan la introducción de protocolos ante violencia de género en las organizaciones sociales, espacios de debate (mateadas) y la discusión en cuanto a la transversalización de la perspectiva de género a la hora de organizar las ramas productivas. Pero también en la medida que se discute la organización social de los cuidados en las cooperativas de trabajo.

Estas acciones tienen a la institucionalización de la agenda feminista en las organizaciones sociales y dieron luz a experiencias valiosas destacadas por las autoras que permiten pensar en alternativas para el abordaje de los cuidados como un problema público, colectivo y no como un problema privado que recae sobre las mujeres, profundizando la desigualdad por motivos de género.

Existe una rica producción teórica sobre la consolidación de nuevas identidades políticas que se gestan desde la precariedad (Garretón, 2005; Gradín, 2018), con el barrio como centro gravitacional (Merklen 2005), estas identidades colectivas construyeron un repertorio de acción social propia (Svampa y Pereyra, 2003; Svampa, 2003) que superó las prácticas clientelares (Auyero, 1997). La maduración de estas formas organizativas se cristalizará en la conformación de la CTEP en el 2011 y de la UTEP como primeras organizaciones gremiales de la economía informal (Serroche y Schejter, 2021; Forni, Nougés y Zapico, 2020; Bonelli, Mouján, Ynoub y Moler, 2017)

En este escenario las mujeres adquirirían una participación protagónica (Svampa, 2005, Di Marco 2011) aunque subsistirían las tensiones hacia el interior de estas organizaciones vinculadas a la perpetuación de estereotipos de género que tienden a recrudecer la feminización de la pobreza (Campana y Lashayas, 2020, Muñoz, 2021; Aguiar, 2011, D'Alessandro, 2017, Barrancos, 2018) que encontrarán en los feminismos populares y villeros un espacio para la discusión y maduración política.

5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El problema de estudio que motoriza el trabajo gira en torno a los modos de organización del trabajo, en el marco de la economía popular, que protagonizaron las mujeres nucleadas bajo el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) teniendo en cuenta la maduración política que vienen desarrollando las mujeres de los sectores populares desde los noventa.

La selección del caso se inscribe en el surgimiento del MTE en la ciudad de Viedma, Río Negro, en 2016. La organización tuvo un crecimiento significativo en pocos años logrando canalizar las demandas de un sector social que no estaba organizado políticamente en el marco de una organización de alcance nacional.

Veremos a lo largo de este trabajo que la ciudad, si bien como muchas ciudades del interior creció a través de tomas de tierras fiscales que suponen algún grado de organización, no tenía una fuerte tradición en organizaciones de carácter popular por fuera del sistema tradicional de acción política (partidos tradicionales y sindicatos). ¿Cómo se tradujo esta experiencia en la construcción identitaria de las mujeres que la integran?

El surgimiento y expansión del MTE en la ciudad coincide con la desarticulación, a nivel nacional, del Argentina Trabaja. Esto no significó solamente la desarticulación de una política pública, sino que impactó en la forma de tejer la implementación de los PTCL.

El Argentina Trabaja suponía una compleja articulación entre Estado nacional, provincial y municipal, y, desde allí con las organizaciones sociales y territoriales. El cambio de forma de implementación del programa Hacemos Futuro en 2015 por el gobierno del Ing. Mauricio Macri, estableció el vínculo directo de las organizaciones sociales con el Estado nacional para el manejo de los recursos (salarios sociales complementarios- potenciar). Esta fue una conquista de las organizaciones sociales que explica en buena medida la expansión que lograron en nuevas ciudades. Pero ¿qué vínculo establecieron con el Estado provincial y

municipal? ¿Cómo impacta esto en la forma de pensar y acompañar la organización de los sectores populares desde el Estado?

Son dos las preocupaciones sobre las que pendula este trabajo: por un lado, indagar en la forma de participación, organización y construcción del discurso de derechos que se puede observar en las compañeras de base del MTE en la ciudad de Viedma. Por el otro lado, la forma de articular con el Estado (en los tres niveles) para construir políticas públicas que permitan potenciar el sector e incorporarlo a la formalidad.

Si en un extremo tenemos la indagación sobre la construcción de subjetividades que evidencian la feminización de la pobreza y construyen alternativas colectivas para dignificar el trabajo desde la informalidad. Por el otro, tenemos la preocupación por la *obligación* el Estado de garantizar y ampliar derechos, del Estado que *debe* canalizar y responder a las demandas del pueblo (organizado o no). De un Estado que *debe* tener la capacidad para acompañar, monitorear y perfeccionar instrumentos y dispositivos de intervención (y transformación) en la realidad.

Las tendencias históricas muestran una retracción del mercado de trabajo en donde pensar en el pleno empleo parece lejano. En este escenario la intervención del Estado es fundamental para promover sociedades más justas. Un Estado que debe dar respuesta a los sectores que quedan por fuera del mercado de trabajo formal pensando en estrategias para su incorporación y reconocimiento.

La capacidad de planificar y mediar en un mercado de trabajo que tiene nuevos(as) sujetos históricos que lo protagonizan y nuevas formas de organización que vienen a complementar a los sindicatos del SXX es una discusión necesaria para la política pública. Esos nuevos actores (actrices) históricos están en la economía popular, tienen cara de mujer y son disidentes, sus reclamos son por trabajos justos, por tareas de cuidado como problema colectivo, por una vida más humana. Un conjunto de luchas que se sintetizan en la agenda de las tres T (Tierra, Techo y Trabajo).

Avanzar hacia sistemas de cogestión de los sectores populares, a través de estrategias de mediación entre Estado y OSC es tarea urgente, el reconocimiento pleno de la representación sindical de los movimientos sociales es otro de los puntos necesarios para avanzar en este sentido, dando entidad a la economía informal (que representa nada menos que cerca de la mitad de la PEA).

5.1 OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Indagar sobre la participación de mujeres en la economía popular en Viedma desde el 2017 a la actualidad en el marco del surgimiento del Movimiento de Trabajadores Excluidxs (MTE) y su vinculación con los distintos niveles gubernamentales.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar las condiciones que posibilitaron el surgimiento y crecimiento del MTE en la ciudad de Viedma desde 2017 a la actualidad.

- ✓ Analizar la mirada de las mujeres que participan de cooperativas de trabajo organizadas en el MTE en la ciudad de Viedma, Río Negro, en el período observado, para evidenciar las formas de entender su propia experiencia como ruptura con el mercado de trabajo formal.

- ✓ Observar las políticas públicas implementadas hacia el sector y su impacto.

6 ENFOQUE METODOLÓGICO

El trabajo se nutre de entrevistas en profundidad y en observaciones participantes tanto en cooperativas de trabajo (Nosotras desde Abajo, cooperativa textil) como otras actividades realizadas por la organización: talleres, mateadas, marchas, viajes a encuentros nacionales de mujeres.

No es posible sesgar la mirada militante de esta indagación, el tránsito por la cooperativa de trabajo textil del MTE, del merendero y de la militancia feminista es un clivaje que orienta la mirada, y, sobre todo el interés.

Pero la lectura también se hace como trabajadora del Estado, desde la convicción que es desde el Estado, a través de la política pública, el instrumento para transformar la realidad. Particularmente como trabajadora del Estado provincial de Río Negro, conociendo el tejido municipal y señalando la potencialidad que tienen para trabajar con el territorio.

Se entrevistaron a mujeres que trabajan en las cooperativas de trabajo del MTE, sobre todo las dos con más trayectoria: Nosotras desde abajo, la cooperativa textil; COTRANVI, la cooperativa de cartoneras y cartoneros (que además gestiona la GIRSU, que no es un dato menor). También se entrevistaron a militantes, particularmente a quienes tuvieron protagonismo desde el inicio del MTE y fueron, en buena medida, motores en su gestación. Estas entrevistas fueron claves, movilizantes y necesarias para encuadrar la mirada.

También se entrevistaron a funcionarias/os que desarrollan acciones vinculadas con las políticas de género y de promoción del trabajo productivo de la provincia y en la ciudad. Así como a trabajadoras del Ministerio de Desarrollo Social cuyos testimonios fueron claves para pensar este trabajo. Las y los trabajadores del Estado entrevistadas/os orientaron la mirada sobre las políticas públicas y su impacto.

Todas las entrevistas se realizaron entre el 2021, 2022 y 2023. La crisis sanitaria, en los escenarios de ASPO y DISPO significó una dificultad para el desarrollo del presente

trabajo. Aunque los vínculos con las cooperativas de trabajo se mantuvieron vivos, buscando las alternativas para subsistir en un escenario sin precedentes.

Estos testimonios y observaciones se enmarcaron en un análisis de datos estadísticos nacionales y provinciales, brindados por la Dirección de Censos y Estadísticas de la provincia, que permiten caracterizar de manera macro algunos aspectos del mercado de trabajo y cómo se visibilizan las inequidades por motivos de género que redundan en la feminización de la pobreza.

7 JUSTIFICACIÓN

Las mujeres sufren de manera sistemática (e histórica) dificultades que redundan en una mayor precarización y vulnerabilidad social y económica, que, en el mejor de los casos funcionan como un "techo de cristal" en su ascenso hacia lugares estratégicos de toma de decisiones, en el peor de los escenarios cristaliza escenarios de precariedad y exclusión.

Esta desigualdad se evidencia en diferentes dimensiones: en la llamada "igualdad horizontal" (a igual formación y tarea se registra una brecha salarial sustantiva entre hombres y mujeres); en la capacidad de negociación, la representación sindical de las mujeres sigue muy postergada respecto a la de los hombres; en el acceso a la formación académica, relacionado con la mayor carga de tareas domésticas y familiares; en el peso de las tareas de cuidado en la extensión de la jornada laboral; en el acceso a cargos jerárquicos entre otras variables que podríamos enumerar. Son múltiples las dificultades que atraviesan las mujeres, reflejado claramente en los índices de pobreza y la composición de género en los sectores más vulnerables, las mujeres son las más pobres entre los pobres.

Estas desigualdades, que redundan en un proceso de feminización de la pobreza, han empujado a las mujeres pobres (y a las disidencias, aunque esta investigación se enfoque en la experiencia de mujeres) al sector informal de la economía, lo que en esta investigación definimos como "economía popular".

La "economía popular", si bien ha existido siempre en los márgenes del capitalismo, desde de la década de los noventa en Argentina se conforma como un actor político que demanda al Estado políticas públicas específicas. Las organizaciones sociales que han canalizado estas demandas, llegando a donde el Estado nunca llega, se transformaron en el SXXI en formas de organizar la acción colectiva alternativas a las propias de los partidos políticos tradicionales y los sindicatos.

En el marco de un mercado laboral formal con tendencias restrictivas, las organizaciones sociales adquieren mayor visibilidad, y, hacia su interior las problemáticas de las mujeres cobran mayor fuerza.

En este marco las relaciones entre el Estado y las organizaciones sociales aún son un camino a recorrer, el diseño e implementación de políticas públicas no puede sesgar a las mujeres y a los condicionantes que cristalizan el "círculo de pobreza".

Esta indagación se orienta a pensar en la construcción de estas identidades políticas novedosas que se gestan en el barro de lo popular, en cómo han impactado algunas políticas públicas desarrolladas en estas últimas décadas a nivel nacional para observar el escenario de una pequeña ciudad, capital provincial, en donde estos procesos son aún incipientes pero que crecen con fuerza y convicción.

Poder contribuir con echar luz sobre posibles diseños de políticas públicas para avanzar en mesas intersectoriales que den lugar a políticas públicas robustas es un desafío para quienes creemos en un Estado presente, garante de derechos, en un Estado en donde quepamos todas y todos, sobre todo todas.

Sostenemos que las experiencias de cooperativas en el marco de la economía popular pueden servir como disparadores para (re)pensar dispositivos que contribuyan reducir la brecha de género. El protagonismo de las mujeres a la hora de organizar las tareas, distribuir las ganancias y luchar por mejores condiciones de vida evidencian la posibilidad de pensar otras formas de organizar las relaciones productivas y el rol que asumen las mujeres en la toma de decisiones.

8 MARCO TEÓRICO

“El riesgo que corren los pobres bajo el capitalismo no es el encierro comunitario sino el de la atomización” (Merklen, 2005: 25)

Ese capítulo recorre las principales corrientes teóricas vinculadas a los movimientos sociales, la economía popular y los feminismos desde finales del S XX que sirven como andamiaje para la lectura y análisis del problema propuesto.

8.1 NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

El desgaste del sistema de producción capitalista desarrollista, de los Estados de Bienestar, y la erosión de las sociedades salariales supuso el quiebre del sistema de representación política y acción colectiva vinculado a los partidos políticos y los sindicatos tradicionales (Gradin, 2018; De Sousa Santos, 2001; Di Marco, 2011; Svampa, 2005, Garretón, 2001; De Piero, 2020; Mustapic, 2002). Este proceso se evidencia a nivel mundial dando lugar a diferentes lecturas sobre las nuevas formas de organización, representatividad, legitimidad y canalización de las demandas y de acción colectiva que se desprende de ellas.

La consolidación de un sistema de acumulación basado en la valorización financiera globalizada visibilizaría formas de opresión que desbordan al sistema de producción fundiéndose con “los mundos de la vida”. Los NMSs que surgen en este escenario recogerán demandas vinculadas con las relaciones sociales de reproducción social y las relaciones

sociales en la producción (De Sousa Santos, 2001), dando lugar a colectivos, cuya solidaridad no necesariamente descansará en la pertenencia de clase propio del enfoque estructuralista (ya sea desde la perspectiva marxista o funcionalista que dominaron los paradigmas del SXX). Desde este enfoque mediarán con el Estado y el sistema político tradicional de manera novedosa y propondrán otras formas de apropiación del espacio público.

“ Al identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo; ya al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material del que, en la cultura y en la calidad de vida, denuncian los NMSs, con una radicalidad sin precedentes, los excesos de la regulación de la modernidad.

(...) En estos términos, la denuncia de nuevas formas de opresión implica la denuncia a las teorías de los movimientos emancipatorios que las omitieron, que las descuidaron cuando no fue que no se percataron de ellas. Implica pues, la crítica al marxismo y al movimiento obrero tradicional, así como la crítica al llamado “socialismo real”. (Boaventura de Sousa Santos, 2001: 1)

La necesidad de analizar y encuadrar teóricamente estas transformaciones comienza en los años ´70 en Estados Unidos y Europa dando luz a corrientes diferenciadas respecto a los reclamos y la naturaleza de los NMs:

“ (...) los académicos europeos y norteamericanos abordaron la cuestión de dos modalidades interpretativas diferentes. Mientras la perspectiva norteamericana puso el foco de atención de los MS como actores dentro del sistema político, y, por lo tanto, en sus relaciones con el contexto; la perspectiva europea, se centró en los MS como sujetos portadores de una identidad, y, por lo tanto, en sus relaciones internas. Estas dos matrices interpretativas, que posteriormente, fueron encasilladas en la matriz estratégica (norteamericana) y la matriz

identitaria (europea), prevalecieron en el mundo desarrollado como en nuestra región” (Gradín, 2018: 44,45)

En América Latina, el interés por los NMSs toma fuerza en los años ´80 donde las transformaciones operadas por los gobiernos autoritarios, sumado a las políticas económicas neoliberales impulsadas por los grupos económicos, serán el terreno fértil para el surgimiento de nuevos actores sociales y un nuevo paradigma de acción colectiva (Svampa, 2005; De Piero 2005; Merken, 2005; Svampa y Pereyra, 2003; Mustapic 2002). En este contexto cobran fuerza las reivindicaciones en torno a los derechos humanos, el acceso a la tierra, la democratización, los feminismos, el movimiento ecológico y un conjunto de demandas vinculadas a las minorías que buscan un cambio de matriz social. Las luchas ya no se vertebran en torno al ideal revolucionario que busca tomar el poder sino a cambios sociales integrales, con una relación que mantendrá cierta distancia y autonomía con el Estado, los partidos políticos y los sindicatos tradicionales.

Boaventura de Sousa Santos (2001) señala la novedosa relación que suponen los NMSs entre regulación-emancipación y subjetividad-ciudadanía. Por un lado, la relación regulación-emancipación está atravesada por las nuevas formas de dominación globalizadas que se tejen con las relaciones sociales y colocan a éstas en un lugar de creciente visibilización. Por el otro lado, la relación subjetividad-ciudadanía pendula sobre dos instancias: en primer lugar, y vinculado a lo ya expuesto, que los grupos sociales se conforman más allá de la pertenencia de clase; en segundo lugar, que las luchas se enmarcan en la búsqueda de transformaciones sociales integrales (como, por ejemplo, la matriz patriarcal) que exceden la disputa por el poder estatal o la búsqueda de derechos específicos orientados a cambios radicales a nivel social.

En Argentina, los NMSs comienzan a tomar mayor protagonismo durante los años setenta de la mano de las Madres de Plaza de Mayo, si bien podemos encontrar expresiones

políticas anteriores que puedan vincularse a los movimientos sociales la acción colectiva se vertebró durante el SXX hasta los ´70 en torno al movimiento obrero y los sindicatos tradicionales, sobre todo luego del peronismo donde el Estado asume un rol central como articulador de los intereses sectoriales y el mercado. En los años subsiguientes, signados por los golpes militares, el movimiento obrero siguió ocupando un lugar central en la arena política, con el peronismo como identidad que canalizó las demandas de los sectores populares. Incluso durante los años sesenta, con la irrupción de los sectores de izquierda revolucionaria la identidad peronista siguió ocupando un lugar privilegiado en la escena política.

La reapertura de la democracia en 1983 fue el terreno fértil para la irrupción en la escena pública de un conjunto de demandas, entre ellas el feminismo, que vincula los derechos humanos a los derechos postergados de las mujeres. Las mujeres comienzan a movilizarse en torno al derecho al divorcio y al aborto. En 1986 se realiza el primer Encuentro Nacional de Mujeres, dando inicio a un largo recorrido que realizan las mujeres, y posteriormente las identidades sexuales disidentes, en torno a un conjunto de demandas, conformándose en un actor político de relevancia que interpelaría al Estado por políticas públicas que den respuesta a las desigualdades por motivos de género. Durante los años noventa la lucha feminista se hilvanaría con las luchas territoriales pariendo lo que se denominará el feminismo popular con demandas específicas del sector. En el próximo apartado intentaremos aproximarnos a la categoría de economía popular y presentaremos algunas contribuciones de la economía feminista.

8.2 LA ECONOMÍA POPULAR

En primer lugar, vamos a enfocarnos en el análisis de la economía popular para comprender el lugar que ocupa en el sistema productivo de nuestra sociedad y luego intentaremos dar cuenta de la participación de las mujeres en este sector.

Suelen ser utilizados como equivalentes las nociones de economía social y solidaria (ESS) y de economía popular (EP). En el presente trabajo creemos oportuno diferenciar ambos conceptos.

Como señala Chena (2018) la ESS es caracterizada como una corriente distinta a la economía pública (liderada por el Estado) y a la economía privada (organizada por empresas). Según las caracterizaciones más comunes se entiende a la ESS como "*actividades donde prima la cooperación, la autonomía y la gestión democrática y solidaria, reflejada en la socialización de los recursos productivos y la adopción de criterios igualitarios*" (Chena, 2018:2). Sin embargo, el autor sostiene que esta caracterización responde más a deseos académicos y políticos que a la realidad. Se sostiene que la dimensión de solidaridad y democratización no son realmente los principios que caracterizan los espacios de producción autogestivos o cooperativos sino más bien parten de una situación de pobreza y exclusión (esto no quiere decir que de experiencias de organización popular no se construyan respuestas solidarias y democráticas sino que éstas son producto de una situación de exclusión y vulnerabilidad que empuja la búsqueda de otras alternativas), romantiza una situación problemática impidiendo dar cuenta del proceso de formación de esa población excluida. A su vez, la noción de ESS, y su concepción de *homos solidarius*, invisibiliza las relaciones de poder real y simbólico que existen en los espacios de producción autogestionados.

Siguiendo a Juan Grabois y Emilio Pérsico (2015), en su publicación de la CTEP, se caracteriza a la EP como la respuesta de las y los trabajadores excluidos ante la imposibilidad del mercado laboral de absorberlos.

Según los autores el sistema productivo avanza en tres velocidades: en avión, en tren y en chancletas (Grabois y Pérsico, 2015:23). Viajan en avión las grandes empresas transnacionales altamente productivas y a la vanguardia tecnológica. En tren, encontramos las industrias nacionales, muchas veces atrasadas tecnológicamente y orientadas

fundamentalmente al mercado interno. En chancletas se mueve la EP, protagonizada por los y las excluidos del sistema laboral formal.

Ahora bien, si hay algo en común entre estas tres esferas productivas es que allí encontramos a trabajadores, en muchos casos precarizados, con condiciones de trabajo no adecuadas, sin recibir la remuneración justa y con coberturas sociales precarias. Sin embargo, la particularidad de la economía popular es su *autogestión*, en este sector son las y los trabajadores quienes “construyen” sus medios de producción, muchas veces en emprendimientos cooperativos, esto deviene en que generalmente las organizaciones productivas son “*emprendimientos individuales o colectivos con mínima tecnología, baja productividad, ingresos inadecuados para los trabajadores y condiciones de trabajo muy malas*” (Grabois y Pérsico, 2015: 23).

Otra particularidad de las y los trabajadores de la economía popular es la *informalidad*, al producir sus propios medios de subsistencia no cuentan con un/a patrón/a a quien reclamar por sus derechos ni con un sindicato que las/los proteja. En este sentido están “*excluidos*”, no forman parte del sistema laboral formal y por lo tanto no tienen acceso a los canales formales de reclamo. Por este motivo, los reclamos de este sector se dirigen al Estado en su calidad de garante para el acceso a derechos básicos para el conjunto de la población.

La economía popular tiene entonces algunas características como la informalidad, la exclusión, la baja remuneración, la escasa tecnología, la baja productividad, la desprotección laboral y la autogestión. En este sentido, la economía popular se desenvuelve en los márgenes del sistema capitalista, como un sistema peri-capitalista (Grabois, 2015: 26).

Otro aspecto que atraviesa a la economía popular es la dificultad para acceder a créditos o formas de financiamiento para los emprendimientos que permitan avizorar una salida de la situación de precariedad. Como señala Chena (2018) es la dimensión financiera propia de las economías periféricas en donde el “centro interno” se alimenta de la explotación y precarización de la “periferia interna”. Entre los mecanismos que se señalan en la relación

desigual entre economía informal y formal en la economía periférica se destaca un sistema tributario regresivo; una falta de inversión en educación y desarrollo; un sistema financiero que privilegia la transferencia de ingresos desde los sectores más vulnerables hacia los más concentrados. En fin, se da cuenta de una serie de mecanismos que suponen el endeudamiento de los sectores populares y la dificultad estructural para superar la situación de exclusión.

¿Ha existido siempre la economía popular? Sin lugar a dudas la economía popular ha existido siempre como expresión de los sectores expulsados por el capitalismo. Incluso en los momentos más cercanos al "pleno empleo", pero hasta 1976 existió un modelo desarrollista que, con luces y sombras, lograba absorber buena parte del conjunto de trabajadores haciendo, que la forma de organización colectiva se nucleara bajo la órbita de los sindicatos. Es importante señalar la matriz patriarcal que ordenó la sociedad durante este período relegando a las mujeres al ámbito doméstico, privado.

Podemos afirmar que el fenómeno de la EP, como nuevo emergente, es mucho más reciente enmarcado en los NMSs y las nuevas formas de acción colectiva (Svampa y Pereyra, 2003). En el marco de una transformación del patrón de acumulación capitalista, desde la producción industrial a la financiarización de la economía que retrajo el mercado laboral rompiendo con el ideal del "pleno empleo". Este proceso expulsa hacia la EP a un gran sector de la sociedad.

Queda preguntarnos qué lugar ocupan las mujeres en organización popular, en merenderos, cooperativas, en organizaciones de contención y cuidado. Para responder este interrogante recurrimos a la producción teórica de la economía feminista. Este cuerpo teórico señala que las mujeres sufren en mayor proporción los efectos de la pobreza, debido a la falta de acceso a empleos de calidad, a la mayor carga de tareas de cuidado que se traduce en una doble o triple jornada laboral y la mayor dificultad en el acceso a la formación académica. Este proceso de mayor vulneración de las mujeres se conoce como "feminización de la pobreza".

A su vez, como señala Svamapa (2005) y Di Marco (2011) son las mujeres quienes han tenido una mayor participación en las organizaciones territoriales y en la organización de formas de subsistencia desde la década de los '90 construyendo, a partir de su experiencia y participación, un discurso de derechos que supera las condiciones materiales para transformarse en un cuestionamiento a las relaciones sociales en la producción (De Sousa Santos, 2001) y lucha por la ciudadanía. En este sentido como señala Campana y Rossi Lashayas (2020) la economía feminista supone una doble ruptura respecto a la economía neoliberal, tanto en la dimensión productiva como en la reproductiva.

8.3 LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y LOS APORTES DE LA ECONOMÍA

FEMINISTA

La noción de "feminización de la pobreza" fue acuñado en los años setenta en EE. UU. de la mano de Diana Pearce con su trabajo de 1978 titulado "*The feminization of poverty: Women, work, and welfare*"¹ (Aguilar; 2011), el trabajo contribuye a visibilizar el aumento de hogares encabezados por mujeres y el empobrecimiento que padecían. Entre los argumentos que explican el fenómeno la autora destaca la desigualdad en la que se encuentran las mujeres para acceder a los mismos ingresos que los hombres y la institucionalización de la desigualdad reproducida por los programas de ayuda gubernamental. En los ochenta, la problemática se extiende, alimentando un "clima de investigación" que pronto señalaría la interseccionalidad del género con otras categorías como raza, nacionalidad y clase que contribuyen a explicar la producción y reproducción de las desigualdades².

¹ La feminización de la pobreza: mujeres, trabajos y bienestar (traducción propia).

² Las luchas del feminismo han madurado en visibilizar las disidencias sexuales, como se señalará oportunamente. Esta incorporación de un abanico de identidades sexuales sesgadas por el sistema patriarcal nos permite pensar en la desigualdad hacia las mujeres y cuerpos feminizados.

La década de la mujer promovida por la ONU (1975-1985) impulsó aún más las discusiones e investigaciones en torno al lugar ocupado por las mujeres, particularmente las "jefas de hogar". Un documento histórico firmado en la cuarta conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995 afirma que un 70% de los pobres son mujeres y se plantea "la potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder" (D'Alessandro; 2017). Sin embargo, esta decisión no se acompañaría necesariamente por un esfuerzo sostenido para modificar las condiciones de desigualdad (Aguilar; 2011). Si bien fue particularmente útil para el relevamiento estadístico sobre mujeres jefas de hogar y maternidad precoz, careció de una traducción en programas y políticas públicas sustantivas (D'Alessandro; 2017, Aguilar; 2011).

Sería durante la década de los noventa cuando se prestaría atención a los aspectos cualitativos de la pobreza que complementan los estudios sobre el ingreso, incorporando, además, en la noción de pobreza, la *multidimensionalidad*³ (Kessler, 2014). En este marco, la economía feminista ha tenido como uno de sus principales aportes el estudio sobre la organización social del cuidado o "economía del cuidado". Silvia Federici, filósofa italiana, sería una pionera en la problematización sobre la conquista histórica del capitalismo sobre el cuerpo de las mujeres sometidas a una "*doble dependencia: de sus empleadores y de los hombres*" (Federici; 2016:173). La alianza denunciada entre capitalismo y patriarcado que confina a las mujeres al ámbito privado no se ha modificado sustancialmente hasta el día de hoy.

Eso que llaman Amor es trabajo no pago. Esta frase permite ilustrar una de las preocupaciones centrales de la economía feminista, en la llamada economía del cuidado. Sus primeras discusiones fueron durante los años setenta y ochenta, cuando una segunda ola

³ Kessler señala cómo a partir de los '90 la noción de pobreza y desigualdad anclado en la variable ingresos comienza a ser discutida, incorporando a los estudios sobre la temática variables como la vivienda, el género, la salud, el hábitat, la educación, entre otras. La nueva perspectiva *multidimensional* de la desigualdad comienza a tomar protagonismo en la medida que se erosionan las sociedades salariales.

feminista comenzaba a cuestionar el rol de la mujer en el modelo de familia instalado en el occidente tras la segunda postguerra. *The American way of life* (el sueño americano) supone una ama de casa tiempo completo que sería denunciado por una corriente de feministas que, de la mano de los movimientos contraculturales de la década del sesenta, irrumpen en la escena política. El lema principal de esta lucha se sintetizó en una contundente leyenda que sigue resonando hoy: "lo personal es político". Su principal aporte estaba en visibilizar cómo las mujeres eran relegadas al trabajo doméstico, cayendo en una dependencia económica respecto a sus conyugues, y, en el caso de trabajar, sufrían una doble o triple jornada laboral debido a las tareas domésticas no pagas.

La economía feminista (EF) será la corriente de pensamiento que pondrá el acento en cómo las sociedades resuelven la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo y el cuidado de las personas, el rol que esto juega en el funcionamiento económico y en las determinantes de la desigualdad (Rodríguez Enríquez; 2015). Particularmente, se denuncia el sesgo producido por el paradigma económico neoclásico que atribuye al *homo economicus* (varón, blanco, heterosexual y de ingresos medios) características universales, invisibilizando la violencia que sufren los cuerpos disidentes en un mundo sexista, racista, homofóbico y xenófobo.

Al poner el acento en la *sustentabilidad de la vida*, descentrando los mercados, la EF propone una economía que tenga como centro la reproducción de la vida y *no* la generación de capital. Este objetivo pone como principio ordenador las capacidades distributivas y propone modificar la desigualdad de género como elemento central para lograr la equidad socioeconómica (Rodríguez Enríquez; 2015). De esta manera se pone énfasis en las causas que suponen un empobrecimiento sistemático de las mujeres y disidencias en donde se articula la brecha salarial, la precariedad laboral y la economía del tiempo (D'Alessandro; 2016).

Las mujeres y los cuerpos feminizados recibimos menores ingresos que nuestros compañeros varones (blancos, heterosexuales y de ingresos medios) por las mismas tareas,

recibimos mayores responsabilidades en las tareas del cuidado⁴ afectando la capacidad de capacitarnos y disputar espacios de poder. En este sentido la EF es una corriente académica con un claro objetivo político, no se trata de describir el mundo sino de transformar las formas de desigualdad irresueltas que subyacen al sistema capitalista.

Señalamos entonces que la EP y la EF se interseccionan de manera constante. La economía popular como respuesta a la imposibilidad del mercado laboral formal en las economías periféricas de absorber a la totalidad de la fuerza de trabajo dejando a una porción de trabajadores "excluidas y excluidos". Estos sectores canalizan sus necesidades con la formación de redes de trabajo cooperativo con fuertes vínculos con las organizaciones sociales. En la Argentina la trayectoria de la EP ha logrado consolidar herramientas de representación sindical como la CTEP y UTEP que vehiculizan los reclamos de las y los trabajadores informales. Por el otro lado, el feminismo denuncia que las mujeres y disidencias son las excluidas dentro del universo de exclusión, sufriendo situaciones de vulnerabilidad agravadas por motivos de género.

9 LOS FEMINISMOS Y EL MUNDO POPULAR

Como hemos visto en los apartados anteriores desde el retorno a la democracia la presencia de las mujeres en los NMSs creció sostenidamente. Esta participación transformó subjetividades y fue el andamiaje para la construcción de un discurso de derechos que buscaron garantizar la plena ciudadanía.

El movimiento feminista se nutrió de tres corrientes que encontraron en los Encuentros Nacionales de Mujeres, celebrados desde 1986, un espacio de construcción colectiva y

⁴ Situación que se profundiza en un contexto de retirada del Estado en materia de políticas sociales que recaen en las familias y particularmente en las mujeres.

transversal que ha servido como reflejo del crecimiento del movimiento y su maduración en términos políticos (Di Marco, 2005).

La primera corriente que parirá las demandas de las mujeres en democracia fueron las Madres de Plaza de Mayo, si bien durante los setenta existieron diversas agrupaciones feministas estuvieron vinculadas a las luchas revolucionarias y el ethos militante de los '60 y '70. Las Madres de Plaza de Mayo, fueron un movimiento con una fuerza simbólica muy significativa a nivel nacional y mundial. Su interpelación a la Junta Militar, la defensa de los derechos humanos a la búsqueda por la memoria, la verdad y la justicia abren un nuevo capítulo en la movilización popular y la acción colectiva en nuestro país. Pero, además, como señala De Marco (et al), la acción de la Madres de Plaza de Mayo sirvió para problematizar la maternidad como asunto privado para colocarla como un problema social profundamente político. Además, las Madres (en sus dos líneas fundadoras) y las Abuelas acompañaron y nutrieron el movimiento feminista a lo largo de las décadas tras el retorno a la democracia.

La segunda corriente que nutrió al movimiento a partir de los ochenta estuvo vinculada a los sectores medios, que pelearon por la ampliación de los derechos civiles y de participación política de las mujeres. Este sector, recoge una larga tradición de luchas feministas que hacen eco de las luchas a nivel internacional. A nivel histórico el progreso feminista suele asociarse a distintas "olas" (Barrancos 2020, 2018, Auffret, 2019; D'Alesandro 2016, Federici, 2014). La primera ola feminista allí por 1840 en Nueva York comenzaba a proclamar la igualdad entre hombres y mujeres. No quiere decir que ésta sería la primera expresión política de las mujeres, la Revolución Francesa tuvo una fuerte participación femenina e incluso formó parte, brevemente, de la proclama de los hombres (y mujeres) y ciudadanos (as). Esta primera ola luchó por cuatro reivindicaciones fundamentales, como señala Barrancos (2018):

"1) igualdad jurídica toda vez que las normas inferiorizaban a las mujeres; 2) conquista del derecho a votar y ser votada, tal como habían logrado los varones en la mayoría de los países; 3) garantía del derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y 4) reconocimiento de la

maternidad, aspecto acentuado en las primeras décadas del SXX cuando las diversas manifestaciones feministas reclamaron asignaciones familiares según cantidad de hijos” (pág. 12)

La segunda ola feminista que nutre a las corrientes de las clases medias intelectuales, surge en EEUU en los años 60 (aunque ya Beauvoir la presagiaba en el Segundo Sexo). Esta segunda irrupción del feminismo fue significativa porque apuntó su crítica a la familia y el lugar que la mujer ocupó en la historia. Bajo el lema lo personal es político denuncia el sometimiento de las mujeres al ámbito doméstico (Federici lo llevaría más lejos al brindar una lectura de la acumulación originaria marxista en clave feminista). Lo novedoso de este momento fue la gestación de la corriente de pensamiento feminista con una profundidad densidad teórica (Barrancos, 2018).

La tercera ola feminista es la que tiene lugar en los ´80, con un fuerte protagonismo en América Latina. La región atravesada por las dictaduras, las organizaciones revolucionarias, la contracultura, y, finalmente la embestida de políticas neoliberales se encontraba movilizada. Esta tercera ola, que converge en nuestro tema de estudio levantó banderas de las olas anteriores, luchó por el divorcio, la ley de cupo (para la representación política), el aborto y disputó un feminismo desde el tercer mundo. Este feminismo señaló el colonialismo de los feminismos euroamericanos, denunció a los genocidas y disputó el espacio público, pero fue una expresión de los sectores medios (Molyneux 2003; Di Marco 2011).

Finalmente, la tercera corriente de los feminismos está compuesta por los sectores populares gestados al calor de la crisis de los noventa. Como hemos señalado, la conformación de los movimientos sociales populares irrumpe en la escena política de finales de los ´90 (fundamentalmente luego del ´96 en Cutral Co y Plaza Huincul). Estos movimientos de base se nutrieron de la participación política de mujeres que sostuvieron las organizaciones barriales. La participación de las mujeres estuvo vinculada a varios factores: en primer lugar la desintegración de las organizaciones sindicales arraigadas en el ideario peronista disputó el modelo familiar patriarcal arraigado en la sociedad argentina, y sobre todo en los sectores

populares, en donde el hombre era quien participaba en política (Svampa, 2005); por el otro lado las mujeres se acercaron a las organizaciones en busca de un plan social mientras los varones buscaba modos de subsistencia en el mercado laboral (formal o informal) (Di Marco, 2011); y, finalmente, que muchas de las actividades desarrolladas en las organizaciones barriales están vinculadas a tareas que históricamente se han relacionado al cuidado y, por lo tanto, están reservadas para las mujeres: los merenderos, el cuidado de las infancias y la gestión de la cotidianidad en los barrios. Estas formas de acción colectivas construyeron sentido en las mujeres militantes que fueron tejiendo redes con los feminismos.

Este proceso se evidenció en la creciente participación de las mujeres de los sectores populares en el ENM desde 1997. La participación de estos sectores significaría nuevos debates hacia el interior del movimiento feminista, de su agenda y forma de identificación:

“Las mujeres populares siguieron asistiendo, y esta participación acentuó las articulaciones con las feministas. Mientras el feminismo era visualizado como portador de demandas de un pequeño grupo de mujeres de clase media urbana, estos sectores no se habían sentido amenazados. Su evaluación fue correcta: las mujeres populares, por años cautivas de barrios pobres bajo mandatos patriarcales, comienzan a levantar banderas radicalizadas, en especial las ligadas a la anticoncepción y al aborto. El proceso que hemos analizado da cuenta de la emergencia de nuevas prácticas feministas (...) consideramos un nuevo momento histórico, que puede constituir la consolidación de un feminismo popular en la Argentina y una alianza de mujeres de diferentes sectores sociales, urbanos y rurales” (De Marco, et al: 269,270, 274)

La participación de las mujeres de sectores populares fue en aumento en los encuentros subsiguientes, profundizando los lazos con otros sectores del feminismo. En el SXXI se incorporan con mayor fuerza las demandas de las disidencias sexuales enriqueciendo las luchas por un mundo más plural, justo e inclusivo.

Sin embargo, al evaluar la situación económica de las mujeres se puede observar con facilidad que las brechas de género siguen persistiendo, la brecha salarial se conjuga con la falta de representación sindical y la desigualdad persistente en materia de tareas de cuidado.

A su vez, la desigualdad económica se manifiesta en una *desigualdad vertical*, manifestada en el acceso a puestos de toma de decisión, el llamado "piso pegajoso" o "techo de cristal"; y, la *desigualdad horizontal*, que refiere a la desigualdad en relación a la remuneración percibida entre un hombre y una mujer por una misma tarea, ante una formación similar, y similares atributos sociales. Estos agravantes afectan la toma de decisiones que redundan en la falta de incorporación (real) de una perspectiva de género(s) en políticas públicas.

La cuarta ola feminista, que estalla con fuerza en el grito de Ni Una Menos el 3 de junio de 2015, recoge una de las demandas históricas del movimiento feminista. Levanta como bandera el derecho al aborto (que le confirió la caracterización de la marea verde). El alcance de la movilización, con la incorporación de jóvenes, disidencias, feminismos populares o villeros, corrientes políticas, intelectuales hizo de este proceso un hecho polisémico.

Sin lugar a dudas la idea fuerza de toda esta historia de luchas se vincula fuertemente con el trabajo, como posibilidad emancipatoria para las mujeres y disidencias. Por un trabajo digno, por un trabajo más humano. Por una forma de producción al servicio de la vida, y aquí radica la riqueza de la doble disrupción que supone. En poner a la vida como centro motor de la producción y no a la riqueza (Campana y Lashayas, 2020; Enríquez, 2011).

Esta doble disrupción es tanto *productiva* en tanto cuestiona los medios y fines de la producción capitalista, y *reproductiva*, en tanto cuestiona las tareas de cuidado como problema social, colectivo...y político (Campana y Lashayas, 2020).

En el próximo apartado observaremos el surgimiento del MTE como organización que nuclea a los trabajadores de la economía popular y de la CTEP como herramienta de representación gremial.

9.1 LXS QUE FALTAN. EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES EXCLUIDXS (MTE), LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORXS DE LA ECONOMÍA POPULAR (CTEP) Y LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR (UTEP)

El surgimiento del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) es de relevancia por el reclamo vinculado a la sindicalización de las y los trabajadores informales y la organización de cooperativas de trabajo tanto en la zona urbana como rural.

Surgido de una olla popular organizada por estudiantes de abogacía de la UBA a finales del 2002, el MTE se vinculó inicialmente con las y los cartoneros. Desde un inicio se luchó por la sindicalización del sector y el reconocimiento al trabajo del sector popular. La organización creció significativamente incorporando varias ramas de organización y trabajo: cartoneras y cartoneros; textil; vientos de libertad (consumo problemático en los barrios); construcción; espacios públicos; liberadas, liberados y familiares; rural; sociocomunitario; mujeres y diversidades.

En el 2011, junto con otras organizaciones⁵ se consolida la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, que buscaba su reconocimiento por la CGT reivindicando la tradición sindical y visibilizando las demandas de los trabajadores que fueron excluidos del trabajo formal. Las principales demandas del sector eran: ser reconocidos en el marco de la paritaria como entidad gremial y la promulgación de un convenio colectivo de trabajo para los trabajadores informales. Como señalan Muñoz y Villar (2017) este momento representa la maduración política desde la soledad del desocupado, pasando por la acción directa en pueblada y piquetes, hasta la incipiente institucionalización del sector y la

⁵ La CTEP fue conformada por el MTE, el Movimiento Evita, Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, La Alameda y la Federación de Cooperativas de Trabajadores de la Infraestructura Social. Esta Confederación nucleaba a organizaciones que venían de diversas experiencias políticas con origen en los '90.

construcción de la identidad "trabajadores de la economía popular" que ya no se definen en contraposición al mercado formal, sino que reviste características propias. En este sentido lo novedoso de la CTEP no es únicamente la lucha por los derechos de los sectores excluidos, sino que se vincula con la construcción de una identidad política que se venía gestando desde los '90 pero que no lograba el reconocimiento institucional.

En el 2015 (aunque su pretensión era la personería gremial para ser reconocida por la CGT) recibe la personería social. A partir de ese momento la CTEP se inscribe como Asociación Civil denominada de los Trabajadores de la Economía Popular (ACTEP) en el registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas creado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social creado por Rs 32/2016 (Muñoz y Villar, 2017). Se formaliza en ese momento, una nueva forma de organización del trabajo. Si bien la CTEP se organiza, al igual que los sindicatos clásicos por rama de actividad, lo que gravita en la participación está más vinculado a las organizaciones sociales haciendo de la CTEP una "*organización de organizaciones*" (Muñoz y Villar, 2017).

En el 2016, en la marcha de San Cayetano organizada junto a la CTA y la CGT, se logra impulsar la Ley de Emergencia Económica, Ley 27.345, que reconoce a las y los trabajadores de la economía popular y se establece el Salario Social Complementario para el sector. Esta Ley fue una conquista fundamental para el sector, por el reconocimiento simbólico de las y los trabajadores y el ingreso material que el Salario Social Complementario garantiza (a diferencia de un plan social), paralelamente alentó a la conformación de un padrón nacional de trabajadores de la economía popular.

Al poco tiempo, en 2018 con la Ley 27.453, se impulsa el registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), cuyo relevamiento se realizó por las organizaciones sociales, que permitió un primer mapeo de los barrios populares para pensar en las políticas de urbanización (con participación de las organizaciones sociales). Estas políticas, además, impulsaron la organización de los sectores marginados en nuevas ciudades sin tradición de organización popular, como es el caso del estudio de caso de este trabajo.

9.2 LA DEUDA ES CON NOSOTRAS.

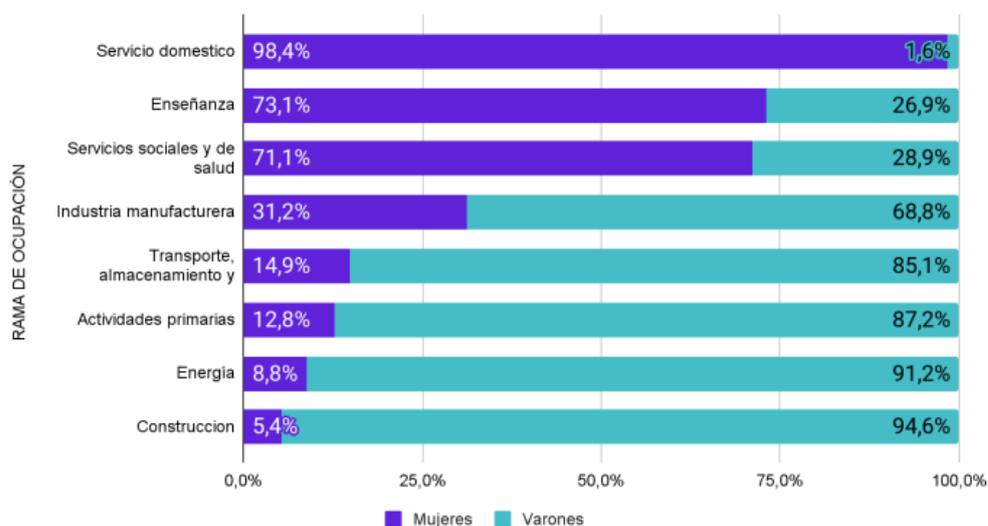
A pesar del protagonismo reclamado por las mujeres en la arena política en estas últimas décadas en la Argentina, prevalecen las desigualdades por motivo de género que redundan en la reproducción de la feminización de la pobreza.

En un informe elaborado por la Dirección de Economía, Igualdad y Género dependiente del Ministerio de Economía se presentan datos interesantes sobre la persistencia de desigualdades por motivos de género que explican el proceso de feminización de la pobreza.

El informe presenta una serie de tendencias histórica interesantes que permiten ilustrar los procesos descritos en los apartados anteriores. Respecto a la tasa de actividad, que ilustra la participación en el PEA (es decir trabajos remunerados, quedan por fuera de este análisis los trabajos de cuidado no remunerados) se observa una creciente participación de las mujeres a partir de la década del '80. Esta creciente participación de las mujeres en el mercado laboral se explica principalmente por la erosión de los puestos de trabajo de varones (cis) y la caída en el poder adquisitivo. Sin embargo, como se señala a continuación, su incorporación al mercado de trabajo se caracterizó por las brechas salariales y las disímiles condiciones laborales (mayores niveles de precariedad):

“ Los valores de la tasa de actividad en los últimos dos trimestres (del 2021) alcanzaron valores históricos no solo respecto a 2003, sino también respecto a 1990. La inserción laboral femenina en nuestro país comenzó a intensificarse durante los años '80 y se acentuó en los '90: en esa década, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo estuvo signado por la necesidad de compensar la pérdida de puestos de trabajo masculinos, así como la disminución del poder adquisitivo de los ingresos. ” (PRIETO, de la FUENTE, SANTELLAN, CARRIZO Y GUTIERREZ, 2022: pag 7)

Ramas de actividad según porcentaje de ocupación por sexo



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2021.

El cuadro permite observar la ponderación por género (en el 2021) de algunas actividades productivas que permiten ilustrar la concepción que subyace a cada tarea. Podemos observar cómo la participación de las mujeres es mayoritaria en tareas vinculadas históricamente con el cuidado: servicio doméstico, enseñanza y salud. En el caso del servicio doméstico el 98,4% de la actividad se explica por la fuerza de trabajo femenina, siendo este un rubro laboral especialmente precarizado.

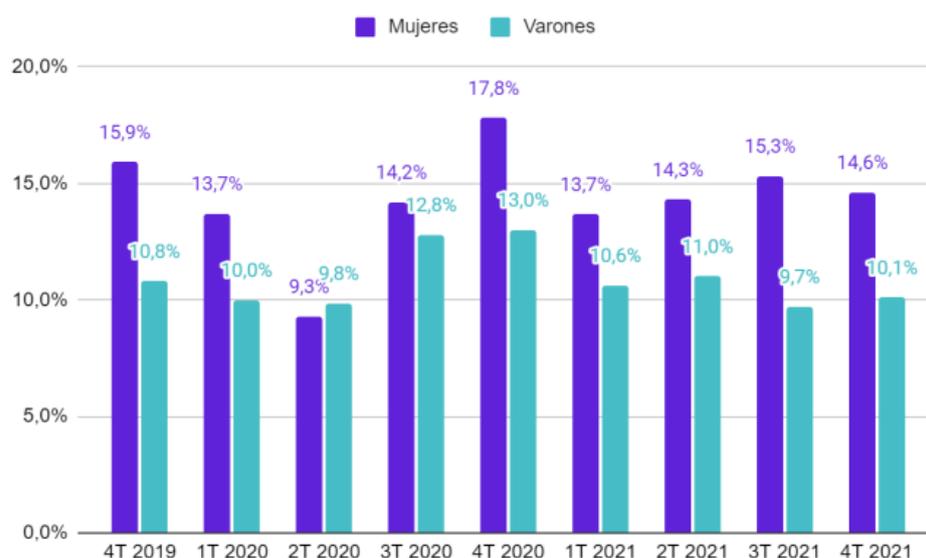
En cuanto al empleo, que toma la cantidad de personas con trabajos que suponen ciertas garantías sociales podemos observar la persistencia de la brecha entre varones y mujeres. Sin embargo, a pesar de la desigualdad que muestran los datos presentados, el informe cita:

“ La tasa de empleo indica cuál es el porcentaje de la población ocupada sobre el porcentaje total de población. En el caso de las tasas específicas para varones y mujeres, se toma a la población de 14 años y más. Los datos más recientes nos muestran que, en el 4to trimestre de 2021, casi 5 de cada 10 mujeres trabajaban de manera remunerada. Se trata del

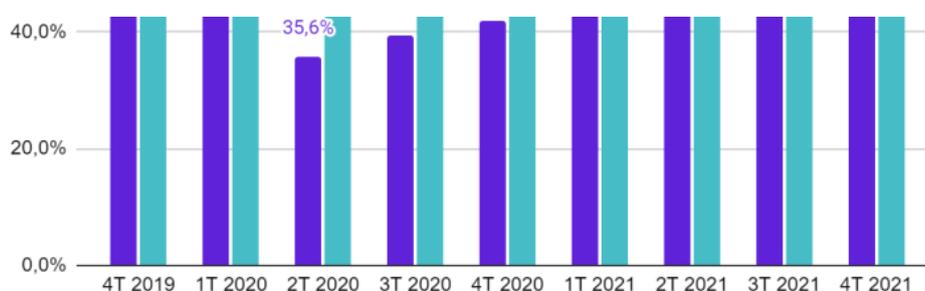
dato más alto por lo menos desde 2003. Es probable, incluso, que se trate de la tasa más alta en la historia argentina considerando el comportamiento de este indicador en etapas previas (paulatino crecimiento, pero con oscilaciones). ” (Op Cit. Pag 11)

En términos generales se observa una brecha de 20 puntos porcentuales en promedio entre la tasa de empleo femenina y la masculina. Es decir, las mujeres participan en menor proporción, de manera sostenida en el tiempo, del mercado laboral formal que los varones. Esto no quiere decir que no trabajen, sus trabajos se emplazan en la economía popular, en el lado B del capitalismo.

Evolución de la tasa de subocupación por sexo



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2019 a 4to trimestre 2021.

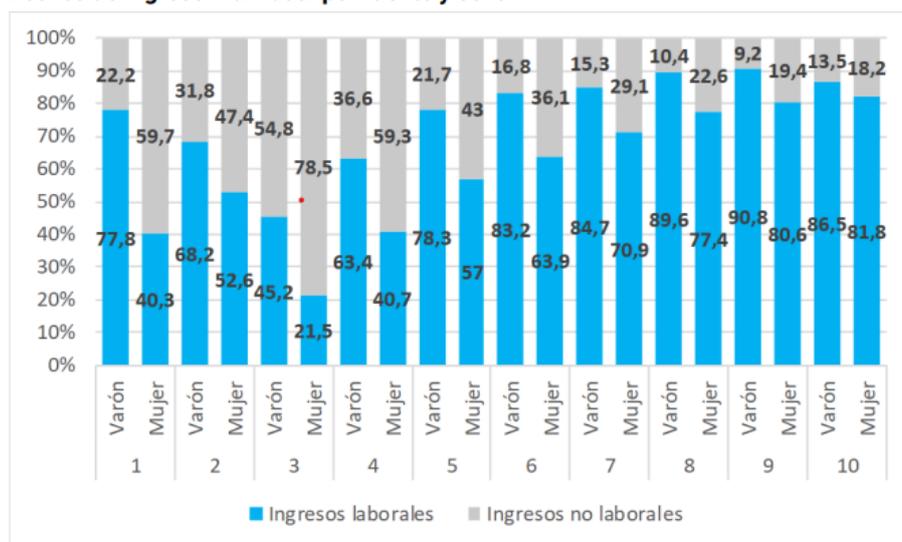


Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre de 2019 a 4to trimestre 2021.

La desocupación y la subocupación redundan en la dificultad para acceder a la seguridad social: “ Como consecuencia de esta desigualdad, de acuerdo a los datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social, solo el 12,1% de las mujeres en edad jubilatoria (entre 55 y 59 años) cuentan con más de 20 años de aportes. ” (Op Cit: pag 16)

¿Cómo se traduce esto a políticas de estado? Un análisis interesante de este boletín radica en la composición de los ingresos según deciles. En el primer decil encontramos a los sectores de menores ingresos y en el decil 10 los de mayores ingresos. En el siguiente cuadro se representa el ingreso según sexo en cada percentil, reflejando los ingresos laborales y los no laborales, que suponen políticas de transferencias de ingresos.

Deciles de ingreso individual por fuente y sexo



Fuente: Elaboración DNElyG en base a datos de la EPH-Indec. 4to trimestre 2021.

Podemos observar cómo los primeros percentiles las mujeres reciben la mayor parte de sus ingresos por políticas de transferencias de ingresos, que durante la pandemia se vieron reforzadas:

“Estos son los casos de los pagos extra de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar (95% mujeres) y Secretaría de Política Económica Subsecretaría de Nombre Dirección de Economía, Igualdad y Género, los bonos a las jubilaciones mínimas o el Ingreso

Familiar de Emergencia (IFE) que alcanzó a cerca de 9 millones de personas (55,7% mujeres). Además, en 2021 se lanzó el reconocimiento de aportes por tareas de cuidados, se otorgaron bonos a beneficiarios y beneficiarias de la AUH y AUE y a monotributistas (categorías A y B) del AMBA y se amplió la cobertura de la Tarjeta Alimentar a niños de hasta 14 años, alcanzando a casi 4 millones de niños y niñas con 2,3 millones de mujeres titulares y fortaleciendo los ingresos, en especial en los hogares a cargo de mujeres. En el mismo sentido, desde 2020 está vigente el programa de reintegros a los sectores vulnerados, que beneficia a quienes perciben AUH y jubilaciones mínimas con reintegros del 15% en las compras realizadas con tarjeta de débito o medios electrónicos en supermercados, comercios de venta de alimentos y farmacias. ” (Op Cit pag 21)

¿Qué significa que las mujeres sean las titulares de estos programas? En el próximo apartado se describen someramente los principales PTC implementados y su impacto en las mujeres.

9.3 PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS DE INGRESO EN ARGENTINA CON ENFOQUE DE GÉNERO.

Venimos señalando que desde la década del ochenta en el abordaje y conceptualización de la pobreza comienza a ganar protagonismo el enfoque de género (Barrancos 2018; D`Alessandro, 2017; Arcidiácono y Zibecchi; 2013, Aguiar, 2011). Desde este paradigma se señalan múltiples dimensiones que explican en buena medida la feminización de la pobreza: el crecimiento de familias con jefatura femeninas (ya sea por divorcios, viudez o embarazos adolescentes), el desigual ingreso al mercado de trabajo formal, la brecha de ingresos, la dificultad de acceso a la justicia y beneficios sociales, incluso aspectos demográficos (las mujeres son más longevas que los varones y, por lo tanto, las políticas de protección social tienen un especial impacto en las mujeres mayores).

A su vez, el "enfoque de derechos" gana terreno en las reformas constitucionales que habilitan la intervención de la justicia en el marco de los derechos humanos, en buena parte explicado por el impulso que cobran los movimientos sociales luego de las sangrientas dictaduras cívico militares en la región y en el marco de un clima internacional que promovió este paradigma. Este "clima de época" propició una serie de reformas en materia de políticas públicas concibiendo a sus destinatarios/as como sujetos(as) de derechos.

En Argentina, el proceso de modificación de políticas públicas con un creciente enfoque de derechos fue paulatino, durante los noventa se ajustaron los viejos instrumentos de intervención social, pero sin cambios sustantivos (Arcidiácono y Zibecchi; op cit, Arcidiácono y Bermudez, 2018).

En el contexto de crisis generalizada surgen como políticas de combate de la pobreza los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso (PTCI). Estos programas de caracterizan por otorgar ingresos a familias pobres y por establecer condiciones vinculadas a aspectos que logren romper el "*círculo de la pobreza*" (Arcidiácono, op cit): terminalidad de estudios obligatorios de beneficiarios/as directos, escolarización de niños y niñas, condiciones de acceso a la salud. En términos generales han sido las mujeres, jefas de hogar, las destinatarias de estos programas.

El primero de estos programas que se implementa masivamente es el Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados (PJJDH) a partir del 2002. A diferencia de las políticas asistenciales anteriores, este programa nace para apaciguar el conflicto social y garantizar la gobernabilidad de los gobiernos de transición, en el marco de una crisis inédita.

El programa se implementa a través del Decreto 565/02⁶ para ser aplicado en todo el territorio nacional hasta el 31 de diciembre del 2002 en el marco de la declaración de emergencia ocupacional, alimentaria y sanitaria. El decreto 93/03 del 7 de enero extiende la

⁶ Norma completa en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-565-2002-73272/texto>.

Emergencia Ocupacional Nacional hasta el 31 de diciembre del 2003 y el PJJHD (Pautassi, Rosas y Campos, 2003).

El programa suponía la ayuda económica no remunerativa (de 150 pesos) al jefe o jefa de hogar con niños/as menores de 18 años a cargo (el programa era compatible con la recepción de becas estudiantiles y/o ayuda alimentaria) o conyugue en estado de gravidez. Como contraprestación se debía presentar certificados de escolarización y vacunación de los menores. A su vez se previeron actividades comunitarias (vinculadas al cuidado de niñas/os y ancianas/os) o de formación de oficios.

“Créase el PROGRAMA JEFES DE HOGAR para ser aplicado mientras dure la EMERGENCIA OCUPACIONAL NACIONAL, que por este Decreto se ratifica hasta el 31 de diciembre de 2002, destinado a jefes/as de hogar con hijos de hasta DIECIOCHO (18) años de edad, o discapacitados de cualquier edad, y a hogares en los que la jefa de hogar o la cónyuge, concubina o cohabitante del jefe de hogar se hallare en estado de gravidez, todos ellos desocupados y que residan en forma permanente en el país.” (Decreto 565/02)

El programa PJJHD define en su norma que su ejecución sería de manera descentralizada a través de actores de la sociedad civil, involucrados a su vez en el seguimiento:

“Que el desarrollo del citado PROGRAMA deberá operar de manera descentralizada y con activa participación de los actores sociales de cada una de las jurisdicciones.

Que la evaluación y monitoreo de los proyectos deberá contar con la participación de las organizaciones sociales, garantizando la eficiencia y transparencia de los mismos. ” (Decreto 565/02)

Hacia el 2004, mediante el Decreto 1506/04⁷; comienza se impulsarse un componente orientado a la reinserción de las y los trabajadores desocupados al mercado laboral formal con vistas de cerrar paulatinamente el programa que respondía a la Emergencia Económica y Social que dejó la crisis neoliberal. A tales efectos se creó el Registro Nacional de Emprendedores (RENAE) y la Historia Laboral de beneficiarias y beneficiarios de Programas Sociales.

Este DNU no solo extiende la Emergencia Laboral al 31 de diciembre de 2005, sino que propone discriminar a las y los beneficiarias/os del PJJDH en dos grupos: por un lado, quienes reúnen requisitos de empleabilidad que quedarían bajo la órbita del Ministerio de Trabajo, y, por el otro, quienes revisten mayor grado de vulnerabilidad que quedarían bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social.

“ Que la experiencia acumulada en la implementación del programa y el resultado de los relevamientos realizados hacen aconsejable su reformulación tendiente a la obtención de dos objetivos centrales.

Que, por un lado, debe promoverse una verdadera cultura del trabajo entre aquellos beneficiarios con condiciones de empleabilidad promoviendo su inserción o reinserción laboral, orientando hacia ello el actual programa.

Que, por otro lado, se trata de disminuir la vulnerabilidad de las familias que se ubican en una situación estructuralmente más desventajosa, de tal modo que la sola mejora del ingreso no mejora sus perspectivas de desarrollo humano.

Que en esos casos el programa debe centrarse en promover la mejora de la calidad de vida de los niños, sobre todo en lo referido a su educación y su salud, incluyendo la mejora educativa de sus madres para coadyuvar a su empleabilidad.

Que todo ello debe efectuarse sobre la base de las acciones de los cuatro Planes Nacionales: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL Y ECONOMIA SOCIAL ('Manos a la obra'), PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ('El hambre más urgente'), PLAN

⁷ DNU disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1506-2004-100473/texto>

FAMILIAS y PLAN INTEGRAL DE PROMOCION DEL EMPLEO ('Más y mejor trabajo') u otros que deban crearse. " (DNU 1506/04)

Como señala Rodríguez Enríquez (2011) que la mayoría de las titulares de estos programas sean mujeres no es suficiente para pensarlos como programas con enfoque de género. Tal como señala la autora las y los reales portadores de los derechos que supone la prestación son las y los niñas, niños y adolescentes. Las mujeres son las responsables de garantizar el derecho a las y los menores a su cargo, sin acceder a beneficios personales o que coadyuven superar su situación de pobreza de manera concreta, en este sentido las define como "*beneficiarias operativas*".

A su vez, la autora señala que estos programas se encuadran en el paradigma de la meritocracia que responsabiliza a las y los pobres de su condición de pobreza sin reparar en las condiciones estructurales que la (re)producen. Finalmente, las condiciones para acceder a los programas redundan en reproducir y hasta profundizar las desigualdades hacia el interior de los sectores vulnerables ya que no logra romper con las cargas de cuidado.

Las discusiones desarrolladas alrededor de los PTCl a principios del SXXI se materializaron, en Argentina en dos programas que tuvieron características superadoras respecto al PJJHD y otros PTCl que convivieron durante el período. Por un lado, la Asignación Universal por Hijo (2009) y por el otro, el Programa Ellas Hacen (2013). Ambos creados durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH) creada en el 2009 mediante el Decreto 1602/09⁸ fue una legislación pionera en la región y en el mundo en materia de políticas redistributivas del ingreso. El programa se enmarca en el Ley 24.714 que establece un régimen de Asignaciones Familiares Universales, bajo la órbita de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para todas las personas que integran

⁸ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1602-2009-159466/texto>

el mercado de trabajo formal cualquiera sea su forma de contratación que no superen el salario mínimo, vital y móvil, y para trabajadores desocupados y/o informales.

El programa supone prestación monetaria mensual no retributiva por hija/o menor de 18 años (hasta un máximo de cinco menores) y sin límite de edad en caso de sufrir algún tipo de discapacidad. Que deben presentar controles de salud y certificados de escolaridad anualmente. Un punto fuerte de esta política fue la actualización de la prestación monetaria mensual según la fórmula de asignaciones familiares estipulada en la Ley 26.417 (en el caso de las prestaciones del PJJDH la prestación era un monto fijo). En 2011 la AUH se extiende a mujeres embarazadas mediante el Decreto 446/11.

Si bien esta prestación social presenta líneas de continuidad con los PTCl anteriores en tanto busca reforzar la política de ingresos a sectores vulnerables, con una fuerte composición de mujeres, se puede entender como un avance en materia de derechos en tanto busca universalizar las prestaciones sociales. Tal vez, el punto más controversial es la continuidad del estereotipo de mujer que vincula y refuerza las tareas de cuidado obturando las posibilidades de romper con el "círculo vicioso de la pobreza", en tanto las mujeres continúan siendo las "beneficiarias operativas" de un programa cuyas/os destinatarias/os son las y los menores de 18 años.

En el 2009, bajo la órbita del MDS se crea mediante el Decreto 1067/09⁹ el Programa de Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja (PRIST-AT) que se orientó a trabajadoras/es de la economía informal que no recibieran ninguna prestación (salvo la AUH) impulsando la generación de cooperativas en el marco de organizaciones sociales. Este programa, cuya unidad ejecutora estaba en el MDS ejecutó las partidas presupuestadas a través de transferencias a las jurisdicciones para el estímulo de cooperativas de trabajo.

"Que, en función de lo expresado precedentemente, por la Resolución citada en el Visto, se ha creado en el ámbito del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL el PROGRAMA DE

⁹ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1067-2009-156699/texto>

INGRESO SOCIAL CON TRABAJO, cuyo principal objetivo es la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, generando nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores, quienes tendrán a su cargo el desarrollo de las acciones pertinentes.” (DNU 1067/09)

Además, esta línea programática supuso la terminalidad de estudios obligatorios a través de programas de terminalidad como FinEs del Ministerio de Educación y capacitaciones en oficios. En estos aspectos el programa muestra claros avances respecto a los anteriores PTCl, ya que las contraprestaciones refieren a espacios de capacitación y la conformación de cooperativas de trabajo por parte de la población destinataria (Arcidiácono y Bermudez, op cit).

En 2013, surge en el marco del PRIST, la línea “*Ellas Hacen*” (EH) creado mediante Resolución 2716/13 del MDS. Esta línea de acción se focalizó en mujeres que tuvieran tres o más hijas/os y/o una/o discapacitada/o y/o que reciben la AUH.

Algo interesante de esta política es que involucró como entes ejecutores a los municipios y organizaciones sociales, permitiendo un seguimiento de las transferencias por parte del MDS y promoviendo la articulación entre actores gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil. El objetivo del programa estuvo centrado en buscar soluciones para mujeres pobres con tareas de cuidado, a través de la creación de cooperativas e instancias de capacitación tendientes a “*fomentar su capital humano y social y el encuentro con otros por fuera del ámbito del hogar*” (Arcidiácono y Bermúdez, op cit: pag 5).

De esta manera, el programa combinó la contraprestación de las cooperativas de trabajo con instancias de capacitación y terminalidad de estudios obligatorios (FinEs). Si bien el programa estuvo atravesado por las tensiones vinculadas al monitoreo de las contraprestaciones, y, sobre todo a las tareas de cuidado que seguían recayendo sobre las mujeres sin que la política propusiera alternativas para romper con el estereotipo de

madres/cuidadoras, significó un avance en materia de pensar los PTCI como herramientas para construir capacidades tendientes a superar el “*círculo de pobreza*”. Por el otro lado, promovía la participación del Estado en sus distintos niveles en conjunto con las organizaciones sociales.

En 2018, la gestión Cambiemos unifica el PRIST-A y el EH hacia el programa Haciendo Futuro (HF) mediante la Resolución 96/18 de la Secretaría de Políticas integradores dependiente de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Rs 151/18 de la Secretaría de Economía Solidaria.

El programa sostuvo el ingreso a personas en situación de vulnerabilidad, incorporando a mujeres víctimas de trata y a la población trans. Se advierte en el programa un cambio de enfoque que se orienta a la incorporación al mercado laboral formal “descolectivizando” la línea introducida por el EH (Ferrari Mango, 2021; Hopp, 2019). En este marco se observa un retorno al esquema individual, meritocrático, perdiendo la centralidad de la economía social y solidaria que promovía la consolidación de cooperativas de trabajo (Ferrari Mango y Campana, 2018: 15).

A su vez, el programa se implementó en el marco de vaciamiento educativo que afectaría seriamente la implementación del Plan FinEs a nivel nacional. Este programa (en sus diversas líneas) promovió la terminalidad de estudios obligatorios para este sector, su vaciamiento durante el macrismo significó un retroceso en materia de derechos adquiridos.

10 LA EMERGENCIA DE LOS MÁRGENES

LA PRECARIZACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS SECTORES POPULARES EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA. LA EMERGENCIA DE UN NUEVO ETHOS POLÍTICO.

Este capítulo se enfocará en el primer objetivo general propuesto, proponiendo un recorrido por las condiciones sociales y políticas que promovieron el progresivo fortalecimiento

de los movimientos sociales como formas de canalizar las demandas del creciente sector de las y los excluidas/os.

El neoliberalismo y la "modernización" de los patrones de acumulación capitalista en la década de los noventa, promovieron una reestructuración de las relaciones de poder en favor de los sectores más concentrados provocando una profundización de los índices de desigualdad (Piketty, 2018; Garretón, 2005). La agenda impuesta en América Latina a sangre y fuego en los años setenta de la mano de las dictaduras cívico-(eclesiásticas)-militares impulsadas por EEUU a partir del Plan Cóndor, sentó las bases materiales y subjetivas para la profundización de las transformaciones implementadas en los ochenta y en los noventa (Retamozo, 2006).

En la Argentina, el gobierno del justicialista Carlos Saúl Menem en 1989 abriría una etapa signada por la reestructuración del Estado, la convertibilidad y la apertura indiscriminada de los mercados siguiendo los mandatos del Consenso de Washington. Este modelo dejaría como saldo el empobrecimiento de gran parte de la sociedad culminando con el estallido de 2001, un presidente escapando en helicóptero al grito "que se vayan todos" y una sociedad profundamente convulsionada.

Este proceso, sin dudas violento y traumático, también fue el semillero de nuevas experiencias políticas y organizativas, desde los piquetes hasta las fábricas recuperadas, los vecinos autoconvocados y los mercados de trueque que propondrían otras formas de organización política a los repertorios de los partidos políticos y los sindicatos tradicionales. Un abanico de formas de organización y acción colectiva que marcaron un nuevo *ethos* en la militancia (Svampa; 2005; Svampa y Pereyra, 2003) y en la solidaridad de los sectores postergados.

Como señala Gradín (2018) la crisis de neoliberalismo en la Argentina daría lugar a una profunda crisis de representación, que, afectaría a los partidos políticos tradicionales (el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical principalmente, pero también a partidos de

izquierda) y a la actividad gremial, no olvidemos que los gremios fueron cómplices de muchas reformas del Estado en detrimento de los intereses de las y los trabajadores. El debilitamiento de la acción colectiva organizada afectó a la institucionalización de las demandas, erosionando (aún más) la capacidad del Estado de mediar con la sociedad y brindar respuestas efectivas, a través de políticas públicas, a los reclamos (Mustrapic, 2002).

A su vez, el achicamiento del Estado y el desmantelamiento de las instituciones públicas garantes de derechos adquiridos desde 1945 (salud, educación, aportes previsionales y derechos laborales relativamente extendidos) incidieron en la incapacidad para dar respuesta a las demandas por trabajo e inclusión.

La carencia de las organizaciones políticas clásicas y la crisis del Estado de Bienestar¹⁰ daría lugar a la emergencia de nuevas organizaciones políticas con base territorial.

“Es decir, que, así como la crisis de representación se evidenció en profundas transformaciones de las formas de mediación entre el Estado y la sociedad, también se expresó en la administración y gestión de las políticas estatales que deberían dar respuestas a las demandas sociales. En Argentina, este escenario de crisis dejó abierta la puerta para la emergencia de nuevas organizaciones sociopolíticas que buscaron organizar, representar y canalizar las demandas estructurales y coyunturales de quienes quedaron “afuera” del modelo”
(Gradín, 2018: 15)

Las nuevas formas de organización popular estuvieron fuertemente vinculadas con las organizaciones de desocupados y piqueteros, pero también de algunas corrientes

¹⁰ Para ahondar en las transformaciones del Estado y su mediación con la sociedad, sugerimos la lectura de Delgado (1994). El autor subraya la influencia del Estado en las sociedades latinoamericanas, a diferencia de las europeas. Esta influencia suele explicarse a través de dos lecturas; entendiéndolo al Estado como protagonista de una “revolución desde arriba” encarnando las corrientes políticas y económicas de los países del centro; y, la otra vinculada a la cuestión cultural de sociedades coloniales. Como señala el autor, en la década de los noventa esa centralidad del Estado como impulsor del desarrollo y articulador político y social se debilita, dejando margen a las fuerzas del mercado.

sindicales como la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y la Corriente Clasista Combativa (CCC), y las organizaciones de derechos humanos. Lo novedoso de los reclamos fue la *inclusión a través de la asistencia social* (Gradín, 2018) ante un contexto de creciente desigualdad y empobrecimiento. Recordemos que, las reformas estructurales del Estado¹¹ y la apertura de los mercados tendría un fuerte impacto en el mercado laboral interno dejando como saldo un gran sector de la sociedad desocupado, con trabajos informales o precarizados y/o sobreocupados. La clase media no quedó fuera del empobrecimiento dejando a buena parte de la clase media y clase media baja pauperizada, por debajo de la línea de la pobreza (Svampa, 2005).

En este sentido una de las particularidades del neoliberalismo fue la enorme brecha entre los "ganadores" y los "perdedores" del modelo. Las respuestas que construirían los sectores más golpeados del modelo y el nuevo *ethos* político que emergería desde los márgenes tuvo su correlato en cómo se comportaron las clases que se vieron favorecidas por el modelo.

El modelo neoliberal de la década de los noventa también pondría en crisis el modelo de integración social imperante en la Argentina desde el peronismo, donde los espacios públicos (como la escuela o el club) promovían la integración y la socialización. El desmantelamiento de estos espacios abrió paso a la urbanización de espacios privados, como señala Svampa (2005):

"(...) el impulso mayor de las urbanizaciones privadas ocurrió en un contexto de notorio aumento de las desigualdades sociales: frente a la deserción del Estado y el vaciamiento de las instituciones públicas, se fueron desarrollando modalidades privatizadas de seguridad y de la integración social, que marcarían nuevas y rotundas formas de

¹¹ Para un análisis de las reformas del Estado durante el menemismo sugerimos la lectura de Basualdo (2002) "Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina".

diferenciación entre los "ganadores" y los "perdedores" del modelo neoliberal" (Svampa, 2005: pág. 121)

La auto segregación de las clases medias-altas y altas, los nuevos ricos y todo el espectro de "ganadores" del modelo neoliberal se tradujo en la emergencia de un nuevo mercado que descansó en la proliferación de countries y escuelas de gestión privada. Un sector de la sociedad que buscó dar la espalda al sufrimiento de los sectores empobrecidos, incentivando el individualismo, la pizza con champagne y la frivolidad de la cultura de revista.

Testo redundó -en términos simbólicos, materiales y políticos- en una retirada de las capacidades de intervención y gestión del Estado, el fortalecimiento de la ONGs y de los organismos internacionales, el llamado "tercer sector". Esta matriz contribuyó a lo que De Piero (2005) define como modelo gerencial-tecnocrático y el neoinstitucionalismo en donde " burocratización y clientelismo son claves para calificar la presencia de un Estado que aborda la cuestión social desde la peor de las perspectivas" (Svampa, 2005: pág. 134).

La exclusión política, social, económica y cultural que sufrieron los "perdedores" del modelo se tradujo en la autogestión (Garretón, 2006; Merklen, 2005). Entre los perdedores se encontraban, como indicamos anteriormente, las clases populares y la clase media baja (sobre todos los trabajadores estatales y el colectivo docente). Las respuestas ante la situación de pobreza y la falta de respuesta integrales por parte del Estado fueron variadas según los sectores, en este trabajo nos interesa pensar las respuestas que nacen en los sectores populares y, específicamente, la situación de las mujeres.

Desde el Estado comenzarán a surgir diferentes planes financiados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que desde 1995 comenzarán a implementarse para paliar las consecuencias del ajuste neoliberal, como mencionábamos

anteriormente el surgimiento de este "tercer sector" se manifestó en la centralidad de políticas públicas focales en la "*lucha contra la pobreza*" (De Piero, 2005).

Los nuevos formatos de protesta (Di Marco, 2011; Schuster y Pereyra, 2001) dan cuenta de la falta de institucionalización de los reclamos a través de los sindicatos y de la incapacidad de respuesta del Estado. La acción directa de las nuevas organizaciones, enmarcado en el movimiento de trabajadores desocupados (MTD), marca una clara tendencia a partir de 1996 con los cortes de Cutral-Co y Plaza Huinul, en la provincia de Neuquén y en 1997 con acciones similares en General Mosconi y Tartagal, Salta. La aparición de los *piquetes*¹² fue un punto bisagra para la organización de la protesta y el tipo de demandas que rápidamente se multiplicaron en el territorio nacional:

"Los cortes de ruta y la obtención de planes van a signar los nacientes movimientos en el Gran Buenos Aires que toman la metodología de los piquetes, y van a disputar los planes y a armar sus propias cuadrillas para insertarse en los barrios. (...) Reclamaban contra la pobreza y la exclusión y por la ampliación del otorgamiento de planes, especialmente el Trabajar, que comenzó a implementarse en 1995" (Di Marco, 2011: 47)

Siguiendo a Di Marco (2011), el acceso a la gestión de planes fue gravitante para los incipientes movimientos sociales. "*Hacia el 2001 existían cinco, denominados "de empleo transitorio", que asistían a alrededor de cien mil personas: el Plan Trabajar; el Programa de Emergencia Laboral (PEL), el programa Turismo es Trabajo y la iniciativa Manos a la Escuela, además del programa Servicios Comunitarios, vigente hasta 1999"* (Di Marco, 2011.: pag 47). También la autora señala el sesgo de género de los planes: el Plan Trabajar vinculado a proyectos y obras de infraestructura en los municipios estuvo

¹² Los antecedentes de estas acciones colectivas directas pudrían rastrearse en los movimientos de toma de tierras y establecimiento de barrios populares en la década del 80 sobre todo en el Gran Buenos Aires. En el conurbano se desarrollaron al calor de estos procesos experiencias de organización popular en las que participaron organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en algunos casos incluso recibieron apoyo económico de los programas sociales financiados por diversos organismos internacionales. (Di Marco; 2011)

orientado a la población masculina, mientras que el programa de Servicios Comunitarios, vinculado a tareas de cuidado y asistencia, estuvo orientado principalmente a las mujeres.

En este sentido la gestión de los planes por parte de las ONG's (en un intento del gobierno de la Alianza por disputar el poder a la maquinaria clientelar del partido justicialista) impulsaría a los movimientos sociales a robustecer sus organizaciones para disputar la lista de planes a los punteros políticos justicialistas.

En este marco el Plan Jefes y Jefas de Hogar (PJJDH) significó a partir del 2002 un punto de partida para pensar la política pública de asistencia a los sectores vulnerables, no solo por su alcance sino por las dimensiones político-simbólicas que comprendió, entre ellas la incorporación de las mujeres en su título.

El acceso al plan motorizó el reclutamiento de militantes en las organizaciones sociales, sobre todo de mujeres que tenían mayores dificultades para acceder al trabajo y/o changas: *" en primer lugar ingresaba algún integrante de la familia, quien comenzaba a participar en marchas, luego se acercaban otros familiares. Era frecuente que se inscribieran primero las mujeres, mientras los varones seguían buscando changas"* (Di Marco, 2011: 77).

Lo novedoso es el lugar que ocupan las organizaciones en el diseño e implementación de las políticas públicas, como señala De Piero:

" (...) la intervención de la OSC (organizaciones de la sociedad civil) en las políticas públicas se justifica sin mayores esfuerzos conceptuales y políticos: en medio de un proceso de globalización que erosiona los Estados nacionales, no es necesario dar cuenta de manera acabada de por qué las organizaciones pueden llevar adelante políticas públicas, e incluso asumir roles estatales. Ello explica que los puntos mencionados respecto a las virtudes de las OSC sean supuestos que en ocasiones pueden ser demostrados, pero de ninguna manera son extensibles a toda la organización social.

(...) El debate actual parece más bien centrado en deshacerse de las políticas de regulación estatal sobre el espacio público creadas en el SXX, y en algunos casos encuentra en la OSC una herramienta capaz de llevar adelante ese rol.” (De Piero, 2005:124 y 125)

Luego del estallido del 2001 comienza una etapa en donde se hace necesario redefinir las capacidades estatales (De Piero, s/f). La necesidad de recuperar la capacidad de gestión será señalada por los organismos internacionales, las llamadas reformas de segunda generación se orientarán en robustecer las instituciones estatales y fomentar el crecimiento de las economías.

El movimiento de desocupados, comienza también a resquebrajarse en tres tendencias políticas diferentes: una, vinculada con los partidos políticos de izquierda, con tendencia electoral; otra, con impronta sindical inclinada a la negociación con el Estado; y una tercera, autonomista, con anclaje territorial¹³ (Svampa y Pereyra, 2003). La recuperación de la centralidad del Estado y de las políticas públicas orientadas a la inclusión de los sectores populares deberán contemplar la vinculación con estos nuevos actores sociales¹⁴.

Respecto a las políticas con enfoque de género durante la década del '90 (y a partir de '85) como se ha mencionado anteriormente la ONU había impulsado una serie de estudios vinculados a la mujer y a los ingresos desde 1975. Desde los organismos internacionales se presionó a los países a que impulsaran medidas tendientes a la equidad, aunque su implementación estuvo lejos de ser exitosa. Como hemos señalado los

¹³ En relación a las organizaciones de desocupados no podemos dejar de señalar movilización del 26 de junio del 2002 en el puente Pueyrredón que terminó con los asesinatos de dos jóvenes militantes: Maximiliano Kosteki y Darío Santillán.

¹⁴ En este sentido, el movimiento de desocupados es uno de los actores surgidos al calor de la crisis neoliberal, entre ellos debemos mencionar a las fábricas recuperadas, los vecinos autoconvocados, los ahorristas, los clubes del trueque, y los trabajadores estatales (sobre todo el colectivo docente) fuertemente movilizadas.

programas sociales vinculados a los sectores castigados por las políticas neoliberales contemplaron a las mujeres, pero perpetuando estereotipos.

“Algunos de los logros de los 80 y primera parte de los 90 fueron, además de la aprobación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CODEAW) en 1985: a) las leyes para democratizar las familias, como la Patria Potestad Compartida (1985), la del Matrimonio Civil, que introduce el divorcio vincular, que establece soluciones específicas para las situaciones de concubinatos (1987) y la Protección contra la Violencia Familiar (1994); b) las leyes que permitieron democratizar el acceso a las mujeres en la participación política, como la Cuota Mínima de Participación de Mujeres o Ley de Cupo, que determina que el 30% de los puestos de las listas partidarias para los cargos de representación fueran ocupados por mujeres (1991)” (Di Marco, 2011:265-266)

La aprobación de la Ley de Cupo y la creación del Consejo Nacional de la Mujer en 1992 fueron claves para introducir cláusulas que garanticen los derechos de las mujeres en la Constitución de 1994, que introdujo los tratados y las convenciones internacionales sobre derechos humanos y la CODEAW. Estos logros fueron el fruto de la movilización de mujeres que comenzaban a organizarse políticamente.

10.1 LOS AÑOS KIRCHNERISTAS. EL RETORNO DEL ESTADO

A partir de la asunción de Néstor Kirchner comienza un proceso de reconstrucción de las capacidades estatales y de fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a la inclusión de los sectores más postergados. Este proceso se desarrolló en el marco de un clima político regional signados por los populismos del SXXI que impulsaron un modelo de desarrollo con inclusión social que no puede sesgar la participación política de las diversas organizaciones sociales forjadas al calor de la crisis neoliberal.

Es importante señalar, que Néstor Kirchner asume un 25 de mayo de 2003, con sólo el 22,04% de los votos tras la renuncia de Carlos Saúl Menem al ballotage, con una legitimidad

débil, en medio de una sociedad convulsionada y fuertemente movilizada. Sus primeros gestos vinculados a los DDHH le valieron el apoyo de organizaciones sociales como Madres de Plaza de Mayo (en sus dos líneas) y Abuelas de Plaza de Mayo, que traccionan la opinión pública y funcionará como un clivaje ideológico del gobierno para construir legitimidad y hegemonía (junto a una retórica antiimperialista, latinoamericanista que recorrió los gobiernos de centro izquierda de la región). Por el otro lado, la retórica que exaltó los principios nacional populares, presentes en las identidades políticas de los NMSs, permitieron al gobierno kirchnerista la construcción de un enemigo común: el FMI, el neoliberalismo, el imperialismo, las dictaduras, la corporación, las empresas privatizadas, entre otras demandas defendidas por la sociedad movilizada, en este sentido la revalorización del concepto "pueblo" sirvió como clivaje para la construcción de una ciudadanía politizada (Retamozo, 2011).

Como señala Trenta (2016) la ruptura respecto a la política social de los '90 a nivel discursivo resulta evidente, pero, analizar la ruptura de las políticas sociales implementadas en el período, los programas institucionales y las acciones sociales resulta más complejo.

Respecto a las organizaciones sociales, existen diversas lecturas sobre la postura y las mediaciones con el gobierno. Maristella Svampa (2008) identificará el "neodesarrollismo" de la época con un capitalismo extractivista, con la reprimarización de la economía, que mantiene fuertes líneas de continuidad con el modelo de gestión neoliberal sobre todo vinculado a la persistencia de los dispositivos clientelares y al presidencialismo. Bajo esta línea de análisis, el gobierno actuará *cooptando* los sectores más proclives a la negociación (la corriente sindical de las organizaciones sociales) y criminalizando los sectores más confrontativos (los sectores cercanos a los partidos políticos de izquierda y los autonomistas, en esta disputa también se encuadrarán a los movimientos socioambientales).

Como ya hemos mencionado, el universo de organizaciones de desocupados había comenzado a resquebrajarse hacia el final de los '90, el gobierno desplegó una estrategia de institucionalización de las corrientes más cercanas a la vez que buscó la marginalización de las corrientes vinculadas a sectores de izquierda y autonomistas. En este escenario, muchos

referentes de las organizaciones afines al gobierno se incorporan como funcionarios a diversas carteras. Los programas asistenciales fueron una herramienta que permitió la desarticulación de las organizaciones opositoras, además de una mirada mediática que profundizó la estigmatización de las "acciones piqueteras", redundando en lo que Svampa (2008) caracteriza como "nuevas fronteras de exclusión". Este escenario también se vincula con el crecimiento de la actividad sindical arraigado en el crecimiento de la actividad económica:

"Entre el 2003 y 2007, el PBI alcanzó un crecimiento del 9%, mientras que la desocupación fue decreciendo del 17,3% en 2003 al 8, 5% en 2007, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). (...) Peso a los buenos índices macroeconómicos, el crecimiento fue muy desigual. Las brechas económicas y sociales abiertas en los noventa, y reforzadas luego de la salida desordenada de la convertibilidad entre el peso y el dólar, se consolidaron. Así, en la década anterior, el 10% más rico ganaba 20 veces más que el 10% más pobre, en la actualidad la brecha es un 35% más amplia: el primero supera 27 veces el segundo. Ciertamente es que la pobreza, que al comienzo de la gestión Kirchner alcanzaba el 57% se redujo al 34%. (...) todo lo cual hace pensar que la crisis del 2002 instaló un nuevo umbral desde el cual pensar las desigualdades." (Svampa, 2008: 4)

Para Gradín (2018), Natalucci (2010) y Retamozo (2011), no es atinado hablar de integración o cooptación por parte del Estado con las organizaciones sociales que ocuparon lugares en el gobierno, la noción de *participación* permite dar cuenta de la relativa autonomía y capacidad de agencia que sostuvieron las organizaciones.

Retamozo (2011) identifica al kirchnerismo como el "hecho maldito del país burgués, un sujeto político capaz de disputar la conformación hegemónica del orden en Argentina" (pág. 4). Para este autor la retórica nacional- popular del gobierno atravesó a los NMSs, -además de la conformación de movimientos orgánicos al gobierno que reconocen a Néstor y Cristina

como sus líderes- que necesariamente impacta en la acción colectiva vinculadas a la protesta que se venían desarrollando en los '90 (fundamentalmente el piquete).

La retórica discursiva se vio acompañada de una batería de políticas públicas orientadas a la inclusión de los sectores que no lograban ser absorbidos por el crecimiento del empleo formal:

“Sin ánimo de ser exhaustivo podemos citar tres campos en los cuales se implementaron políticas y que se vinculan con los colectivos movilizadas en los noventa: desocupados, fábricas recuperadas y derechos humanos. En un contexto de recuperación del empleo (que revitalizaron la dinámica de la negociación salarial y la puja distributiva entre trabajadores “integrados”), para aquellos sectores que no estaban contemplados en el mercado laboral formal la política fue de mantener el Plan Jefes y Jefas de Hogar hasta el 2008 y complementarlo con otras políticas de sociales como el Plan Familias por la Inclusión y le Seguro de Empleo y Capacitación que los fueron progresivamente reemplazando. La promoción de cooperativas mediante el proyecto “Argentina Trabaja” y finalmente la implementación de una política de tendencia universalista como la Asignación Universal por Hijo¹⁵ marcaron una reorientación de las políticas públicas. ”
(Retamozo, 2011: 7).

Se debe agregar a estas políticas públicas la efectiva implementación de la Ley 24.476, de Moratoria Provisional, que permite acceder al derecho de jubilación a personas mayores de 60 años que no alcanzaran los 30 años de aportes. Los años se “compran” con un plan de pagos muy accesible. Sin bien la Ley no especifica a destinatarios específicos se la conoció como la “Jubilación de Amas de Casa” ya que en su gran mayoría fueron mujeres quienes

¹⁵ Esta política incluye intervenciones específicas como: la Asignación Universal por Embarazo y la Asignación Escolar Anual.

accedieron al beneficio, actualizando la discusión en torno a las tareas de cuidado no remuneradas.

Durante el gobierno de Néstor, se promulga la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral que establece: “ (...) todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones, nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. ” (Ley 26.150, 2006). El programa de ESI es una herramienta clave para comenzar a problematizar la construcción de relaciones sociales en enfoque de género y es un paso fundamental para comenzar a discutir una agenda legislativa innovadora¹⁶.

Durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (primera presidenta *electa* de nuestra historia) entre el 2007 y el 2015, se profundizaron las políticas públicas con perspectiva de género logrando ampliar los derechos adquiridos de las mujeres y las disidencias sexuales y saldando algunas de las demandas históricas del movimiento feminista. Con el 45,28% de los votos Cristina asume con Evita como figura de referencia y hablándole directamente a las mujeres, intentando construir un “ethos de la feminidad” (Lisinska, 2019).

Entre las políticas más significativas del período podemos mencionar la Ley 26.845, de Protección Integral de las Mujeres, la Ley de Matrimonio Igualitario, Ley 26.618, promulgada en el 2010; la Ley de Identidad de Género, Ley 26.743, en 2012. En materia de programas sociales, la AUH (2009), el PIRST-AT (2004) y el EH (2013) materializaron el

¹⁶ Esta Ley comienza a profundizará los enfrentamientos con la Iglesia Católica, el Estado, por su parte, la implementa luego de haber adherido en el Trigésimo Período de Sesiones de la CEPAL celebrada en San Juan de Puerto Rico en 2004, que recibió el nombre de El Cairo +10. Con el fin de promover un desarrollo más humano los países participantes se comprometieron a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral. En esta oportunidad el gobierno argentino diferenció la educación sexual y reproductiva con el derecho al aborto, aunque se comprometió a trabajar con la reducción de muertes postaborto (manteniendo una mirada punitiva sobre el aborto y no como problema de salud integral y un problema social)

avance en materia de derechos para las mujeres de los sectores más vulnerables. Estos programas, con sus luces y sobras supusieron avances en el marco de los PTCI en el SXXI, como hemos desarrollado en los apartados anteriores.

Sin lugar a dudas, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner logró avanzar significativamente en materia legislativa, sin embargo, la efectiva implementación de estas leyes fue cuestionada por algunas militantes e intelectuales.

“ A pesar de los éxitos significativos en el campo legislativo, sería dudoso decir que la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner fue una etapa totalmente progresista en cuanto al enfoque oficial de las cuestiones de género. El problema consiste en la ineficiencia y falta de legislación, pero también, que parece más grave, en los errores conceptuales y la falta de comprensión de los asuntos básicos por parte de la presidenta.

Uno de los problemas básicos de la agenda kirchnerista en cuanto a las cuestiones de género fue la falta de eficacia de las reformas introducidas. La aplicación efectiva de las disposiciones siempre es un elemento clave, sin el cual no se puede hablar del éxito de la agenda” (Lisinska, et al: 8).

Finalmente, durante la etapa kirchnerista no se pudo avanzar con el reclamo en torno a la legalización del aborto¹⁷. La problemática durante el período se mantuvo en la esfera penal y no fue encuadrado como un problema de salud integral, vinculado a la educación sexual. A su vez, se ha señalado por varias autoras que el tipo de liderazgo de Cristina se

¹⁷ Si bien el aborto es legal en la Argentina desde 1921 el derecho se restringe únicamente a situaciones en donde el embarazo haya sido producto de una violación, o esté en riesgo la vida (de la mujer o embrión).

Respecto a este reclamo, como se verá más adelante, es importante señalar que el derecho no es únicamente para mujeres sino para personas gestantes, visibilizando la doble victimización que sufren los varones trans.

asemeja al liderazgo masculino, que reproduce los patrones patriarcales, (Barrancos, 2009) y se refleja en la baja participación de mujeres en el gabinete¹⁸.

El triunfo de Cambiemos significaría un giro drástico de esta primera década del SXXI caracterizada por el avance de derechos para la sociedad en su conjunto, contemplando los sectores históricamente marginados (las mujeres y las disidencias). Si bien es necesario señalar algunas características sobre la dinámica productiva, la forma de vincularse con los sectores organizados de la sociedad y la falta de implementación de algunos avances legislativos, el período kirchnerista reivindicó la política (de Estado) como herramienta de transformación social.

10.2 EL CAMBIO DE CICLO

A partir del 2015 en Argentina, y en la región, comienza a darse un retorno a las políticas neoliberales. El modelo de desarrollo con inclusión que caracterizó a los gobiernos populistas de principios de SXIX, será cuestionado por los grupos económicos nacionales y los CEO's de las grandes empresas transnacionales que impulsarán (e integrarán) gobiernos de derecha en la región buscando reinstalar políticas de libre mercado (Delgado, 2017) que reorienten la matriz productiva.

Como señalan Gradín y Delgado (2017) el período que se inaugura en Argentina y en la región durante el 2015 puede ser pensado como un *neoliberalismo tardío*, con características propias que lo diferencian de las experiencias de los '70 y '90.

¹⁸ Desde 1991 Argentina cuenta con la Ley de Cupo, pionera en la materia, que establece la incorporación de mujeres en listas electorales y en las fuerzas políticas. Pero la efectiva implementación de la Ley es muy debatida, para más detalle sobre la Ley de Cupo ver Barrancos (2011)

El gobierno de la alianza Cambiemos encabezado por el Ing. Mauricio Macri asume en el 2015. Cabe señalar que es el primer gobierno abiertamente de derecha que asume en Argentina por elecciones libres sin la necesidad de recurrir a un golpe de Estado o a la retórica peronista. Además, se incorporan al gobierno de manera abierta los CEO's dejando en evidencia la alianza con el empresariado. Esto, en buena medida, fue posible por el blindaje mediático, el manejo del discurso, el marketing y las redes sociales que lograron instalar la idea de la inoperancia del Estado y una mirada despectiva hacia la política fuertemente vinculada a la corrupción (asociado a la noción de la "*pesada herencia*"). Otra arista que sostuvo este discurso fue la alianza con el Poder Judicial (el partido judicial) para el armado de causas y el Lawfare que sirvió para legitimar el discurso y desprestigiar a líderes políticos.

El gobierno de la alianza Cambiemos impulsó un modelo político y económico vinculado a la economía de mercado, la valorización financiera y el endeudamiento externo. Esto significó una transferencia de recursos desde los sectores populares y medios hacia los más altos (Delgado, 2017). A su vez, en términos políticos significó un desmantelamiento del Estado, bajo la idea de *modernización*, que implicó, de manera solapada, una reforma estructural¹⁹.

Para la sociedad civil la tercera experiencia neoliberal traería recuerdos de luchas pasadas, las políticas del gobierno de Cambiemos serían fuertemente resistidas por los sectores populares organizados, los sindicatos y los feminismos (que durante estos años experimentarían su mayor crecimiento a partir del grito de "Ni una Menos").

La resistencia al gobierno de Mauricio Macri se hizo notar rápidamente haciendo eco de la experiencia de los '90 por parte de las organizaciones sociales y las centrales obreras. Una movilización fundamental para los sectores populares fue la convocada por la Central de

¹⁹ Para una lectura más profunda sobre este proceso se recomienda la lectura: García Delgado, Daniel, "Modernización y reforma del Estado en el Neoliberalismo tardío: Hacia el Estado Pre-social", en Documento de Trabajo N° 5 El Neoliberalismo tardío, teoría y praxis, FLACSO, Buenos Aires, 2017

Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) por San Cayetano, patrono del trabajo, que fue acompañada por las dos CTA, gremios vinculados a la CGT, el PJ y la Pastoral Social de la Iglesia Católica (Grimberg, 2017). Esta movilización abriría paso a la aprobación de la Ley 27.345 que prorrogaría la Emergencia Social hasta el 31 de diciembre de 2019. Esta ley crea el Consejo Nacional de la Economía Popular y el Salario Social Complementario.

La erosión de la calidad de vida de los sectores medios y populares fue significativa durante el período. El triunfo de Alberto Fernández y el retorno de Cristina Fernández de Kirchner al poder trajo entusiasmo y expectativas al conjunto de la población. Sin embargo, un hecho impensado como la pandemia mundial COVID-19 durante el 2020 golpearía duramente la economía nacional, y, particularmente a los sectores populares, y, nuevamente, las mujeres serían duramente golpeadas por la crisis sanitaria. La precarización laboral volvió a impulsar la necesidad de sostener merenderos y espacios de cuidado, el cierre de las escuelas profundizó las tareas de cuidado, y la falta de actividad económica en escenarios de ASPO y DISPO recrudecieron la pobreza de los sectores populares y de las trabajadoras de la economía popular (cuyas fuentes de trabajo se volvieron en muchos casos insostenibles).

Este recorrido histórico es fundamental para comprender las subjetividades que se gestan en los movimientos sociales. Este proceso cuyo origen situamos en el seno de la crisis neoliberal de los años noventa es el semillero de nuevas identidades, de luchas que se replican a lo largo y ancho del territorio nacional.

El discurso de derechos de las mujeres y las disidencias de los barrios populares que se gestan desde la resistencia ante la más básicas de las necesidades, replantea las formas de producción y de reproducción del sistema capitalista de forma ampliada, como señalan Campana y Rossi Lashayas (2020) como "economías de ruptura". En este sentido las experiencias de la economía popular y de los feminismos en este marco no solo suponen otras formas de generar el trabajo, sino que plantean nuevas de formas de producción-reproducción social ampliado. Aquello que nace desde el barro se construye como repuesta política, que pone el eje en la sustentabilidad de la vida.

En el próximo apartado nos enfocaremos en el proceso transitado en Viedma, Río Negro, con la formación del MTE y la organización de cooperativas de trabajo.

11 ESTUDIO DE CASO: VIEDMA- PATAGONES

Hasta aquí hemos analizado el desarrollo de experiencias populares en Argentina desde la vuelta de la democracia, en particular a partir de los '90 al calor de la crisis neoliberal. En este escenario, el foco estuvo puesto en la participación de las mujeres en las organizaciones de base y cómo esta experiencia devino en la consolidación de un feminismo popular que demanda un lugar en la arena política (tanto entre los feminismos como en los frentes políticos nacionales y populares), y cómo, estas experiencias suponen un aporte al mundo del trabajo. Esta doble característica de la politización de las mujeres y cuerpos feminizados en los sectores más vulnerables es clave para entender su identidad política y sus reclamos.

Si bien son muchos los escritos sobre estas experiencias en la región de CABA y el AMBA, no abundan cuando buscamos indagar sobre las trayectorias de las organizaciones sociales, y dentro de ellas de las mujeres en otras ciudades del país. Es un tema poco explorado en Río Negro y, por lo tanto, con poca bibliografía producida. Por este motivo, a fin de construir el objeto de estudio avanzaremos en tres etapas.

En primer lugar, indagaremos en algunos datos cuantitativos oficiales, producidos y publicados por la Dirección de Censos y Estadísticas dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro. El foco se pondrá en datos sobre empleo en la Comarca Viedma-Patagones para caracterizar el mercado laboral y dar cuenta de la población objetivo de este trabajo.

En segundo lugar, trabajaremos con el MTE en la ciudad de Viedma, su surgimiento en el 2017 y el crecimiento en estos años. Recurriremos a las voces de militantes, referentes de la organización que han sido las y los protagonistas de este proceso.

Se podrá foco en dos cooperativas que permiten referenciar la propuesta de trabajo del MTE. La selección de estas cooperativas se explica por ser las dos más longevas dentro de la organización, que gozan de legitimidad en la ciudad y cuyas actividades se han cruzado en distintos momentos. Ambas cooperativas cuentan con un grupo de integrantes relativamente estable, con referentas que forman parte de la cooperativa desde sus orígenes. Esto es importante para observar la construcción identitaria de estas compañeras, que han participado de plenarios nacionales y regionales, y han viajado a dos Encuentros Nacionales de Mujeres (en 2019 a La Plata y en 2022 a San Juan).

Finalmente, se buscará caracterizar las miradas y abordajes desde el Estado provincial y municipal con las organizaciones sociales para pensar en posibles estrategias que permitan fortalecer estos vínculos. La vinculación de las organizaciones sociales con el Estado es fundamental para potenciar el trabajo de las cooperativas estimulando la producción, circulación y consumo de sus productos.

11.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO DEL AGLOMERADO VIEDMA-PATAGONES

Siguiendo los datos brindados por la Dirección de Censo y Estadística dependiente del Ministerio de Economía de la provincia de Río Negro podemos hacer una breve caracterización de las condiciones laborales y económicas del conjunto de la población, y, particularmente de las mujeres.

La ciudad de Viedma es la capital de la provincia de Río Negro, y uno de los primeros asentamientos de la Patagonia. Es la cuarta ciudad más grande de la provincia (luego de San

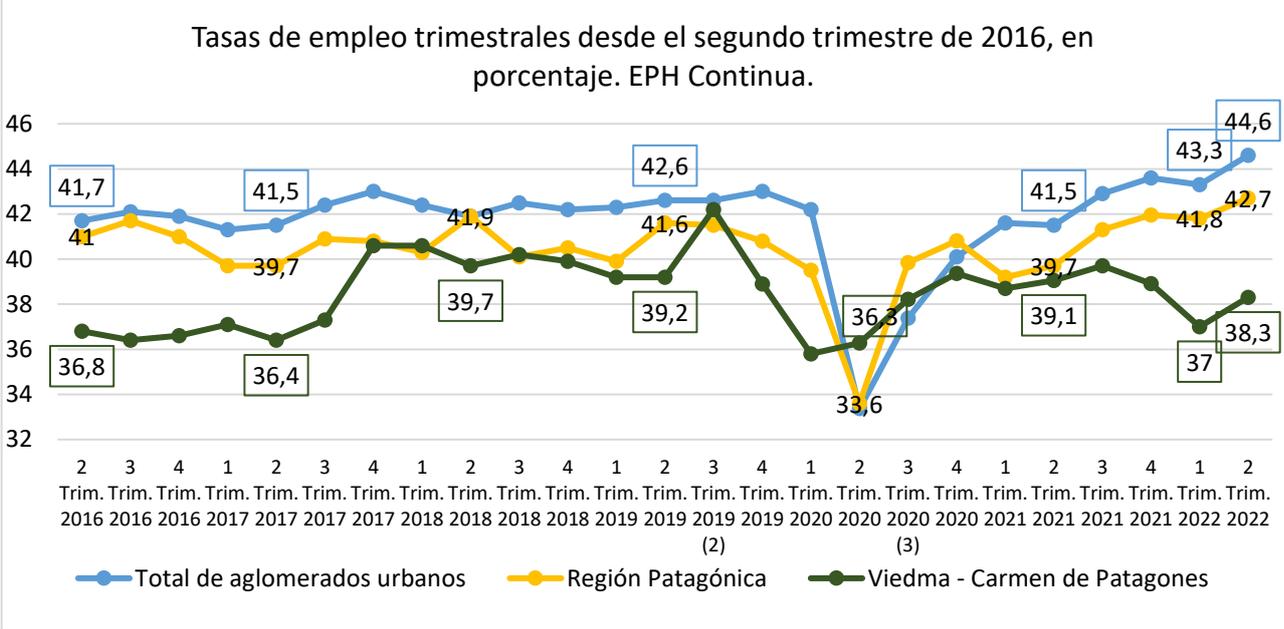
Carlos de Bariloche, General Roca y Cipolletti), ubicada en el nordeste de la Patagonia. Se ubica en el Departamento de Adolfo Alsina, que también comprende dos localidades más pequeñas: Guardia Mitre y San Javier. Con una población que se estima en 65.273 habitantes según el último censo²⁰.

Esta ciudad no constituye el centro económico de la provincia, que se aloja en el Alto Valle (en la ciudad de General Roca y alrededores). Viedma, tiene como principal motor de la economía la actividad estatal (siendo el centro administrativo provincial) el comercio, y la producción agropecuaria (particularmente de frutos secos). Además, teniendo en cuenta su tamaño, cuenta con dos centros universitarios, la Universidad Nacional de Río Negro Sede Atlántica, y, la Universidad Nacional del Comahue Zona Atlántica que la transforman en una ciudad universitaria con una variada oferta académica.

Una característica de la ciudad de Viedma es ser lindante con la ciudad de Carmen de Patagones (Provincia de Buenos Aires). Ambas ciudades se encuentran divididas por el Río Negro que atraviesa la ciudad y desemboca en el océano Atlántico (en donde está la zona costera de la ciudad). La cercanía de ambas ciudades, las transforma en lo que se denomina la "Comarca Viedma-Patagones", unidas en las actividades cotidianas, lazos familiares y en una historia común. Esta cercanía se puede avizorar en los datos estadísticos que relevan el aglomerado, que comprende ambas ciudades.

²⁰ Según el Censo 2022 la población del Departamento de Adolfo Alsina asciende a 65.273 habitantes.

Si observamos la tasa de empleo medida por la EPH continua y comparando los datos a nivel nacional, regional y en el aglomerado Viedma- Patagones observamos que la tasa de empleo es significativamente más baja en la ciudad.



Fuente: Dirección de Censo y Estadística, datos disponibles en: <https://estadisticaycensos.rionegro.gov.ar/?contID=34729>

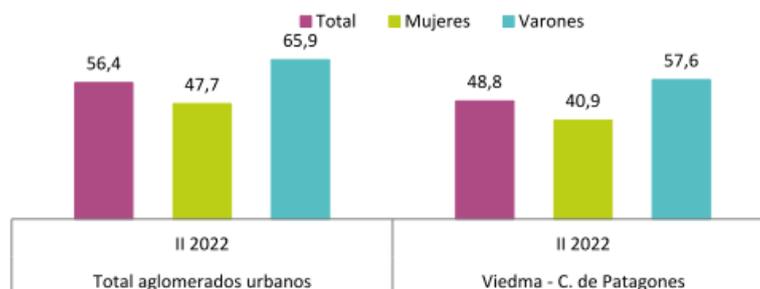
El cuadro sobre la tendencia histórica de tasa de empleo según los tres niveles de agregación de datos (nacional, regional y aglomerado), nos permite observar que en el tercer trimestre del 2019 se alcanza la mayor tasa de empleo del aglomerado Viedma- Patagones que alcanza el 42,2% superando la tasa regional de 38,9% en 3.3 puntos porcentuales y aproximándose a la tasa nacional (42,6%).

A partir de este dato se observa una caída sostenida de la tasa de empleo que alcanza su punto más bajo en el primer trimestre del 2020, con el 35,8%. Si bien a partir de este punto comienza una lenta mejoría de los índices el aglomerado sigue por debajo de las tasas de empleo que a nivel nacional que para el segundo trimestre del 2022 alcanza el 44,6%, a nivel regional un 42,7% y en el aglomerado trepa al 38,3% (6.3 puntos porcentuales por debajo de la tasa nacional y 4.4 puntos porcentuales de la tasa regional).

Este cuadro nos permite dar cuenta de un mercado de trabajo poco dinámico que tiene dificultades para recomponer la fuente de empleo.

En el próximo cuadro observamos cómo se comporta el empleo según el género en el aglomerado Viedma Patagones.

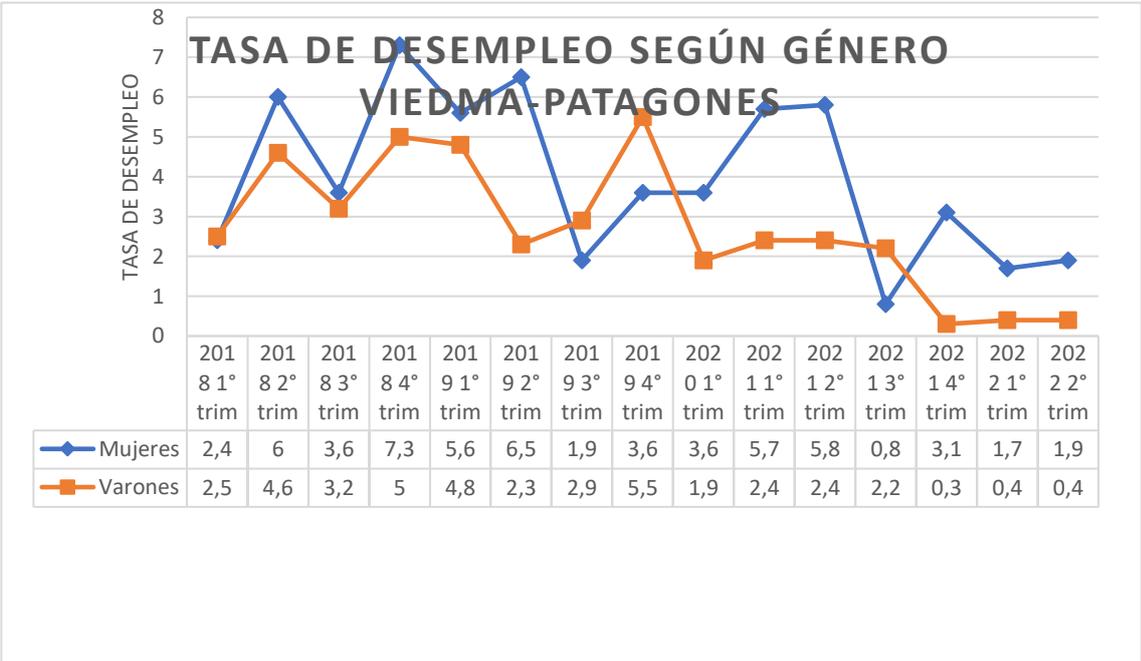
Gráfico 8. Tasas de empleo según sexo (%), población de 14 años y más. Periodo: 2do trimestre 2021.



Fuente: DEyC de Río Negro, sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.

La tasa de empleo en el aglomerado Viedma-Patagones según el género nos permite observar una clara desigualdad que pesa sobre las mujeres. Las tasas de empleo de los varones superan en un promedio de 16.7 puntos porcentuales la tasa de empleo de las mujeres.

El siguiente gráfico muestra la variación en la tasa de desempleo. Como primera observación podemos señalar que la diferencia entre la tasa de desempleo que afecta a los varones no difiere tanto de la que pesa sobre las mujeres como la tasa de empleo. Incluso en algunos trimestres la brecha está a favor de las mujeres. Si nos valemos de los datos podemos señalar que la diferencia promedio entre la tasa de desempleo de los varones y de las mujeres es 1.86 puntos porcentuales (en favor de los varones claro).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados por la Dirección de Censo y Estadística de la provincia de Río Negro (<https://estadisticaycensos.rionegro.gov.ar/?contID=34729>).

Para las mujeres el promedio de la tasa de desocupación en el período observado es de 3,9%, mientras para los varones es del 2,72%.

Cuando observamos la tasa de empleo podemos señalar una clara desigualdad que pesa sobre las mujeres, sin embargo, la tasa de desempleo no muestra la misma desigualdad. Esto nos permite inferir que las mujeres buscan empleo en menor medida que los varones. Esto no significa que trabajen menos pero sí supone que no lo hacen de manera no remunerada o dentro del mercado laboral formal.

En síntesis, los datos permiten señalar un mercado laboral poco dinámico, en donde las mujeres participan en menor medida que los hombres.

11.2 COMPAÑERAS Y MILITANTES EN EL MTE EN VIEDMA, RÍO NEGRO.

“Creo que, al fin, hemos adquirido el claro concepto de que no estamos solas, ni aisladas, sino por el contrario, solidarias y unidas alrededor de una bandera común de combate”

Evita, Mensaje a la mujer argentina. (1947)

Cuando comenzamos a indagar en la historia de las organizaciones sociales en la ciudad de Viedma resulta complejo identificar las experiencias organizativas por fuera de los partidos políticos tradicionales y las organizaciones gremiales.

Esto, sin embargo, no significa que no haya organización popular por fuera de las organizaciones tradicionales. Todo lo contrario, estas ciudades explican buena parte de su crecimiento urbano a través de tomas de terrenos fiscales. La falta de presupuesto provincial destinado al desarrollo urbano y el acceso a la vivienda permiten entender por qué las tomas son la única estrategia de los sectores empobrecidos de acceder al techo. En este escenario podemos señalar la existencia de formas de organización que se vinculan con la asistencia social en donde la Iglesia, sobre todo la Evangélica, juega un rol importante.

“En realidad Viedma no tiene una tradición tan importante de organizaciones populares en general, como sí lo tienen otras ciudades de Río Negro como sería Bariloche, Cipolletti, Roca, Bolsón también. Acá no conocíamos mucho de esa tradición. Alto Valle incluso tiene historia vinculada a los primeros piquetes, así que ahí hay una memoria de organización.

Pero acá en Viedma no había mucho, y nosotros no conocíamos nada tampoco. Sí había merenderos y formas de organización sobre todo cercanas a las iglesias evangélicas en los barrios. Pero era bien focalizado en cada barrio y para resolver necesidades básicas de las familias.

Contranvi, por ejemplo, ya existía como cooperativa, eran pocos y de hecho los conocemos porque los escuchamos en la radio, exponiendo sobre lo que les pasaba a las y los compañeros que laboraban en el basural a cielo abierto. Es decir, como cooperativa ya funcionaban.

Pero no había un gran desarrollo de organizaciones como la nuestra (MTE) con alcance nacional y que dan varias disputas a la vez. Estaba el Movimiento Evita, pero estaba bastante debilitado, medio que arrancó con fuerza casi al mismo tiempo que nosotros ” (Julián, Referente político MTE, 2023)

Estas experiencias se asemejan a las formas organizativas registradas en el conurbano bonaerense en los ´80, en donde las y los vecinos debían buscar respuestas colectivas la precariedad. En este punto como señala Julián fue la Iglesia la principal responsable de organizar las demandas, con una presencia fuerte en los barrios, pero sin promover una construcción política. Lo interesante de este proceso es la falta de organización de un discurso a nivel local que logre promover espacios de trabajo y de construcción identitaria en tanto sectores populares. Las organizaciones anteriores al surgimiento del MTE tuvieron una impronta más barrial, con esa frontera de intervención y organización, y, la Iglesia con su impronta más asistencialista generó otras formas de organización.

La experiencia del MTE surge en Viedma, en el 2017 a raíz del Relevamiento de Barrios Populares (RENABAP) impulsado por la Ley 27.345. Como señala Morena, referente política del MTE en Viedma:

“En Viedma, se forma en 2017 cuando comenzamos a trabajar con el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) que fue una política pública que impulsaron a nivel nacional un conjunto de organizaciones sociales a partir del 2016, en función de relevar todos los barrios populares para poder pensar políticas públicas para el sector, para mejorar la calidad de vida de las familias que viven ahí. Y en ese trabajo que estábamos haciendo acá un equipo de personas empezó a gestarse la idea y a la posibilidad de generar el MTE.

En Río Negro, el movimiento surge antes en la zona andina, en Bariloche y Bolsón. A nivel nacional surge en San Martín de los Andes, aunque después estalla en Buenos Aires al calor de la crisis del 2001. Esto hace veinte años atrás.

Pero bueno, en Viedma surge en el 2017. ” (Morena, Referenta política MTE, 2022)

El crecimiento del MTE en tan solo cuatro años en la ciudad es impactante, de construir el Merendero “Abuelo Juan”²¹ en el Barrio el Progreso de la ciudad, el movimiento ha avanzado en lograr el ingreso de la rama cartonera a la planta GIRSU, la construcción de un espacio para el trabajo de Vientos de Libertad en el Barrio Lavalle que también contemplará el cuidado de hijas e hijos de compañeras de cooperativas. Sobre este crecimiento Morena agrega:

“Yo creo que más que a suplir una necesidad, vino a visibilizar la necesidad. Por eso, va de la mano del RENABAP. Primero la tarea fue ver cómo vivían las y los compañeros, luego pensar qué hacer con eso.... Porque en definitiva donde nace una necesidad nace un derecho, y es así, que las y los vecinos se reconocieran en la necesidad. Y nuestra tarea como militantes es acompañar y ayudar a que se visibilicen todas esas necesidades que muchas veces están invisibilizadas o súper naturalizadas, como la falta de tierra, la falta de vivienda, la falta de servicios. Esto que decíamos anteriormente en relación a cómo accedes a la vivienda siendo de los barrios populares, en una ciudad en donde los barrios populares no surgen de una política pública en torno al acceso a la vivienda sino de la toma que nace de las más básica de las necesidades, en un contexto de extrema precariedad. ” (Morena, Referenta política MTE, 2022)

El MTE impulsó la organización de cooperativas de trabajo, a través de los salarios Potenciar que tramita la organización con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El acceso a este recurso explica el crecimiento de la organización y las posibilidades que tuvo para materializar la construcción de espacios y cooperativas. Pero más allá del recurso

²¹ El Merendero recibe su nombre en honor a Juan, vecino que durante un relevamiento de vecinos en el marco del RENABAP ofrece su terreno para la construcción del merendero.

económico la construcción identitaria es la base de la participación sostenida que ha permitido el sostenimiento de las cooperativas y su crecimiento. Esto es posible al inscribir la experiencia local en la historia del movimiento a nivel nacional, nutriendo a las miradas de las y los compañeras/os de base sobre su propia historia con las experiencias de otras y otros en distintos puntos del país. El encuentro en plenarios es clave para la construcción de esa identidad. Para las mujeres se suma la experiencia de asistir a los Encuentros Nacionales de Mujeres, que permite inscribir todo esto en la historia del movimiento feminista.

Respecto a la construcción de la identidad de trabajadores de la economía popular Julián señala:

“Lo que sí, la cooperativa de cartoneros al principio se autodefinía como cirujas, lo que más sonaba era “estamos cirujeando”. Uno de los grandes recorridos es pasar de ser “un ciruja” a ser un trabajador, una trabajadora de la economía popular. Eso es un salto cualitativo enorme. Y la organización logra esto, no solo porque les dio el salario social complementario, y la ropa de trabajo, sino porque los y las puso en red con cartoneros y cartoneras de todo el país, y a la discusión sobre la identidad como trabajadores de la economía popular, sobre lo que significa la economía popular. Bueno el año pasado tuvimos el encuentro cartonero nacional en El Cóndor, y eso también es reflejo del recorrido que tuvimos.

Y en esto no hay que perder de vista que la importancia histórica que tiene la economía popular en el SXXI es la importancia que tuvieron los sindicatos en el SXX. Y ahí la economía popular da tres disputas que son importantísimas: una es por el reconocimiento, la segunda es una reivindicación asociada al trabajo y a sus condiciones, y, la última es más conceptual, hasta epistemológica que nace del barro y que es gigante. Y que tiene que ver con esto, con discutir qué es el trabajo y quiénes son las y los trabajadores” (Julián. Referente político MTE, 2023)

La dimensión subjetiva que introduce Julián es central en la potencia que adquiere la organización para sus integrantes. Aspecto que se encuentra presente en las entrevistas realizadas a mujeres que participan de las cooperativas de trabajo entrevistadas.

Como señalamos anteriormente, se pondrá foco en dos cooperativas de trabajo: COTRANVI y Nosotras desde Abajo.

COTRANVI es la cooperativa de cartoneras y cartoneros. Esta cooperativa es anterior al MTE, sus diez integrantes iniciales trabajaban en el basural cielo abierto, organizaban su trabajo para la subsistencia básica. En parte, la formación de esta cooperativa se debe a la historia política de su referente principal José, y su compañera Noelia quienes traían la experiencia militante de Bariloche.

La relación entre las/los referentes políticos del MTE y esta cooperativa se construye en simultáneo con la formación del movimiento, su incorporación no solamente significó para las y los integrantes de la cooperativa el acceso al Salario Social Complementario (luego el Potenciar Trabajo), sino que favoreció su ingreso a la Planta de Gestión de Residuos Urbanos (GIRSU) de Viedma en 2018.

Este punto resulta un clivaje fundamental para pensar las posibles articulaciones entre las organizaciones sociales y los gobiernos municipales. La experiencia de la GIRSU en Viedma es muy significativa, la gestión y la legitimidad que tienen las compañeras de COTRANVI es relevante. Como promotoras ambientales suelen tener una fuerte participación en todas las fiestas populares financiadas por el Estado, promoviendo la separación de residuos en el origen (hogares), realizan charlas en dependencias del Estado y en escuelas.

La cooperativa Nosotras desde Abajo se forma en 2019, una vez construido el Merendero Abuelo Juan comienzan a realizarse diversas actividades comunitarias con las vecinas del barrio, que en principio se acercaban por las viandas. El acceso a los Salarios Sociales Complementarios permitió comenzar a pensar en espacios productivos para las vecinas desocupadas, con una clara intención de trabajar problemáticas de género y formas de violencia.

Entre las actividades promovidas por las militantes se realiza un taller para la realización de planchas termofusionadas. La técnica consiste en fusionar, con una plancha estampadora, las planchas confeccionadas con plásticos de polipropileno. La idea de la

producción permitía confeccionar productos a partir de residuos, fomentando la idea del reciclado. Paralelamente, el trabajo con residuos permitía acceder a una materia prima sin costos. La cooperativa comienza investigando la técnica y conociendo las máquinas de coser rectas (solo una compañera sabía coser), se centra en la idea de potenciar el reciclado vinculándolo con la economía popular, con producir desde otra perspectiva y consumir responsablemente. De esta manera se buscaba articular el trabajo de las dos cooperativas, construyendo un discurso común con eje en el cuidado ambiental.

En este momento la cooperativa COTRANVI comenzaba con un proyecto de "puntos verdes", que suponía espacios en donde vecinas y vecinos podían depositar sus residuos reciclables para ser recogidos y procesados por la cooperativa en el GIRSU. Esta iniciativa se compartió con la cooperativa textil, se abrieron veintidós puntos verdes en toda la ciudad, en escuelas, comercios, bares, y diversas locaciones. El proyecto no podría haberse concretado con la participación de la Radio Comunitaria, Radio Encuentro, que permitió difundir la propuesta y poner en valor la tarea de las cooperativas de trabajo (incluso se realizó un programa radial, Pateando Barrios, conducido por compañeras y compañeros del MTE para dar visibilizar a la economía popular).

Esta vinculación con la problemática ambiental, sujeto a las formas de producción y consumo, coadyuvó a la repercusión que tuvieron ambas cooperativas. Como señala Noelia, referenta de COTRANVI:

" Y empezamos a sentir la lucha más que nada mediáticamente, porque sabíamos, o, mejor dicho, José sabía que a la hora de impulsar la lucha nos iban a ayudar los medios, Radio Encuentro nos abrió las puertas desde el tiempo del pre basural hasta hoy, y eso nos ayudó mucho a visibilizar. Hubo otros medios, como el Retamal, que les hablábamos y ellos después decían cualquier cosa, entonces también buscamos los medios que acompañen las luchas populares.

(...) y empezamos a tratar de ver cómo mejorábamos ese trabajo tan precario que teníamos nosotros en el basural y nos vinimos con educación ambiental, armamos un video de

promoción ambiental para la escuela de inglés.... Empezamos a visibilizar el tema en la salida de las escuelas, ese fue el fuerte más grande, la escuela, ahí empezamos a decir qué queríamos nosotros con los residuos, y armar la idea nosotros mismos.

Ahí empezamos a armar la idea de cómo queríamos promover la separación de residuos en origen, involucramos a la sociedad. Ahí nomás, arrancamos con los puntos verdes.... Veintidós puntos donde los vecinos llevaban los residuos para que nosotros recojamos y podamos reciclar... así la ciudad nos fue conociendo (...)" (Noelia, Referenta Cotranvi, Cooperativa de Cartonexs, MTE, 2022)

Fruto de este reconocimiento social, en el verano del 2019 se impulsó un proyecto desde el Municipio para concientizar sobre el cuidado de las playas en el Balneario el Cóndor (a 30 km de la ciudad de Viedma, en donde suele veranear y pasar las tardes la población de la ciudad). EL proyecto consistió en charlas realizadas por las compañeras de la cooperativa COTRANVI sobre el reciclado, la separación de residuos en origen, el trabajo en la GIRSU y el cuidado ambiental; como presente se entregaba a todas y todos, una bolsita de residuos para el auto confeccionada por la cooperativa Nosotras desde Abajo, confeccionado con plástico reciclado, termofusionado y cosido.

Estas iniciativas dieron visibilidad a la economía popular en la ciudad, particularmente a las cooperativas del MTE como una novedad y una propuesta que buscaba instalar nuevos hábitos (la del reciclado) y pensar en otras formas de organización del trabajo. Las visitas a las escuelas fueron frecuentes para mostrar los productos, y conversar sobre la forma de organización del trabajo en cooperativas.

Susi, compañera de la rama textil, Nosotras desde Abajo, decía lo siguiente sobre su experiencia en la cooperativa:

"Para mí esto fue mucha contención. Porque yo en mi casa, con mi pareja, había mucho machismo. El no aceptaba las cosas que yo hacía, me constaba salir mucho, me costaba decir basta, no quiero, ya no puedo más. Aquí yo aprendí a decir basta, no es no, sí es sí. Eso aprendí yo acá, pero antes no sabía lo que era. Y cuando alguien me decía: "vos no sabes, vos no podes";

me dolía mucho, porque yo creía que de verdad no podía. Acá aprendí a que yo puedo, que yo soy capaz de todo. Ahora no, yo puedo, si vos puedes yo también. Todas podemos aprender. Tenemos que aprender a decir basta. Yo estoy en género también, voy aprendiendo de eso, no sé perfectamente todo lo que es, todas las líneas, pero voy aprendiendo y me gusta acompañar a mis compañeras. ” (Susí, Compañera de Nosotras Desde Abajo, cooperativa Textil MTE, 2022).

Noelia, referenta cartonera de COTRANVI decía sobre su experiencia de participar en el MTE lo siguiente:

“ Yo no lo puedo creer todavía, todo lo que he logrado en lo personal, de estar en el basural y que mis hijos piensen que soy una sucia, sentirme una sucia, tener vergüenza de mí misma. Y ahora traer a mis hijos a la planta y sentirme orgullosa, que ellos se sientan orgullosos de mí, yo sigo viviendo en mi ranchito, pero mejoré mi condición de vida. Y quiero eso para cada persona que veo, cuando viajo a otras ciudades y veo a las compañeras en el basural a cielo abierto digo la puta madre, me veo a mí misma y no puedo creer que sigan así. Yo me acuerdo cuando estábamos en el basural, que sufríamos el abuso de los hombres, nos ninguneaban, nos robaban, nos tenían que cuidar que no nos abusen. Y ahora crecimos un montón, como trabajadoras, como mujeres. Así que creo que la economía popular para las mujeres es súper importante, porque nos enseñó a valorarnos, a entender que tenemos derechos. Hoy milito por todas las mujeres que están en los basurales, que se sienten sucias, y les digo que ellas pueden, que se lo merecen. La economía popular va a seguir, pero necesita que el Estado escuche, que la riqueza se tiene que repartir para los de abajo. ” (Noelia, Referenta Cotranvi, Cooperativa de Cartonexs, MTE, 2022)

Otro aspecto relevante es la experiencia de participar de encuentros plenarios nacionales y regionales. Y, la participación en Encuentros Nacionales de Mujeres.

Sobre esto Viviana de la cooperativa Nosotras desde Abajo señalaba:

“ Para mi ir a los Encuentros de Mujeres fue un antes y un después, yo se lo recomiendo a todas las mujeres, ir, no te lo pueden contar. Yo fui una antes de ir y ahora soy otra, sentí el poder de las luchas de compañeras que vienen hace años, me sentí parte de esa lucha. Me sentí abrazada, como trabajadora y como mujer.

Los plenarios también, fuimos al plenario en Bolsón y estuvo re interesante, porque además conocimos a las compañeras de textil de otras ciudades, nos contamos cómo trabajamos. Siempre nuestra propuesta asombra, llama la atención, y eso no llena de orgullo y nos da ganas de seguir. ” (Vivi, Compañera de Nosotras Desde Abajo, cooperativa Textil MTE, 2022).

Noelia de COTRANVI compartía lo siguiente:

“ Para mi ir a los encuentros fue muy movilizantes, fui con mi hija, además. Para algunas compañeras, fue la primera vez que dejaban su casa, imagínate. Ir a un lugar llevo de mujeres, y discutir con ellas sus luchas, y contar la nuestra, que sea valiosa para las demás. Yo no sabía que éramos todo eso. Los encuentros me dieron esa mirada, que somos esa historia y somos todas esas mujeres.

El año pasado pudimos hacer acá el encuentro nacional cartonero, eso no me lo olvido nunca más. Acá. Y ahí en esos encuentros nos reconocemos con compañeros de todo el país, que vienen con situaciones diferentes, y muchas veces iguales. Y nos pensamos como un grupo.
” (Noelia, Referenta Cotranvi, Cooperativa de Cartonexs, MTE, 2022)

Estos dos testimonios resultan importantes para pensar en la construcción identitaria, en el colectivo que se aloja en la mirada de cada compañera que transita por los encuentros. Los propios de la organización en sus instancias plenarias fortalecen el sentido de pertenencia, construye redes con otras/os compañeras/os a nivel nacional y enriquece las formas de organización colectiva.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres tienen un sentido más profundo, como trabajadoras de la economía popular, como mujeres y cuerpos feminizados. La identificación con estas luchas es polifónica, su transformación va más allá de la participación política, de la cooperativa, es una transformación en su propia identificación como mujeres, en pensar la sociedad y las relaciones sociales desde la perspectiva de las desigualdades por motivo de género.

En cuanto a los motivos que explican el acercamiento o la incorporación de las compañeras de base al movimiento, como señala Di Marco (2011) en un primer momento gravita un interés monetario (la autora lo vincula los planes de finales de la década de los noventa) y luego, se produce el acercamiento a la política, a la construcción del discurso de derechos. Como explica Rocío, militante del MTE trabajadora de COTRANVI, vientos de libertad y géneros:

“Creo que cuando uno busca un trabajo es por la necesidad, de bueno, de llevar el pan a la casa, yo busqué este trabajo por la necesidad de ayudar a mi familia en los gastos y después empecé a sentir más la cooperativa y todo el trabajo que vienen haciendo los compañeros hace años. Muchos compañeros y compañeras trabajan y por ahí no sienten tanto esto que se formó, para mí yo soy trabajadora y militante porque si bien vengo acá a cumplir un horario y hacer mi tarea, salgo y sigo maquinando cosas para proponer a Noelia para la cooperativa, si hay que hacer algo lo hago, acompañar en las marchas, poner mi tiempo y esfuerzo también para que la cooperativa siga creciendo. Yo cuando entré acá le dije a Noelia que no sabía cuánto tiempo iba a estar acá, porque mi meta era otra, trabajar de lo que yo estudié... pero yo quiero dejar una huella, ayudar a que la cooperativa crezca. No sé ahora cuánto tiempo voy a estar, pero cuando me vaya quiero haber dejado algo. Incluso si me voy yo nunca voy a dejar de ayudar y acompañar.” (Rocío, Compañera Cotranvi, Cooperativa de Cartonexs, MTE, 2022)

Mariela, integrante de CONTRAVI desde el comienzo señala lo siguiente sobre la participación de las mujeres en la cooperativa:

"Nos cambió la economía, podemos vender mucho material, pudimos enviar lo que reciclamos en la planta, nos ayudó en la indumentaria, la seguridad.

Al principio venían a la planta a dejar los bolsones, pero no nos dejaban usar la maquinaria, pero separábamos los residuos que levantábamos en los puntos verdes, todo a mano, la mayoría mujeres.

Muchas mujeres grandes que no consiguen laburo por su edad, yo con mis 43 años ya no consigo laburo, te piden secundario para entrar a empleada doméstica ponele, uno no entiende... por ahí somos las que más ganas de laburar tienen, hay mujeres desde los 50 hasta los 18. Chicas que terminan el secundario y no pueden seguir estudiando o no consiguen laburo, y chicas que dejan los estudios porque no los pueden sostener. En el caso de mi hija, tiene 21 años tuvo un bebé y perdió varios años, entonces se hace medio complicado, ella está trabajando acá y es una entrada de dinero.

Estamos construyendo un espacio en el Lavalle para el cuidado de niños. Porque algunas compañeras no pueden venir a trabajar porque tienen que cuidar sus hijos, o pagar una niñera, como hago yo con mis dos nietas, trabajo para pagarle a niñera. " (Mariela, Coompañera Cotranvi, Cooperativa de Cartonexs, MTE, 2022)

Es interesante cómo en esta entrevista surge como agravante para el ingreso al mercado de trabajo para las mujeres las tareas de cuidado, que obturan a su vez el acceso a la educación obligatoria. Como vienen señalando las compañeras, el motivo que motoriza la participación de las mujeres en estos espacios está vinculada a las dificultades para ingresar al mercado de trabajo formal. Aspecto que se puede observar en los datos compartidos sobre el mercado de trabajo local, la expulsión del mercado de trabajo de las mujeres de los sectores populares se inscribe en las discusiones en torno a la economía del cuidado, el embarazo adolescente y la falta de posibilidades que estos escenarios suponen para la terminalidad de estudios obligatorios.

Esto no solamente impacta directamente en la situación económica de las mujeres y cuerpos feminizados de los sectores populares, tiene una incidencia en la construcción de

subjetividades. Al quedar relegadas al ámbito privado la red de solidaridad con otras mujeres en su misma situación se quiebra o se dificulta impidiendo construir la dimensión colectiva sobre su propia experiencia. Este punto fue un clivaje del Programa Argentina Trabaja- Ellas Hacen, la promoción de cooperativas de trabajo para construir un tejido social que habilitara la construcción colectiva, y, es un punto recurrente en los testimonios de las compañeras que trabajan y han permanecido en las cooperativas de trabajo.

Esto también está vinculado con el mayor compromiso que asumen las mujeres en estos espacios, a cambio de los varones que lo perciben como un momento pasajero, y su vínculo con la cooperativa se mantiene bajo la lógica del trabajo formal. En este sentido, es importante señalar la base de inequidades por motivos de género que alientan a otra forma de participación por parte de las mujeres.

Otro punto importante que aparece es la construcción de un espacio para cuidados en el barrio Lavalle (cercano geográficamente a la planta de COTRANVI) en donde la organización social contempla los cuidados de niñas y niños. En las discusiones en torno a la implementación del PTCI las tareas de cuidado también constituían uno de los condicionantes centrales para explicar el "círculo de pobreza" (Arciádacono y Bermudez, 2018; Arciádacono y Zibecchi, 2013).

Un aspecto que queda relegado en esta experiencia se vincula con la posibilidad de promover la terminalidad de estudios. En este sentido, el Programa Argentina Trabaja- Ellas Hacen tenía como fortalece la articulación con el Plan FinEs cuya planificación flexible encuadraba con los formatos de trabajo las posibilidades de traslado de las compañeras de las cooperativas. En este punto los salarios Progresar no tienen una contraprestación clara, si bien desde el Ministerio de Educación se promueve la articulación con organizaciones de la sociedad civil no es vinculante.²² Sobre este punto Noelia señalaba lo siguiente:

²² Desde la Secretaría de Cooperación y Acciones Prioritarias del Ministerio de Educación de la Nación se proponen líneas de articulación entre las becas ProgresAR y los salarios PotenciAR. Sin embargo, las líneas de financiamiento para estos proyectos son escasas y los mecanismos de articulación no están claros.

“ Nosotras ahora luchamos por dos cosas: por el Salario Básico Universal y por el Bachiller Popular Cartonero. El Salario Básico Universal es para los que no tienen nada, ni siquiera estos espacios.... Y el Bachiller Popular Cartonero porque necesitamos que la escuela venga acá, a nuestro lugar de trabajo, acá las compañeras cuando salen ya no pueden ir a estudiar. Yo, me anoté un montón de veces para terminar el secundario, pero no se puede, tiene que están dentro de nuestros lugares de trabajo”. (Noelia, Referenta Cotranvi, Cooperativa de Cartonexs, MTE, 2022)

Algo que se desprende de las entrevistas realizadas es que el MDS no solicita la contraprestación por el Potenciar Trabajo, desde la organización no certifican el trabajo en espacios de cooperativas (la formación como vimos no está contemplada). Los salarios se solicitan a nación a través de referentes de la organización a nivel regional, y, son otorgados a la organización por cupos para ser administrados.

En este sentido, el MTE sí tiene una impronta clara orientada al trabajo en cooperativas, pero no es una condición que necesariamente se puede hacer extensiva a todas las organizaciones de la ciudad, en este punto señala Julián:

“Muchas organizaciones en Viedma han crecido en estos años, el Evita ha crecido, la CCC... yo no sé bien qué hace... pero ha crecido mucho. Acá son estas tres las organizaciones más grandes, aunque hay muchas diferencias en las maneras de construcción. Nosotros somos una organización que más se ha volcado, que más ha trabajado la diversidad de trabajos desde un enfoque de cooperativas con perspectiva de género, digo, siempre tratando de mechar con las compañeras, que son la mayoría, las discusiones de género. El Evita se ha construido a partir de merenderos, ahora, tienen una experiencia piola con las huertas comunitarias... pero siempre vinculado a la cuestión sociocomunitaria. Como que ahora, creo, ahí también está más la discusión de las trabajadoras como sostén de esos espacios comunitarios... y la CCC mucho no tengo idea. Incluso, tenemos compañeros y compañeras que se quieren ir a la CCC porque no trabajan. ” (Julián, Referente Político MTE, 2023)

Más allá de la apreciación personal sobre los armados de las organizaciones sociales, lo interesante es ver que la misma política transferencial condicionada de ingresos adquiere según la perspectiva teórica-política de cada organización social una forma de implementación diferente. Esto permite inferir que la pérdida de la participación del Estado como regulador de la política alimenta la fragmentación de su implementación en el marco de las orientaciones políticas de cada organización.

En este sentido, se hace interesante pensar en las posibles articulaciones que puedan establecerse entre las organizaciones sociales y el Estado. Las organizaciones sociales tienen la capacidad de llegar a donde el Estado llega a medias, o no llega, logrando organizar el territorio y garantizar la implementación de políticas de trabajo, cuidado y capacitación. Por el otro lado, el Estado tiene la capacidad, y la obligación, de diseñar instrumentos para el monitoreo, medición y acompañamiento. La mirada técnico-profesional necesaria para evaluar, de manera articulada con las OSC de las políticas públicas puede ser una tarea que se trabaje con el Estado.

A su vez, el Estado puede y debe avanzar en propiciar espacios de intercambio y comercialización de los productos de la economía popular que logren fomentar las cooperativas (además de tener un impacto potencial sobre el acceso a productos a precios justos). En este sentido, la experiencia de COTRANVI como prestadora de servicios para el Estado puede ser disparadora para pensar las articulaciones posibles que potencien el trabajo sin caer en el asistencialismo, reconociendo los saberes de las y los trabajadores populares, poniendo en valor su potencial organizativo.

En cuanto a las capacidades de monitoreo y seguimientos de la política pública, vale la pena señalar que a la hora de solicitar datos sobre salarios Potenciar en la ciudad de Viedma administrados por el MTE las militantes indican que la base se perdió, que si bien se encuentran trabajando en re- construirla hoy los datos no están. Los datos tampoco son brindados por el Ministerio de Desarrollo Social de la nación, a pesar de haberlos solicitado formalmente.

Sobre este punto, la administración de los recursos de los PTCI se den discusiones interesantes, y difíciles de saldar. ¿Quién debe administrar los recursos? ¿Qué formato es el más adecuado, el que proponía el Argentina Trabaja o el Hacemos Futuro-Potenciar? En este punto podemos dar cuenta de las dos miradas.

Las y los militantes de las organizaciones sociales, defienden como una conquista de las organizaciones sociales ante la embestida neoliberal la gestión de los recursos que permitió el crecimiento de las organizaciones y la capacidad de gestión de los territorios, ampliando su llegada (como es esta experiencia que estamos analizando) y resistir al neoliberalismo:

“ (...) la discusión de fondo está con el control. Mirá las experiencias que tenemos nosotros de compañeras que están en el Estado, son tipas que vienen de bajo, no tienen doctorado en nada. Pero efectivamente, si pensamos en la comunidad organizada y en el Estado presente, hay algo ahí que es para mirar. En esto que se vincula con el control, hay dos experiencias que son buenas, porque las organizaciones aportan el conocimiento del territorio. Cuántas veces entras a un lugar y ves máquinas llenas de polvo, que las puso el Estado como si eso salvara el mundo, pero después no pasó nada, no hubo una continuidad, es una política que al final no tuvo un impacto. Digo el Estado, tiene que financiar el bien de capital, pero eso no es suficiente. Y ese armado sí lo pude garantizar la organización territorial. Esas dos experiencias del Estado, las dos secretarías: la urbanización de estados populares y Argentina Recicla. Han logrado materializar y organizar experiencias cartoneras del subsuelo más profundo. Y ahí el Estado con el saber del territorio, que lo traen las organizaciones, traen el encuadre. Las urbanizaciones también, si no hay un acompañamiento integral no cambian la vida de las personas. Y creo que ahí hay buenas cosas que tienen algo para decirnos sobre el trabajo posible entre las organizaciones y el Estado.

Yo creo que el Potenciar es lo mejor que logramos, que es perfectible. Hoy más de 1 millón de personas reciben el salario y están en la órbita de las organizaciones, pero hay cerca de 11 millones que no están bajo ninguna política” (Morena, Referenta Política del MTE, 2023)

Sobre este punto, la experiencia de técnicas del MDS sobre la experiencia de las PTCI en estas últimas décadas también es interesante. Según señalan las trabajadoras que han participado en diversos programas de PTCI la capacidad de intervención del Estado en el Potenciar ha quedado debilitada. Según esta perspectiva, la desarticulación del Argentina Trabaja- Ellas Hacen, y, su transformación el Hacemos Futuro-Potenciar, alimentó el debilitamiento de las cooperativas y las instancias de formación. Pero fundamentalmente obturó el seguimiento del programa:

“ Soy trabajadora social, trabajé dentro de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, trabajé en estos programas de contraprestación desde el año 2017. Cuando ya, el EH venía desde hace más de cinco años (...), tu contraprestación era estudiar o formarte, no tanto como el AT que tenía un componente más focalizado en el trabajo. Acá el espíritu era la formación, para terminar la educación obligatoria y formar las cooperativas. Para mí fue el más piola de estos programas, mi tarea era viajar a las provincias y trabajar en controlar aquellos planes de actividades que los entes productivos y gubernamentales se habían comprometido a realizar. Ahí los entes eran municipales y provinciales. ” (Cynthia Cardoso, Asistente Social, técnica del MDS en la Secretaría de Economía Social, 2023)

Otro aspecto que dificulta el seguimiento de estos programas es su creciente fragmentación:

“En el 2019, se establece que el MDS sólo iba a hacer seguimiento de los Potenciar de las organizaciones sociales, las incorporaciones de disidencias y mujeres víctimas de violencia de género quedaban bajo la órbita del Ministerio de Mujeres.

Nada, a nosotras, el equipo técnico, nos desdibujó el seguimiento que tuvimos en algún momento. Quedamos un poco al margen. ” (Cynthia Cardoso, Asistente Social, técnica del MDS en la Secretaría de Economía Social, 2023)

Finalmente se señala el desdibujamiento del objetivo político del programa, que pierde su orientación a la inserción laboral y a la formación como contraprestación del recurso.:

“Cuando vino el macrismo, dio un año a estos programas. Después se unifican estos programas en el hacemos futuro... que iba a dejar de lado la contraprestación de producción... entonces se sostiene la capacitación, pero para insertarse en el mercado laboral... en lo que se te ocurra, en peluquerías, sistemas, carpinterías.... Pero eran formaciones teóricas. La idea era romper con la cooperativa, el discurso fue romper ese armado, te decían “no tenes que firmar ninguna planilla de asistencia, no te dejes sacar la plata”, como que se estigmatizó toda la pata de cooperación. Y hubo mucho de la capacitación virtual a través de la plataforma “ Formate en red”... imagínate el quilombo que era para las mujeres de los sectores populares acceder a esa plataforma. Fue casi nula la participación.

El salario social complementario vino a reemplazar el ingreso económico del AT y EH, pero ahí se desarmó la participación de los entes... ya no había un plan de actividades a cumplir y dar cuenta del uso de esos recursos con informes técnicos. Este fue un mundo aparte con las organizaciones sociales de base, que eran fruto de la resistencia militante. Y las contraprestaciones eran internas, de cada organización. ” (Cynthia Cardoso, Asistente Social, técnica del MDS en la Secretaría de Economía Social, 2023)

Es interesante este testimonio de una técnica profesional del MDS que señala la frustración por perder contacto con el territorio. Su mirada choca con la apreciación de los militantes entrevistados y esto también da cuenta de los puntos a saldar en las formas de articulación entre OSC y el Estado. Este equilibrio entre las herramientas que puedan aportar los cuadros técnicos del Estado y la lectura política de las OSC.

En este punto el PRIST-AT y el Ellas Hacen implementado a finales del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner puso hincapié en la participación de gobiernos provinciales y municipales, provocando rispideces con las organizaciones sociales.

El Potenciar por su lado, colocó la gestión de los salarios en las organizaciones sociales, pero en esto, se fraccionó el programa promoviendo la convivencia de la impronta que cada organización impulsa, como señala Julián que sucede con las tres grandes organizaciones de la ciudad de Viedma (MTE, CCC y Evita).

Esta desarticulación se manifiesta en la falta de datos, las militantes encargadas de la tramitación de los Potenciar del MTE en Viedma no tienen datos sistematizados de la ciudad, según indican, hubo un Excel casero, en un drive que se perdió. Tampoco han podido solicitar los datos a nación. A raíz de esta entrevista se han solicitado datos a referentes del MDS de la nación, se han elevado pedidos públicos de información²³ sin resultados positivos.

Sobre la fragmentación de los PTCI desde la militancia también se da cuenta de las dificultades que trae para a la gestión, la burocratización que supone y la incertidumbre que alimenta:

“ Con PTCI hubo muchos cambios en poco tiempo, se introdujo el Progresar Educación, que en un principio no era compatible con el Potenciar. Después, a partir de los reclamos de las organizaciones sociales se compatibilizó, porque de repente perdíamos compañeros y compañeras, que dejaban de ir a las cooperativas... y el tema es que nadie sigue qué pasa con esas personas. Después el Potenciar se fraccionó y parte pasó al Ministerio de Mujeres, las que reciben por ejemplo Mi Pieza.

Y, además, se empezó a certificar por ANSES. A través de una página que nunca funciona o funciona mal. Imagínate, las compañeras no tienen dispositivos, ni conectividad, algunas no terminaron la primaria. Tremendo. Además, no sabes si les van a sacar el Potenciar, o el doble si lo tienen. Genera incertidumbre y no tenés a dónde reclamar. El programa, se empieza a fraccionar en dependencias del Estado que no cruzan datos. Todos terminamos a ciegas. Y las organizaciones, que sostienen el territorio somos la carne de cañón” (Morena, Referenta Política MTE, 2023)

²³ Expte: EX-2023-32117622- -APN-DNPAIP#AAIP

En el siguiente apartado analizaremos la mirada de funcionarias y funcionarios de las carteras provinciales y municipales vinculados a Desarrollo Social y políticas de género.

11.3 LA MIRADA DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS

Para poder dar cuenta de la mirada y los programas que se impulsan desde Viedma para atender a las mujeres trabajadoras de la economía popular se han realizado entrevistas a diversos funcionarias y funcionarios. En general acceder a las entrevistas no ha sido sencillo, por motivos de agenda o falta de interés. Este aspecto es importante para destacar la dificultad para acceder a la información pública.

A nivel provincial el gobierno de Río Negro tiene dos secretarías que trabajan con proyectos vinculados a promover espacios productivos con perspectiva de género.

Por un lado, la Secretaría de Políticas Públicas con Perspectiva de Géneros, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social bajo la coordinación de la Lic. Luz Heredia. La Secretaría ha impulsado políticas interesantes vinculadas a capacitaciones de la Ley Micaela, la Tecnicatura Superior en Políticas Públicas y Comunitarias en Géneros y diversidad destinada a las y los empleados públicos, ha trabajado en el Observatorio de Violencia de Género y en el relevamiento de la población trans. Estos últimos son insumos valiosos que aportaron el primer relevamiento estadístico sobre los tipos de violencia y los canales de atención en la provincia. De este informe es interesante la vinculación posible entre mujeres que denunciaron en 2021 violencia de género, nivel de instrucción, situación laboral y cantidad de hijos (también el tipo de vínculo con el agresor):

“De un total de 45 registros completos para esta pregunta, el 86,7% se trata de usuarias menores de 40 años. (...)

En relación al máximo nivel educativo alcanzado por las usuarias de los dispositivos²⁴, el 47,9% de las usuarias tienen el secundario incompleto; un 25% el secundario completo; y el 14,6% sólo el primario completo. Un 21.6% de las usuarias tienen un nivel de instrucción superior (4,2% nivel terciario; 6,3% universitario incompleto y 2,1% universitario completo).

Del total 47 registros se observa que 20 usuarias tienen una ocupación laboral (42,6%), 20 no trabajan en forma remunerada o se encuentran desocupadas, 5 usuarias están subocupadas (no especifica si es demandante o no), y ninguna está jubilada. En 2 casos se desconoce su situación laboral (...) el 82,97% tienen al menos un/a hijo/a." (Observatorio de violencia de género Río Negro: 2021, pág. 31, 32 y 33)

Los datos pueden brindar orientaciones para pensar abordajes para las mujeres que denuncian violencia, en donde se puedan articular acciones interministeriales y los las OSC a fin de lograr insertarlas en espacios de contención que alienten su autonomía.

Esta Secretaría de Géneros nuclea los Sistemas de Abordaje Territorial (SAT), éstos son espacios de acompañamiento en denuncias por violencia de género y asistencia (tanto económica, psicológica), a su vez brinda espacios de refugio durante el proceso de denuncia. La provincia de Río Negro cuenta con nueve (9) SAT en la provincia. La dificultad de estas propuestas en la continuidad del acompañamiento a víctimas de violencia de género para insertarse en el mercado de trabajo y cortar con la dependencia económica. El programa no contempla con propuestas institucionales que promuevan la inserción laboral, el acompañamiento para la terminalidad de estudios obligatorios y/u otros espacios de capacitación, tampoco supone espacios de apoyo a tareas de cuidado, más allá de las articulaciones que se puedan realizar con Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) o con el Ministerio de Educación y DDHH de la provincia.

²⁴ Se refiere a botones antipánico o dispositivos duales (monitoreo de la víctima y agresor para dar respuesta en caso de acercamiento físico, sin necesidad de activarlo como sucede con el botón antipánico)

En este sentido los SAT constituyen respuestas puntuales para el abordaje de situaciones problemáticas, pero no suponen estrategias que se orienten a romper el círculo de violencia (ni de pobreza). Que como señala Luz Heredia:

"Los SAT son las herramientas de atención a situaciones de emergencia, terminan siendo el centro de la labor que llevamos, se juegan situaciones complejas y extremas. Trabajamos en forma de red, fortaleciendo el acompañamiento entre mujeres que transitan o transitaban situaciones similares, con el acompañamiento profesional. Se brinda ayuda económica y módulos alimentarios, buscamos brindar contención y apoyo para la reinserción social" (Luz Heredia, Secretaria de Políticas Públicas en Géneros, Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Río Negro, 2023)

Una propuesta interesante impulsada por la Secretaría fue Programa ConsolidaRNos²⁵, el programa creado a raíz del acuerdo nacional firmado el 8 de marzo del 2021, propone favorecer el desarrollo de secretarías de género en los veintinueve (29) municipios de la provincia. A través de la transferencia de recursos y la articulación con áreas del gobierno para la promoción de los derechos de las mujeres y las disidencias. Paralelamente desarrollan mesas regionales para el intercambio y fortalecimiento de acciones. Según Luz Heredia:

"Una de las primeras acciones que desarrollamos en la Secretaría fue el mapeo de las políticas públicas de género, en ese momento no teníamos los SAT. Y lo que notamos fue el debilitamiento de los municipios, no tanto en cuanto al recurso sino al acompañamiento técnico. Ahí empezamos a impulsar el Programa ConsolidaRNos.

Y es un programa potente, cada municipio elabora su eje de trabajo, y desarrollan propuestas para promover la participación de mujeres y disidencias, articulan con los SAT, que ya proponen el abordaje de las violencias en red. Este programa es verdaderamente una política

²⁵ Mas información consolidarnos?n=MzcyOzM5NQ

en: <https://generos.rionegro.gov.ar/programa/28/plan->

de Estado. ” (Luz Heredia, Secretaria de Políticas Públicas en Géneros, Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Río Negro, 2023)

El objetivo es que las dependencias municipales puedan acompañar a las mujeres y disidencias en el acceso a espacios de formación y líneas de crédito del CREAM y la propia secretaría de Géneros. Se propone el trabajo articulado con los SAT y para las personas que deseen asesoramiento en cada municipio.

En términos de Programas Económicos, la Secretaría cuenta con “Nuestro proyecto”, que consiste en un “programa de apoyo económico para propuestas colectivas de proyectos productivos de organizaciones de la sociedad civil desarrolladas por y para mujeres y disidencias sexuales”. Las organizaciones deberán contar con personería jurídica y presentar el proyecto que busque el desarrollo sostenible de la población que representan. Los proyectos se presentan vía web en las convocatorias realizadas (que buscarán la representatividad de la provincia). La selección se realizará en base a la posibilidad de garantizar el sostenimiento del emprendimiento generando futuros ingresos. Los proyectos ganadores recibirán un financiamiento no reintegrable de hasta PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000,00).

“Este programa busca favorecer el trabajo de cooperativas, que ya estén funcionando, con la compra de bienes de capital. Lo que sí deben estar inscriptas, tienen que poder facturar para poder hacer el pago desde el Estado, por ahí pueden ser patrocinadas por alguna fundación.

Desde las áreas de género que se formaron a raíz del ConsolidaRNos esta línea de crédito se promociona bastante, y si bien el programa en sí es transferencia no reintegrable el seguimiento lo hacen los municipios. ” (Luz Heredia, Secretaria de Políticas Públicas en Géneros, Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Río Negro, 2023)

En cuanto al trabajo con las organizaciones sociales, Luz Heredia señala que es el punto menos trabajado por la secretaría, sobre esto señala:

“Acá decidimos trabajar en primer lugar con los Municipios que notábamos muy debilitados, las organizaciones sociales con los salarios sociales que traccionan desde nación tienen una organización con la cual aún no hemos podido llegar. Y esto es un tema, porque no llegamos a acompañar la forma de organizar el territorio, pero después la demanda sí llega al Estado, a los municipios, sobre todo. Por eso la apuesta estuvo en fortalecer ahí, porque es la primera puerta del Estado.

Con las organizaciones sociales trabajamos más con las vinculadas a las disidencias, con el cupo laboral trans, por ejemplo. Trabajamos en el abordaje y campamiento de situaciones de violencia, sobre todo desde que absorbimos los SAT.

Pero las organizaciones sociales son el punto pendiente que tenemos, y creemos que es importantísimo poder potenciar con las herramientas del Estado el trabajo que realizan, que es enorme.” (Luz Heredia, Secretaria de Políticas Públicas en Géneros, Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Río Negro, 2023)

Desde el CREAM, dependiente del Ministerio de Economía, se implementa el programa “Mujeres Emprendedoras”, este programa tiene dos componentes. Por un lado, inscribirse en el Registro Único de Mujeres Emprendedoras, y, por el otro postularse al financiamiento no reintegrable para el desarrollo del proyecto. El Registro busca realizar un relevamiento de emprendimientos liderados por mujeres ya sea un emprendimiento individual, cooperativo, una empresa o asociación.

Se pueden registrar tanto personas físicas como jurídicas inscriptas en Afip. Se ofrecen líneas de créditos a baja tasa de interés y formas de asistencia/asesoramiento para mejorar la rentabilidad de la empresa/emprendimiento/proyecto.

A nivel Municipal, desde el Concejo Deliberante, Maricel Cévoli (presidenta del Concejo Deliberante) comentaba lo siguiente sobre el trabajo que se desarrolla desde la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio:

“ Hay acciones que son silenciosas, y tareas que desarrollan funcionarios que no son las más visibles. Se han desplegado acciones con organizaciones sociales y sectores emprendedurismo, brindando herramientas y capacitaciones. Cuando detrás de lo material hay una política pública en marcha estás hablando de algo más profundo que el insumo o el bien de capital que se brinda, estamos hablando de la red de contención del Estado con las vecinas y los vecinos.

Lo prioritario en la política pública es el proceso y entender que ese proceso es modificable y perfectible a la luz de las demandas. Y en eso lo más importante en la escucha. En eso nos definimos como un gobierno de la comunidad. ” (Maricel Cévoli, Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Viedma, Gobierno Municipal, 2023)

Maricel, señala como prioritario la búsqueda de mesas intersectoriales para la planificación e implementación de la política pública. En este sentido se recalcó la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo entre Estados y organizaciones sociales y entre carteras hacia el interior del propio Estado sea en su nivel provincial o municipal.

“El Estado debe nutrirse de la mirada y el diagnóstico que hacen las organizaciones sociales y tener sistemas de información compartidos. Esto de pensar al Estado como un esfuerzo mancomunado para garantizar derechos y ampliarlos.

A mí me pareció muy interesante por ejemplo la escuela de formación de la UOCRA. Este Concejo y el Municipio en general ha tenido la impronta de acercarse a las organizaciones sociales, de género, de diversas naturalezas que canalizan y organizan las demandas de la sociedad civil. El tema del Municipio son los recursos... no siempre se tiene los recursos para poder asistir la demanda material.

Acá con la UTEP hemos trabajado como vehiculizadores, brindando espacios, y brindando herramientas para el orden, el papeleo. Y esto también permite acceder a otras políticas nacionales.

Otra experiencia clave de la ciudad es con COTRANVI y la GIRSU. Nuestra ciudad es la única experiencia de Gestión Integral de Residuos Urbanos que es gestionada por una cooperativa de trabajo, liderada esencialmente por mujeres. Y es importante resaltar que la

apuesta no es sólo la propia de la gestión de residuos sino la educación ambiental que ha sido un proceso importantísimo de estos últimos años por estar desarrollado por la cooperativa e impulsado por el Municipio.

En el 2021 tuvimos el encuentro nacional de Cartoneros y Cartoneras en la Boca, que fue acompañado por el municipio. Vinieron más de 500 personas y esto también es para destacar. "
(Maricel Cévoli, Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Viedma, Gobierno Municipal, 2023)

De la mirada de Maricel, algo interesante ha sido la idea del relevamiento de necesidades para generar políticas de asistencia, producción y circulación de bienes producidos desde la economía popular. En tanto espacios que potencialmente pueden ser proveedores del Estado, en alimentos para las escuelas, indumentaria de trabajo y otros artículos que podrían servir para pensar en posibles formas de articulación.

Desde la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Municipio, el director del Área de Asociativismo, Economía Social y Finanzas Solidarias, Daniel Badié venía desarrollando un proyecto para el desarrollo de una feria en un barrio periférico de la ciudad de Viedma que nucleara a cooperativas de trabajo de la ciudad. Con el objetivo de realizar el relevamiento y acompañar en las necesidades detectadas. Entre las dificultades que señalaba para la concreción del proyecto indicó lo siguiente:

"El problema más grande es el recurso, los municipios no cuentan muchas veces con los recursos, pero sí podemos y tratamos de crear las redes para el acompañamiento. Por eso buscamos la realización de este proyecto de creación de un espacio de circulación y consumo. Pero yo creo que lo más complejo está, además del financiamiento que es lo primordial, también está en el seguimiento y en la información.

Río Negro tiene dos grandes vertientes de financiamiento: el CREAR que te presta a baja tasa, pero tenés que estar en el sistema, no podés estar en el veraz, por ejemplo. Listo dejaste a fuera a los sectores más vulnerables. Además, te pide el garante con recibo de sueldo. La otra ventanilla

en Desarrollo Social, que te da el aporte no retributivo, te da la guita y nadie sigue qué pasa con eso.

Según un relevamiento que se realizó desde el municipio son alrededor de seis mil familias las beneficiarias de Potenciar. Nosotros creemos que si ese flujo financiero lo direccionamos hacia un mercado popular se podría generar el espacio de circulación posible. ” (Daniel Bandié, Director del Área de Asociativismo, Economía Social y Finanzas Solidarias, Secretaria de Desarrollo Social, Municipio de Viedma, 2023)

Este proyecto sobre la creación de un mercado para dirigir el consumo de las familias que reciben el Potenciar y desarrollar, en un círculo positivo, condiciones que favorezcan a las cooperativas de trabajo de la economía popular se encuentra en estado embrionario. Es una propuesta interesante que busca la articulación con las organizaciones sociales y las empresas.

El diálogo con las y los funcionarios, decisores de políticas públicas para el fortalecimiento de la perspectiva de género y, en particular con miras hacia los sectores más vulnerables, evidencia el interés en pensar alternativas para articular con el sector. En general lo que se observa tras el trabajo de campo es un alto grado de desarticulación y la falta de información que acompañe la política pública.

En este sentido, recorriendo los PTCI la experiencia del Argentina Trabaja promovía desde nación la creación de redes entre los gobiernos provinciales, municipales y las OSC. La desarticulación de este entramado provocó la atomización de los abordajes que responden a lógicas sectoriales.

A su vez, los gobiernos tanto provinciales como municipales han quedado con recursos escasos para solventar las políticas de acompañamiento al territorio. Pero además se evidencian diseños de programas que no logran ser multidimensionales ni intersectoriales. En general se orientan a al financiamiento sea a baja tasa de interés (Mujeres Emprendedoras) o de apoyo económico no retributivo (Nuestro Proyecto) destinados a colectivos de trabajo o mujeres y disidencias que estén dentro del sistema. En este sentido no se presentan

proyectos, que estén en marcha, que busquen impactar en los condicionantes que redundan en situaciones de pobreza y vulnerabilidad para los sectores que se encuentran excluidos del sistema de trabajo.

Una salvedad en este punto es la experiencia de la GIRSU que muestra posibles articulaciones entre el Estado y las organizaciones sociales. Si bien el salario de las compañeras se explica por las gestiones del MTE ante el Ministerio de Desarrollo Social, desde el Municipio no queda clara la forma de promover materialmente a la cooperativa (sea con indumentaria, con formación u otros bienes y servicios).

12 REFLEXIONES FINALES

“ Antes creía que era incapaz, porque me lo habían repetido toda la vida. Ahora, me doy cuenta que soy capaz de todo. Eso le digo a mis hijas y a mis compañeras. Podemos con todo, si estamos juntas. ” (Susi, Compañera de la rama textil, Nosotras desde Abajo, MTE, 2023)

A lo largo de estas páginas se ha trabajado con la emergencia de la economía popular como respuesta a las políticas neoliberales, como forma de organizar la desesperanza. Allí, desde el barrio, las mujeres, las pobres en el mundo de la pobreza emergen como actrices claves en el proceso de organización territorial.

El desmantelamiento de la matriz productiva y el debilitamiento del Estado, conjugado con una crisis de representación profunda en la década de los noventa, produjo las condiciones de pobreza y exclusión en donde germinarían las experiencias de tomas gestadas en la década del ochenta. La organización de las necesidades básicas fue el espacio para la disputa hacia formas de organizar el trabajo, dimensión productiva, y de organizar las tareas de cuidado, dimensión reproductiva. Estas tareas convocaron a mujeres, con hijos a cargo, a

la construcción de redes en donde anidaron nuevas identidades colectivas, formas de organización política y repertorios de acción específicas (desde lo organizativo y lo reivindicativo).

Sostenemos que estos espacios fueron ocupados principalmente por las mujeres por dos aspectos: en primer lugar, por la desigualdad por motivos de género que supone mayores niveles de vulnerabilidad entre las mujeres y disidencia, éstas conforman buena parte de la economía popular conformándose como las más pobres entre los pobres. En segundo lugar, por la centralidad de las tareas de cuidado invisibilizadas y vinculadas históricamente a las mujeres. Ambas dimensiones promovieron la necesidad de organizar la vida en los barrios en el escenario de mayor precariedad.

Este proceso se nutrió de los debates feministas, que también atravesaban, en su tercera ola, una fuerte producción académica. En Argentina particularmente, con la presencia de las Madres de Plaza de Mayo y los Encuentros Nacionales de Mujeres como andamiajes para un movimiento feminista polisémico.

En un país convulsionado, por el retorno de la democracia, pero también por la implementación de políticas neoliberales que pusieron en jaque la organización vinculada al trabajo formal. En esta crisis de representación, que alcanzó a los partidos políticos tradicionales y los sindicatos, cobran fuerza las organizaciones sociales, la economía popular como forma específica de organización colectiva, y claro, las mujeres como fuerza motora de este proceso. En este sentido la economía popular con perspectiva de género supone una doble ruptura, como forma de organizar el trabajo con centralidad en la reproducción de la vida.

Las primeras décadas del SXXI marcado por las experiencias populistas latinoamericanas, encarnadas en Argentina en los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) significaron un avance indiscutible en materia de derechos para las organizaciones sociales, que devinieron en actores políticos de creciente protagonismo.

Este período se caracterizó por el avance legislativo y la implementación de políticas sociales claves como la AUH, la jubilación de amas de casa y el Argentina Trabaja -Ellas Hacen. Estas políticas evidencian el avance de las discusiones en torno a la participación de las mujeres en el mundo del trabajo y la invisibilización de las tareas de cuidado que redundan en la precarización de mujeres y disidencias.

En este período de "retorno del Estado" las políticas dirigidas a los sectores populares suponían una fuerte intervención estatal, con articulación de las organizaciones sociales, en un entramado que buscó implementar programas que incidieran en romper el círculo de la pobreza. El programa Ellas Hacen resulta representativo de un PTCl con una clara orientación productiva, cooperativa y de formación.

La maduración política de los movimientos sociales y de las mujeres particularmente se evidencia en la conformación de un órgano de representación gremial, la CTEP, que logra diputarle al gobierno de Cambiemos los Salarios Sociales Complementarios, gestionados por las organizaciones sociales, y el RENABAP como relevamiento nacional de los barrios populares.

También es importante señalar que los gobiernos de corte neoliberal suelen promover políticas de debilitamiento estatal, desarticulando los aparatos nacionales con los provinciales y municipales. A la vez que, a fin de garantizar cierta legitimidad en las bases (en el marco de un modelo de ajuste y endeudamiento) suelen dar concesiones, como en fue en 2015 los Salarios Sociales Complementarios y el RENABAP.

Estas iniciativas lograron potenciar la llegada de las organizaciones sociales de alcance nacional, como el MTE, a nuevas ciudades. Este es el caso de Viedma, Río Negro. Pero se observa la poca o nula articulación de este sector con el Estado, salvo casos puntuales como el de COTRANVI.

El MTE en la ciudad de Viedma, evidencia un gran crecimiento en pocos años promoviendo la formación de cooperativas de trabajo. Esta experiencia permite dar cuenta de la potencia del proceso nacional vinculado a la economía popular en la construcción de una

memoria colectiva, de redes de solidaridad forjadas al calor de las luchas y de una retórica anclada en la agenda de las tres T (techo, tierra y trabajo).

La capilaridad de las organizaciones sociales a nivel nacional y la organización en términos políticos reclama una revisión epistemológica del mundo del trabajo en donde la economía popular se contemplada como un dato de la actualidad que el Estado no puede sesgar. Es importante subrayar que las organizaciones sociales representan un universo dentro de la economía popular, el resto de las y los trabajadores del sector carecen de instrumentos representativos para acceder al ingreso (y a las instancias de formación que supone formar parte de una organización).

En el mercado de trabajo actual la articulación entre Estado y organizaciones sociales resulta urgente para dar respuestas al sector de las y los excluidxs. Un modelo de cogestión permitiría avanzar en la organización del trabajo y cuidados para los sectores más empobrecidos, en desplegar acciones de contención y escolarización en las infancias, de abordaje en situaciones de violencias de género, en salud y capacitaciones para el mundo del trabajo. La potencialidad de esta articulación podría ser la clave para un abordaje serio, en clave de derechos humanos y género(s).

Actualmente la desarticulación que se observa, que seguramente adquiere mayor importancia en las ciudades del interior, entre las organizaciones sociales y el Estado (provincial y municipal) parece promover la fragmentación en la orientación de los Salarios Potenciar, como hemos observado en los testimonios relevados. Pero además de esta fragmentación, alimenta un corrimiento de los deberes que tiene el Estado en el monitoreo que garantice la transparencia de la política, y la integralidad de su implementación.

Una mayor articulación podría devenir en formatos de asociación entre las partes que permitiría una mayor integración de las y los trabajadores populares. El sector podría ser incorporado como proveedor del Estado en un porcentaje fijo, tanto para alimentos, indumentaria, reciclado. Esta experiencia se ha implementado con la obra pública de proyectos de urbanización en barrios populares, mostrando su viabilidad y eficacia.

En Viedma la experiencia de la gestión de la GIRSU por la cooperativa de cartonerxs COTRANVI- MTE permite pensar en modelos de integración de las organizaciones sociales a la órbita estatal. Promoviendo espacios de trabajo para los sectores más vulnerables y representando un beneficio económico para el Estado en un esquema en el que todas/os ganan.

En síntesis, las organizaciones sociales han madurado en su dimensión organizativa y representativa (a través de los órganos de representación gremial), la economía popular constituye un aspecto insoslayable del mercado de trabajo que empuja a la intemperie de la pobreza a crecientes sectores sociales, con especial crudeza para las mujeres.

En este sentido las experiencias de cogestión en materia de organización y sostenimiento de la vida entre las organizaciones sociales y el Estado es necesaria, aun debemos seguir profundizando los alcances en esta línea para el diseño de políticas públicas integrales con claridad en las tareas que *deben* realizar cada sector. Es una tarea del SXXI encontrar las formas para la integración de la economía popular, su reconocimiento político en materia de derechos que abogue por una sociedad más justa.

Este trabajo deja abierta la reflexión en torno a las formas de organización política y productiva en el sector rural. La vinculación entre las organizaciones sociales con inscripción territorial del ámbito urbano y rural, y, de éstas con el Estado. ¿Qué estrategias de circulación y consumo de los productos que ofrecen estos sectores se pueden pensar para mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto? Estas reflexiones pueden orientarse a pensar alternativas que mitiguen la inflación del consumo popular y de las clases medias, tensionar el modelo de consumo que impone el capitalismo con serias consecuencias para el medio ambiente y discutir la calidad de los productos que consumimos.

Estas interrogantes se inscriben en la agenda de las tres T (tierra, techo y trabajo), orientadas a formas de producción, circulación y consumo de productos de calidad que atiendan las necesidades *reales* de la población. Rediscutir estos aspectos son claves de cara

a un SXXI en donde debemos pensar de manera estratégica la forma de producción y reproducción que garanticen la *vida* para las futuras generaciones.

13 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, Paula Lucía (2011), "La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas", Revista Katal.
- ARCIDIÁCONO, Pilar y BERMUDEZ, Ángeles (2018), "Ellas hacen. Programas sociales y exigencias a las mujeres en Argentina", Revista de Estudios Feministas, Florianópolis, ed n° 26.
- ARCIDIÁCONO, Pilar y ZIBECCHI, Carla, (2013), " ¿Nuevas miradas a viejos problemas? El protagonismo del enfoque de derechos y el enfoque de género en las discusiones sobre pobreza y los programas sociales", Revista Voces del Fénix.
- AUYERO, Javier (2007), " ¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo. Ed. Lozada.
- BARRANCOS, Dora (2011), " Género y ciudadanía", Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies, Vol XLI: 1-2, pp 23-39
- BARRANCOS, Dora (2015), " Violencia patriarcal", Revista Puentes, UNLP
- BARRANCOS, Dora (2018), "La histórica lucha por la igualdad", El atlas de la revolución de las mujeres.
- BILBAO, Bárbara, " Feminismo y resistencia en los años 80 en Argentina: prácticas y alianzas, estrategias y tensiones", CONICET-UNQ.UNLP, s/f. Disponible en: http://www.fg2013.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/20/1373299130_A_RQUIVO_Bilbao_Ponencia.pdf

- CAMPANA, Julieta y ROSSI LASHAYAS, Agustina (2020), Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes, Otra Economía, vol. 13, n. 23: 246-263
- CHAMA, Pablo Ignacio (2019), "La economía popular y sus relaciones determinantes", Cuadernos FHyCS- UNJu, n°55.
- CECCHINI, Simone y MADARIAGA, Aldo (2011), "Trasferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe", CEPAL, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- GRACÍA DELGADO, Daniel (2017), "Modernización y reforma del Estado en el Neoliberalismo tardío: Hacia el Estado pre-social", en " Neoliberalismo tardío, teoría y praxis" Delgado y Gradin Coomp. FLACSO.
- DI MARCO, Graciela (2003), "Movimientos sociales emergentes en la sociedad argentina y protagonismo de las mujeres", La Aljaba. Estudios sobre la mujer, segunda época, tomo VIII.
- DI MARCO, Graciela (2011), "El Pueblo. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía. Editorial Biblos. 2011
- GRIMBERG, Mabel, "Resistencia, movilización y militancia: Tensiones y reconfiguraciones de la vida cotidiana", UBA, 2017, disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbcsoc/a/9ggLCKb6KkN5LPGqnvW3VrQ/?format=pdf&lang=es>
- FEDERICI, Silvia (2'15), "El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria", Ediciones Tinta Limón.
- FORNI, Pablo; NOUGUÉS, Tomás; ZAPICO, Manuel (2020), "La economía popular como identidad colectiva. El camino a la unidad de los movimientos y organizaciones populares en Argentina (2011-2019). Revista Colección, Vol. 31, Nro. 2, pp. 72-208.

- D'ALESSANDRO, Mercedes (2016), "Economía Feminista. Cómo construir una economía igualitaria (sin perder el glamur) ", Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2001), "Los Nuevos Movimientos Sociales", en Debates.
- DE PIERO, Sergio (2005), "Organizaciones de la sociedad civil", Editorial UNAJ.
- DE PIERO, Sergio, "Los años kirchneristas. Re centralizar el Estado" en Aportes para el debate, s/f. Disponible en: <http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/30/13%20-%20Sergio%20De%20Piero%20-%20Los%20a%C3%B1os%20kirchneristas,%20recentralizar%20al%20Estado.pdf>
- FERNANDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2018), "Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetivas políticas desde la economía popular argentina". Íconos, revista de Ciencias Sociales. N° 62, Quito, pag 21-38.
- FERNANDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2019), "Relaciones de parentesco, corporalidad y afectos en la producción de lo común: reflexiones a partir de una etnografía con trabajadores de la economía popular". Revista de Estudios Sociales, disponible en: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/46398>
- FERRARI MANGO, Cynthia (2021), "Burocracia Social: reconfiguración macro social y micro sociopolítica entre ANSES y el Programa Hacemos Futuro. Población & Sociedad [en línea], ISSN 1852-8562, Vol 28. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/5361/6064>
- FERRARI MANGO, Cynthia y CAMPANA, Julieta (2018). Del "Argentina Trabaja - Programa Ingreso Social con Trabajo" y el "Ellas Hacen" al "Hacemos Futuro". ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado?, Observatorio sobre Políticas Públicas y Reforma Estructural, Informe N°11. Disponible en:

<https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/Observatorio-sobre-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-Informes-11.pdf>

- GRABOIS, Juan y Pérsico, Emilio (2017), "Trabajo y Organización en la economía popular", CTEP.
- HOPP, Malena Victoria (2019), "Políticas de Promoción de Cooperativas de trabajo en Argentina. Respuestas y desafíos para la reducción de las desigualdades de género", en La Implementación los objetivos de desarrollo sostenible (ODS): ¿Qué papel desempeña la Economía Social y Solidaria (ESS)?, Presentado en la conferencia Internacional UNTFSSSE en Ginebra, 25-26 de junio 2019.
- KESSLER, Gabriel (2014), " Controversias por la desigualdad", Cap I "La desigualdad y sus interrogantes", Ed. Fondo de Cultura Económica.
- LISINSKA, Magdalena (2019), "Las políticas de género durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina (2007-2015), Anuario Latinoamericano de Ciencia Políticas y Relaciones Internacionales, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340654982_Las_politicas_de_genero_durante_la_presidencia_de_Cristina_Fernandez_de_Kirchner_en_Argentina_2007-2015/fulltext/5e973a92299bf130799e25c5/Las-politicas-de-genero-durante-la-presidencia-de-Cristina-Fernandez-de-Kirchner-en-Argentina-2007-2015.pdf
- MERKLEN, Denis (2005), "Pobres ciudadanos", segunda ed. 2010, Ed. Gorla.
- MUÑOZ, María Antonia (2021), "La subjetivación desde un caso de las trabajadoras de la economía popular", Revista Ciencia e Interculturalidad, Año 14, Vol. 20, Nro. 1.
- MUÑOZ, María Antonia y VILLAR, Lidia Inés (2017), "Confederación de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina 2011-2017) ", Crítica y resistencia. Revista de conflictos sociales latinoamericanos, N° 5. Disponible en:

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/100849/Confederaci%C3%B3n de Trabajadores de la Econom%C3%ADa Popular CTEP en la CGT entre la organizaci%C3%B3n sindical y el conflicto pol%C3%ADtico-social Argentina 2011-2017 .pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/100849/Confederaci%C3%B3n_de_Trabajadores_de_la_Econom%C3%ADa_Popular_CTEP_en_la_CGT_entre_la_organizaci%C3%B3n_sindical_y_el_conflicto_pol%C3%ADtico-social_Argentina_2011-2017_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- MUSTAPIC, María Ana (2002), "La crisis de representación y los partidos políticos", Ediciones Universidad de Salamanca.
- NATALUCCI, A (2010) "Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales" en Revista Laboratorio N ° 23, páginas 90 - 108, FSOC – UBA
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2015), "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad", Revista Nueva Sociedad n° 26, marzo-abril.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2011), " Programas de Transferencias condicionadas de Ingreso. ¿Por dónde anda América Latina? ", CEPAL, Santiago de Chile.
- PAUTASSI, Laura; ROSSI, Julieta; CAMPOS Luis (2003); "Plan Jefes y Jefas. ¿Derechos Social o beneficio sin derechos?, CELS, Buenos Aires.
- PLEYERS Geoffrey (2018), "Los movimientos sociales en el SXXI. Perspectivas y herramientas analíticas". Ed. Clacso
- RETAMOZO, M. (2006). El Movimiento de Trabajadores desocupados en Argentina. cambios estructurales, subjetividad y acción colectiva en el orden social neoliberal. Argumentos. Estudios críticos de la sociedad (UAM -México), 50, 145-168
- RETAMOZO, Martín (2011) " El kirchnerismo y los movimientos sociales. Lógicas políticas y hegemonía en Argentina", IX jornada de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [El kirchnerismo y los movimientos sociales. Lógicas políticas y hegemonía en Argentina \(aacademica.org\)](http://www.aacademica.org)

- ROMO PARRA, Carmen (2017), "El género dentro de la cinta de moebius de los modelos de desarrollo", Universidad de Málaga (España).
- SEGATO, Rita Laura (2010), "Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entra la antropología, el Psicoanálisis y los derechos humanos", Pometeo Libros.
- SEGATO, Rita Laura, "Contra- pedagogías de la crueldad", Prometeo Libros, 2018
- SCHUSTER, Federico y PEREYRA, Sebastián (2001), "Transformaciones de la protesta social en Argentina: balance y perspectivas de una forma de acción política" en Giarraca, Norma (coomp), "Protesta social en Argentina. Trasformaciones económicas y crisis social en el interior del país" Buenos Aires, Ed. Alianza.
- SORROCHE, Santiago y SCHEJTER, Mariano Román (2021), "Sigo siendo el mismo de siempre. Imágenes de la clase obrera argentina en la construcción de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, Nro. 10.
- STEFANETTI, Camila (2021), "Un debate sobre trabajo no remunerado en la economía popular", Revista Cuestión, Nro.70, Vol.3.
- SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastián (2003), "Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras", Editorial Biblos, Buenos Aires.
- SVAMPA, Maristella (2005), "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo", Editorial Taurus.
- SVAMPA, Maristella (2008), "Cambio de época, poder político y movimientos sociales", Editorial SXXI, Buenos Aires.
- SVAMPA, Maristella (2008), "Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones por el

modelo de desarrollo. Revista Debates. Disponible en:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal24/02svampa.pdf>

- TRENTA, Arnaud (2016); "Políticas Sociales y organizaciones populares en Argentina (2003-2011): mediación social y movilización política en los barrios periféricos de Buenos Aires", Consejo nacional de Investigaciones científicas y Técnicas, disponible en:
<https://www.redalyc.org/journal/3476/347660629009/html/#B6>

- ZIBECHI, R. (2003) "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos" en Revista OSAL N ° 9, Enero 2003, Buenos Aires

Informes oficiales:

- PRIETO, de la FUENTE, SANTELLAN, CARRIZO Y GUTIERREZ (2022); Protagonistas del crecimiento. Las brechas de género en la economía argentina. 4to trimestre de 2021. Dirección de Economía, Igualdad y Género. Ministerio de Economía de la Nación. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/09/las_brechas_de_genero_en_la_economia_argentina_4to_trimestre_2021.pdf
- Tasas del mercado de trabajo. Del Aglomerado Viedma-Patagones (EPH). Dirección de Censos y Estadísticas de Río Negro. Disponible en:
[file:///C:/Users/PC/Downloads/2do-trimestre-2022-eph%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/2do-trimestre-2022-eph%20(1).pdf)
- INDEC- EPH, cuadros regulares EPH continua. Disponible en:
https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-bases_EPH_tabulado_continua

Notas periodísticas:

- Peker, Luciana (2013), "En movimiento", Página 12, suplemento Las 12, viernes 22 de febrero de.

- "Ante la crisis, las mujeres organizadas de la economía popular", La Tinta, disponible en: <https://latinta.com.ar/2017/04/ante-la-crisis-mujeres-organizadas-de-la-economia-popular/>
- Zaracho, Natalia y Acosta, Ana (2019), "Pobreza feminizada"; Eliosoff, María Julia y Heredia Molina, Marcia "El trabajo de las mujeres"; en Página 12, suplemento de Economía, 05 de Agosto de 2019, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/210267-como-impacta-la-crisis-en-las-mujeres>